

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN



*EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL FRENTE A LA CAÍDA DE
LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO: EL CASO DE VENEZUELA 1999-2017*

TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL

QUE PRESENTA
JADE TAMAYO ARRIETA

PARA OBTENER EL TÍTULO
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

A S E S O R
PROF. CARLOS CONTRERAS ROMERO

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

FEBRERO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL	
1.1 La teoría de Sistemas en las Relaciones Internacionales.....	11
1.1.1. Antecedentes y premisas principales	11
1.1.2. Aportaciones de la teoría de sistemas al estudio de la situación de Venezuela en el Mercado Petrolero Internacional.....	17
1.2 La Economía Política Internacional.....	21
1.2.1. Antecedentes y premisas principales.....	21
1.2.2. Aportaciones de la Economía Política Internacional al estudio del Mercado Petrolero.....	23
1.3. La teoría de la Interdependencia Compleja.....	24
1.3.1. Antecedentes y premisas principales.....	24
1.3.2. Aportaciones de la teoría de Interdependencia Compleja al estudio del Mercado Petrolero.....	25
1.4 El Cenit Petrolero o <i>peak oil</i>	27
1.4.1. Antecedentes y premisas principales.....	27
1.4.2. Aportaciones de la teoría del peak oil al estudio del Mercado Petrolero Internacional	28
1.5 La Paradoja de la Abundancia.....	29
1.5.1. Antecedentes y premisas principales.....	29
1.5.2. Aportaciones de la Teoría de la Paradoja de la Abundancia al estudio del Mercado Petrolero Internacional.....	31
CAPÍTULO 2. EL MERCADO PETROLERO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL	
2.1. Breve historia de la Industria Petrolera.....	33
2.1.1 El Mercado Petrolero antes de 1960.....	33
2.1.2 El Mercado Petrolero después de 1960.....	38
2.2. Estructura del Mercado Petrolero.....	41
2.2.1 La Organización de Países Exportadores de Petróleo.....	42
2.2.2 El surgimiento de la Agencia Internacional de Energía.....	44
2.2.3 Las Compañías Petroleras y los Consumidores.....	53
2.3. Áreas de influencia socio-políticas del Mercado Petrolero en el Sistema Internacional	59
2.3.1. Seguridad energética en la Agenda Internacional.....	59

2.3.2. Distribución geográfica y rutas comerciales del mercado petrolero.....	64
2.4 Áreas de influencia económica y financiera del MPI en el Sistema Internacional.....	72
2.4.1 Influencia del petróleo en el Producto Interno Bruto por sector productivo.....	72
2.4.2 La financiarización del petróleo.....	76

CAPÍTULO 3. EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL FRENTE A LA CAÍDA DE PRECIOS DEL PETRÓELO

3.1 Sustentabilidad y eficiencia energética.....	82
3.2 Tendencias económicas derivadas de la crisis del 2008.....	86
3.3 La sobreproducción de petróleo.....	89
3.4 El cambio tecnológico inducido y la producción del <i>shale</i>	91
3.5. La política petrolera de Arabia Saudita.....	97
3.6. La integración de Irán al MPI.....	99

CAPÍTULO 4. ESTUDIO DE CASO: LA POLÍTICA PETROLERA DE VENEZUELA FRENTE A LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL PETRÓELO, 1999-2017.

4.1. Antecedentes.....	106
4.2. La enfermedad holandesa.....	107
4.3. La transición política venezolana de 1998 y su reflejo en la relación bilateral con Estados Unidos.....	110
4.4. El discurso político de Hugo Chávez Frías.....	114
4.5. El petróleo en la relación bilateral Venezuela-Estados Unidos.....	116
4.6. La petrodiplomacia venezolana.....	119
4.7. El impacto del petróleo en la sociedad y los mitos del sistema económico de venezolano.....	121
4.7.1. El mito de la mono-productividad.....	123
4.7.2. El mito de la dependencia de importaciones.....	124
4.8. Las políticas públicas sociales y las misión.es.....	126
4.9. Los subsidios a la energía y la caída de los precios del petróleo.....	127
4.10. Perspectivas de Venezuela.....	128

CONCLUSIONES.....135

FUENTES DE CONSULTA

Fuentes bibliográficas.....	140
Fuentes hemerográficas.....	142

Fuentes de consulta de entidades Gubernamentales, Académicas, Organismos Internacionales y Empresas.....	144
Páginas web y blogs.....	148
Leyes y reglamentos.....	149
Agencias de noticias.....	150

ÍNDICE DE RECURSOS GRÁFICOS

Cuadros

Cuadro 1. El Mercado Petrolero dentro de la esquematización realista sistémica de las Relaciones Internacionales.....	15
Cuadro 2. Esquematización de la teoría de sistemas aplicada al estudio de caso de Venezuela.....	20
Cuadro 3. Estructura del Mercado Petrolero Internacional bajo el enfoque sistémico.....	58

Figuras

Figura 1. Objetivos de la Agencia Internacional de Energía.....	47
Figura 2. Sectores de la Industria del petróleo y el gas.....	60
Figura 3. Demanda y flujo de energía por combustible y por sector, prospectiva 2040.....	75
Figura 4. Diferencia entre los Yacimientos Convencionales y los No Convencionales.....	94
Figura 5. Estructura geológica de las reservas Convencionales y No Convencionales.....	95
Figura 6. Flujo de la renta petrolera venezolana.....	122
Figura 7. ¿Cómo sabotean la distribución de productos en Venezuela?.....	125
Figura 8. La economía venezolana ante las sanciones económicas.....	131

Gráficas

Gráfica 1. Evolución mensual de los precios de la cesta petrolera venezolana, 199-2012.....	18
Gráfica 2. Autosuficiencia y dependencia de las importaciones de petróleo de la OCDE, 1950-1973.....	45
Gráfica 3. Propiedad de reservas de petróleo en el mundo.....	55
Gráfica 4. Propiedad de la producción de petróleo en el mundo, 2012.....	55
Gráfica 5. Tráfico marítimo mundial por cargas y descargas, 2016.....	66
Gráfica 6. Demanda energética mundial, 2015.....	73
Gráfica 7. Demanda energética por bloque, 2015.....	74
Gráfica 8. Demanda energética por región, 2015.....	74
Gráfica 9. Demanda eléctrica por región, 2016.....	85

Gráfica 10. Crisis del Petróleo 2002-2008.....	87
Gráfica 11. Consumo primario energético de Irán por combustible, 2015.....	100
Gráfica 12. Exportaciones petroleras y tipo de cambio real, 1950-1995.....	109
Gráfica 13. Composición de PIB de Venezuela por actividad no petrolera, 2015.....	123

Mapas

Mapa 1. Los 5 países con mayor producción de petróleo, 2016.....	70
Mapa 2. Rutas comerciales de hidrocarburos y cuellos de botella, 2014.....	71
Mapa 3. Principales países con reservas comprobadas de <i>shale oil</i> y gas.....	92

Tablas

Tabla 1. Antecedentes investigativos: Fuentes elementales de consulta.....	9
Tabla 2. Conceptos clave.....	32
Tabla 3 Países miembros de la Agencia Internacional de Energía.....	46
Tabla 4. Empresas petroleras y gaseras más importantes, 2016.....	53
Tabla 5. Recursos globales de gas shale,2014.....	93
Tabla 6. Producción de la industria de hidrocarburos en Irán, 2015.....	101
Tabla 7. Exportaciones e importaciones de Venezuela por producto, 2016.....	118
Tabla 8. Importaciones de Venezuela por principales socios comerciales, 2016.....	118
Tabla 9. Exportaciones de Venezuela por principales socios comerciales, 2016.....	118
Tabla 10. Estructura de los subsidios, 2013-2014.....	128
Tabla 11. Subsidios a la energía, 2011-2013.....	128

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XX, con la decadencia del carbón, el petróleo se convirtió en la principal fuente energética a nivel mundial que alimentó al dinámico sector industrial. En el 2014, el consumo de petróleo se ubicó en 92,086 mbd (miles de barriles diarios), que representan el 32.6% de la demanda mundial de energía, haciendo evidente el rol del petróleo como la principal fuente de energética a nivel mundial, dejando en segundo al carbón con 30.0% (AIE,2015).

El consumo del petróleo va estrechamente relacionado con la actividad económica y, en consecuencia, con el desarrollo de un país, y se va a ver reflejado en el crecimiento o reducción de su índice de Producto Interno Bruto (PIB); esto es porque, al tener mayores fuentes energéticas, se optimiza la capacidad productiva en general y específicamente del sector industrial y de transporte.

Esta retroalimentación cíclica ha hecho evidente que el Mercado Petrolero Internacional (MPI) no es un sistema aislado; está inserto en el sistema internacional y, por tanto, además de verse influido por aspectos económicos, también es afectado por procesos sociopolíticos.

Desde la revolución industrial del siglo XX, el petróleo fue calificado como un recurso geoestratégico, ubicándolo permanentemente dentro de los intereses de cada nación. Esta situación creó diversas confrontaciones, tanto internacionales como regionales, en torno a los recursos petrolíferos. La Crisis del Canal de Suez en 1956, la Guerra de Yom Kippur y la consecuente crisis económica de 1973 son algunos de los muchos ejemplos en los que se demuestra que la seguridad energética fue y sigue siendo un punto esencial de la agenda política internacional.

Hasta hace unos años, el petróleo era un sinónimo de bonanza económica y empoderamiento político; sin embargo, la bonanza se ha vuelto relativa, ya que entre junio y diciembre del 2014 se registró una dramática caída en los precios del petróleo; dicho declive continuó hasta la actualidad, en junio se ubicó entre 107 y 112 dólares por barril (USD/bbl), disminuyendo a los 28.54 USD/bbl (para el Brent) en enero del 2016. Lo que representó una contracción del 50% de su valor original, situación que no se había visto desde la caída de la Unión Soviética. (*idem.*)

Teóricamente, la caída de los precios del petróleo propiciaría el aumento en la demanda y el correspondiente crecimiento del PIB de los países consumidores. Sin embargo, el panorama general del mercado petrolero internacional es de incertidumbre. La crisis económica del 2008 y la tendencia de las políticas económicas de los países a enfocar sus egresos al desendeudamiento, además de las inversiones en fuentes energéticas sostenibles han significado el estancamiento de la demanda.

Para los países productores y exportadores de petróleo, el panorama se volvió complicado, ya que el *stock* de petróleo en el periodo del 2015-2016 alcanzó niveles históricos, en contraste con la contracción en la demanda.

Al respecto, las medidas iniciales adoptadas por Arabia Saudita -en su calidad de líder de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) y principal regulador de los precios de este recurso energético- de no disminuir la producción diaria de barriles de los países dentro de la, llevaron a especialistas y analistas del sector a pensar que los precios aún bajarán más, sin llegar a un consenso sobre el monto al cual se estabilizará el piso del precio del petróleo.

Los objetivos de estas políticas adoptadas han dado lugar a especulaciones. Por una parte, se consideró que podría ser una táctica para sacar del mercado a los pequeños productores y recuperar presencia en el mercado (EGAN, 2016). Por otra parte, podría ser el nuevo precio estándar del petróleo; sin embargo, no se ha determinado con exactitud cuál

será el panorama energético mundial de los próximos años. En el 2018 se estableció un precio mayor a los 70 dls.

Adicionalmente, las proyecciones por parte de analistas de *Economics Intelligence Unit*, señalan que se espera para el segundo semestre de 2018 y 2019, un precio promedio estable de 67,32 dls. por barril (Reuters, 2018). Contrariamente a lo proyectado, el 2018 cerró con un precio de 52.20 dólares por barril para el crudo Brent, muy por debajo de lo estimado por los analistas especializados en el sector (EL FINANCIERO, 2018).

Otro aspecto que dificulta esclarecer el rumbo del panorama energético internacional son las inversiones en nuevas fuentes de energía, que podrían sustituir de manera significativa la dependencia al petróleo y las transiciones geopolíticas que se están efectuando en todo el mundo.

De manera general, es posible deducir que el sistema internacional se enfrenta a cambios muy importantes; esto por la importancia del petróleo para la economía internacional y en la agenda política de todas las naciones.

En el caso de Venezuela, el petróleo ocupa el 96% del total de sus exportaciones; con la caída de los precios del petróleo, en 2014, su economía retrocedió 4%, y en 2015 un 7%, afectando duramente su entorno político, que se enfrentó a la transición que implicó la muerte de Hugo Chávez y el proceso electoral que dio la victoria a Nicolás Maduro, quien se encontró con un país en quiebra (ZAKARIA, 2015).

Los proyectos sociales financiados por los ingresos de la industria de los hidrocarburos, los altos subsidios a la gasolina en toda la región, el contrabando de combustibles y la delincuencia organizada se sumaron como elementos desestabilizadores, llevado a Venezuela frente a una verdadera crisis de todo su sistema sociopolítico, económico e industrial, donde la necesidad de reevaluar las políticas públicas, nacionales, regionales y sus procesos productivos es cada vez más latente.

Con el objetivo de esclarecer la dinámica del Mercado Petrolero Internacional (MPI) en crisis y analizar sus afectaciones no sólo a nivel internacional, sino también en un entorno público-nacional, y específicamente el caso de Venezuela, la presente investigación desarrollará dentro del esquema teórico sistémico la identificación de actores, el alcance de sus vínculos, los espacios y los sistemas que se ven influidos por el MPI.

En este sentido, y dado el contexto actual, se buscará responder tres principales cuestionamientos:

1. ¿Cuál es la influencia que se ejerce de manera ambivalente entre el Sistema Internacional y el Mercado Petrolero?
2. ¿Cuáles fueron las posibles causas y consecuencias de la caída de los precios del petróleo?
3. ¿En qué han consistido las políticas internacionales y públicas de Venezuela en relación con los hidrocarburos y cómo se ha visto afectada por las variaciones del precio del petróleo?

Para el desarrollo del presente trabajo se partirá de la hipótesis de que la fuerte dependencia de Venezuela a la Industria Petrolera ha derivado en afectaciones a sus sistemas económico, político nacional e internacional, social y productivo, donde la caída del precio y la demanda del petróleo ha enfrentado al Gobierno Bolivariano a la necesidad de una reconfiguración de sus procesos productivos y políticas públicas.

Como bibliografía fundamental se recurrió a diversos reportes de entidades cuya autoridad en el sector energético es clave en su análisis y diversos estudios sobre el carácter estratégico de los hidrocarburos y algunas dinámicas en las que se ha visto inmerso; los más preponderantes fueron:

Tabla 1. Antecedentes investigativos: Fuentes elementales de consulta

Autor (a)	Año	Título del Trabajo	Tipo de Trabajo e Institución
OPEP	2015-2016	<i>Anual Bulletin</i>	Reporte especializado del sector energético de la OPEP
AIE	2015-2016	<i>World Energy Outlook</i>	Reporte especializado del sector energético de la AIE
Johanna Whaleska	2011	<i>La importancia del petróleo en las relaciones internacionales de Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2006)</i>	Estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, España.
Enrique Palazuelos (Dir.)	2008	<i>El petróleo y el gas en la geoestrategia mundial.</i>	Libro especializado de la editorial Akal, Madrid.
Paul Isbell	2008	<i>El rompecabezas de la seguridad energética</i>	Artículo de la revista de Economía y Comercio Internacional del Real Instituto Elcano.
Rocío Vargas y José Luis Valdés (Eds.)	2006	<i>Recursos naturales estratégicos: los hidrocarburos y el agua.</i>	Estudio del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y la UNAM.
Enrique Parra	2003	<i>Petróleo y gas natural: industria, mercados y precios</i>	Libro de la editorial Akal, Madrid.
Terry Lynn Karl	1997	<i>The paradox or plenty: Oil booms and petro-States.</i>	Libro de la editorial John Wiley and Sons, N.Y.

Fuente: Elaboración propia.

Cabe resaltar que estas fuentes no están necesariamente vinculadas a la disciplina de las Relaciones Internacionales; sin embargo, dada la amplitud y complejidad del MPI, resultaron bastante ilustrativas y aportadoras a la presente investigación, que se hace desde un enfoque internacionalista.

Para finalizar, la investigación se dividirá en cuatro capítulos. El primer capítulo presenta el marco teórico conceptual, partiendo de la Teoría de Sistemas para acercarnos a la Economía Política, la Interdependencia Compleja en el Sistema Internacional, así como a conceptos más específicos del sector hidrocarburos como el denominado *peak oil* y la paradoja de la abundancia.

El segundo capítulo describe los antecedentes y generalidades del Mercado Petrolero Internacional, revisando brevemente su historia, para comprender la naturaleza de sus actores

principales, los vínculos entre los mismos y el área de influencia que tiene el MP tanto en el área sociopolítica, como económica y financiera del Sistema Internacional.

El tercer capítulo se centrará en examinar los cambios que se dieron en el MPI a partir de la caída de los precios del petróleo, tomando en cuenta las tendencias de compromiso social como las metas sustentables, las tendencias económicas de desendeudamiento y los cambios en el plano político, así como las consecuencias que cada uno de estos redireccionadores implicó.

El cuarto capítulo desarrollará un análisis del caso venezolano, partiendo de la configuración de su mercado petrolero y la influencia del comercio del petróleo en los procesos políticos tanto nacionales como internacionales y la permeabilidad que tiene el mismo en la ciudadanía venezolana.

El objetivo de este último capítulo es identificar y analizar los elementos que dieron origen a la crisis actual que vive Venezuela con respecto a la caída de los precios del petróleo y cómo esto ha afectado la estabilidad social del país.

1. MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL

El estudio del Mercado Petrolero Internacional (MPI) no sería posible desde una perspectiva aislada, dada la diversidad de elementos y actores que confluyen en su entorno. Al igual que las Relaciones Internacionales, llevará a tomar elementos de estudio por una parte muy generales, tales como la noción de lo que es un sistema, a elementos y procesos específicos de carácter técnico, que abundan en el sector petrolero.

En este sentido se partirá de cuatro aspectos teóricos: tres referentes a teorías generales de las Relaciones Internacionales, que son (i) la Teoría de Sistemas, (ii) Economía Política Internacional y (iii) la Interdependencia Compleja; y una más específica que atiende al concepto del *Peak oil* dentro del MPI, que ha marcado profundamente la tendencia de su desarrollo a lo largo de las últimas décadas, que sin embargo se está viendo sometido a cuestionamientos importantes; así como la paradoja de la abundancia, fenómeno que se ha presentado en diversas naciones, cuya riqueza y producción se basa en recursos primarios.

1.1. La teoría de Sistemas en las Relaciones Internacionales.

El presente apartado expone las características principales de la teoría de sistemas; partiendo de sus antecedentes en otras ciencias tales como la biología y la sociología, para posteriormente ser adoptada por las Relaciones Internacionales; principalmente para el estudio de fenómenos cuyo dinamismo y estabilidad requieren contemplar diversos elementos.

1.1.1 Antecedentes y premisas principales.

La teoría sistémica dista de ser una perspectiva nueva; surge en la época medieval, debido a su inclusión en la filosofía cristiana, según la cual el Universo responde a la

transposición de un orden natural y el orden divino superior, asignándole a cada elemento existente una función o misión dentro del entorno.

Sin embargo, es hasta el siglo pasado que esta perspectiva se ve impulsada por el desarrollo y la profundización en las nuevas ciencias físico-naturales, específicamente la biología y la física, que la adoptan desde una perspectiva atomista hasta cierto punto simplificada de la teoría sistémica, separando el objeto de estudio de su entorno.

En 1925, el biólogo Ludwig Von Bertalanffy le da un giro a la teoría sistémica, llevándola a una visión más amplia, aplicándola al análisis de los organismos vivos, teniéndolos a estos como una unidad organizada y compleja, es decir, ya no sólo veía las funciones y características del organismo, sino que lo ubicaba dentro de su entorno y los estímulos que recibía constantemente de éste.

A partir de Bertalanffy, se proyecta esta concepción de la teoría de sistemas al resto de las ciencias y, en particular a las ciencias sociales. La Sociología continúa haciendo aportes con tendencias funcionalistas; sus principales autores: Talcott Parsons y Walter Buckley, rescatan de la perspectiva biológica de la teoría de sistemas la idea de que cada elemento dentro de la sociedad tiene determinadas características que les permiten cumplir con las necesidades del sistema social para su funcionamiento; un ejemplo de esto sería la función de las instituciones, las industrias y los grupos de presión dentro del Estado (CALDUCH, 1987).

En la ciencia política destacan Gabriel Almond, David Easton y Karl Deutsch, produciéndose un paradigma de estudio contemporáneo, donde se analiza el sistema político como un espacio donde las sociedades -que son interdependientes- se integran y organizan bajo una distribución de valores de identidad.

Esta esquematización de la teoría de sistemas responde a la perspectiva estructural-funcionalista, donde subraya la importancia de las instituciones gubernamentales y las

industria, entre otros, así como la identificación de cada uno de sus roles para el funcionamiento del sistema mismo.

Ya dentro de las Relaciones Internacionales, las ideas de Morton Kaplan, (dinámica del sistema), Kenneth Waltz (sistema internacional) y Emmanuel Wallerstein (Estado-mundo, globalización) fueron las bases para formar la perspectiva sistémica. Aunque los conocimientos desarrollados por Kaplan no llegaron a formalizar una teoría sistémica, hizo aportaciones de gran trascendencia. Uno de ellos fue darle al sistema un valor a la “dinámica”.

Hasta antes de Kaplan, se veía con gran preocupación el cambio dentro de un sistema, por ser considerado un elemento “desordenador”, ya que la tendencia de la teoría política señalaba como preferible la inmutabilidad, como sinónimo del mantenimiento del orden; Kaplan da un nuevo enfoque a la dinámica, considerándola como “parámetros de cambio”, que son los mecanismos del sistema para reequilibrarse automáticamente frente a los cambios, donde los direccionadores - que son los elementos más poderosos dentro del sistema - juegan un papel muy importante en marcar las nuevas características del sistema (KAPLAN, 1957).

Otra forma de ver la figura de los direccionadores sería traer la esquematización del sistema internacional bajo el enfoque realista, basado en relaciones de mutua dependencia, subordinación y explotación, donde encontramos a un país dominante o potencia, con un área de influencia y una periferia, donde el primero se encarga de marcar la directriz de las políticas que serán aplicadas en el área de influencia y en su periferia de manera conjunta.

Una vez establecidos las características generales de un sistema, como un ente dinámico y complejo, las aportaciones de Philippe Braillard en la construcción de taxonomías fueron muy útiles para sentar las bases que permitirían genera una teoría sistémica. Para empezar, el Prof. Braillard define al sistema como: “un conjunto de elementos en interacción que constituyen una totalidad y manifiestan cierta organización” (BRAILLARD, 2018).

Es decir, que los aspectos a considerarse en un sistema son sus elementos constituyentes, las relaciones o interacciones que vinculan a los elementos, la forma en que se configuran como una totalidad, más allá de los elementos que lo integran, y la organización entre esa totalidad.

Otro acierto de la taxonomía de Braillard es la identificación de los diferentes tipos de sistemas; así pues, él señala que existen 3 tipos de sistemas: 1) los concretos; 2) los conceptuales; y 3) los analíticos.

De los 3, los sistemas analíticos son los que se adecuan más a las ciencias sociales y específicamente a las Relaciones Internacionales, por ser sistemas configurados mediante la abstracción analítica de una interacción existente en un sistema concreto. Por ejemplo, el Mercado Petrolero Internacional.

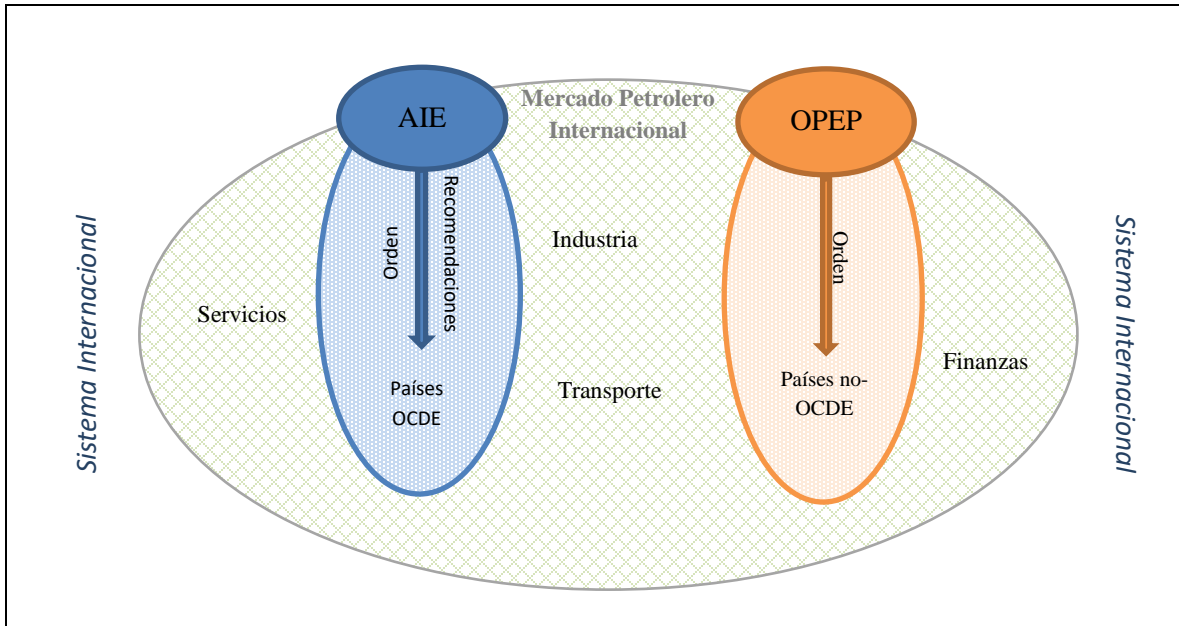
Es importante resaltar que todo sistema corresponde a la creación de un modelo de una realidad específica y que posiblemente no corresponda a la totalidad del sistema; así, el sistema internacional posee una dimensión concreta, pero no por ello se dejará de presentar la realidad como una unidad individualizada o total.

La identificación de los aspectos que señala Braillard, facilita la delimitación de dónde empieza un sistema y en dónde acaba otro, sin que esto implique aislar a cada uno de ellos; por el contrario, permite organizar el análisis del sistema, ver de qué manera se influyen entre sí y de qué manera influyen los factores externos a un sistema específico. En resumen, permiten una visión holística del sistema que estudiamos.

Anteriormente se ejemplificó la categoría de sistemas analíticos con el Mercado Petrolero Internacional y se señaló que éstos resultan de la abstracción analítica de la interacción que se da en un sistema específico. Para entender la interacción que se da dentro

del Mercado Petrolero, apostando por una visión holística, resulta bastante funcional recurrir al esquema potencia-zona de influencia-periferia:

Cuadro 1. El Mercado Petrolero dentro de la esquematización realista sistémica de las Relaciones Internacionales.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, el sistema cuenta con dos polos de poder representados por la Agencia Internacional de Energía (AIE) y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), lideradas por Estados Unidos y Arabia Saudita, respectivamente, que son además directrices de cuanto al sector energético respecta; su zona de influencia: las naciones miembros de cada organización, donde las pertenecientes a la primera están sujetas además a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El vínculo con la periferia se da en la medida que se crean políticas que repercutirán directamente en el sector industrial, de transporte, financiero y de servicios, por ser los dos primeros completamente y los dos últimos parcialmente dependientes de la producción y exportación de petróleo.

El Mercado Petrolero Internacional está encuadrado en el Sistema Internacional como un subsistema, entendiendo a este término cómo: “aquel sistema que integra tanto a elementos como a grupos de elementos pertenecientes al sistema que se toma como referencia”, existiendo en esta relación sistema-subsistema estímulos y reacciones que tienen resonancia en ambos, generando cambios y materializando el dinamismo del que hablaba Kaplan (CALDUCH, *op. cit.*)

El dinamismo dentro de la Teoría de Sistemas, sólo puede representar dos situaciones: el equilibrio o el desequilibrio, uno como antítesis del otro. Hablar de un equilibrio no es referirse a la inmutabilidad de un sistema; es una alternancia entre la adaptación y la regulación. Es decir, significa conservar un cierto estado de organización de la estructura, a pesar de los cambios que se producen, promovidos ya sea por el entorno o por alguna coyuntura interna (DALLANEGRA, 1998; 107-110).

Es necesaria la existencia de procesos de autorregulación para mantener la estabilidad del sistema y su supervivencia dentro de ciertos límites. En pocas palabras, difícilmente nos encontraremos con un sistema que desaparezca; por el contrario, es común encontrar sistemas en procesos de reestructuración como medida de autorregulación y adaptación.

El subsistema del Mercado Petrolero atiende a los cambios dentro del Sistema Internacional. La economía, los procesos y elementos geopolíticos de confrontación o cambio, las proyecciones políticas internacionales, el surgimiento o extinción de actores internacionales son algunos de los elementos que se originan en el Sistema Internacional y que causan ecos en el Mercado Petrolero Internacional.

En este mismo sentido, las variaciones en la producción, las fluctuaciones en el precio, la demanda y los subsidios, entre otros, responden a su vez hacia el exterior del subsistema, creando un ciclo de *inputs* y *outputs*, que van a producir ese dinamismo en el sistema mundial.

1.1.2 Aportaciones de la *teoría de sistemas* al estudio de caso de Venezuela.

El elemento central por el cual fue elegida esta teoría para la realización del estudio de caso es, como ya se mencionó anteriormente, lo inclusivo que se vuelve al abordar diversos elementos de un fenómeno y su manera de vincularse.

Hacer un estudio de caso de Venezuela es un tanto complejo, en la medida que su economía está fuertemente determinada por sus políticas de carácter social. Adicionalmente, su sistema económico y productivo se enfoca en el sector hidrocarburos, por lo que la dependencia al mercado petrolero ha marcado también las dinámicas de su política internacional, regional y pública.

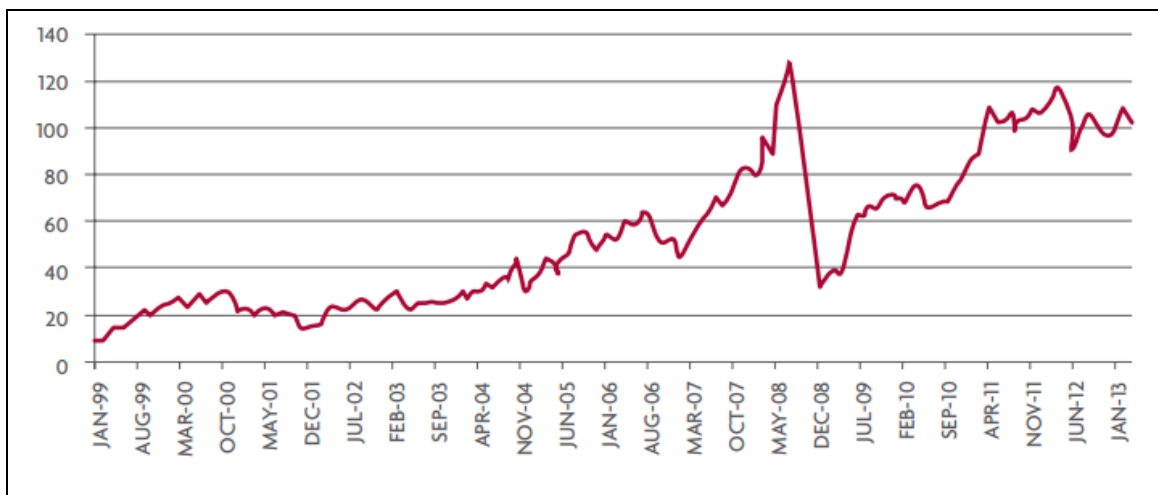
El objetivo de la teoría de sistemas aplicada a Venezuela es identificar los sistemas y subsistemas de los que forma parte, pero también resultan muy importantes dos elementos de la teoría: 1) los desordenadores, entendidos como factores de cambio y 2) el dinamismo, entendido como todo proceso que genere una reacción en el sistema.

Ambos elementos se acompañan; es así como los desordenadores dan inicio a una cadena de reacciones de un sistema, para buscar un nuevo punto de estabilidad. El enfoque sistémico permite plantear dos opciones prospectivas para Venezuela: la caída de un sistema económico o la transición gradual a otro con mayor equilibrio.

La bonanza petrolera para Venezuela fue empleada como plataforma para dirigir políticas regionales alternativas a la influencia norteamericana: sostuvo programas de desarrollo económico y subsidios a los combustibles.

El petróleo marcó en más de un sentido el entorno político de Venezuela: en 1999, con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, mediante vías democráticas, coincidió con el repunte de los precios del crudo cimentando un entorno electoral propicio y esperanzador.

Gráfica 1. Evolución mensual de los precios de la cesta petrolera venezolana, 1999-2012 (dólares por barril)



Fuente: Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (2012).

En la gráfica 1 puede observarse cómo desde la toma de posesión del presidente Chávez hasta 2012, los precios por barril tuvieron una tendencia al alza; sin embargo, podemos apreciar en su trayectoria descensos tales como el de 2001, provocado por el atentado a las Torres Gemelas el 11 de septiembre, y una más significativa que fue la crisis del 2008.

Otras menos significativas, pero que también representaron variaciones a la baja de los petroprecios, fue la de 2006-2007, donde se extendió la incertidumbre sobre el denominado “*peak oil*”,¹ que fue factor de especulación en los mercados financieros. En este punto también se aprecia el vínculo con el mercado financiero.

¹ En 1956, el geólogo M. King Hubber y Shell Oil Company se plantearon la pregunta sobre la durabilidad de la explotación de petróleo y gas en cantidades suficientes para cubrir la demanda creciente de energéticos a nivel mundial, antes de esta misma declinara. De acuerdo con las predicciones de Hubber, el punto máximo sería alcanzado en Estados Unidos en 1971, a partir del cual la producción caería, para interrumpirse completamente en 2000. Sin embargo, se ha rebasado el 2000 y la producción petrolera ha ido en aumento.

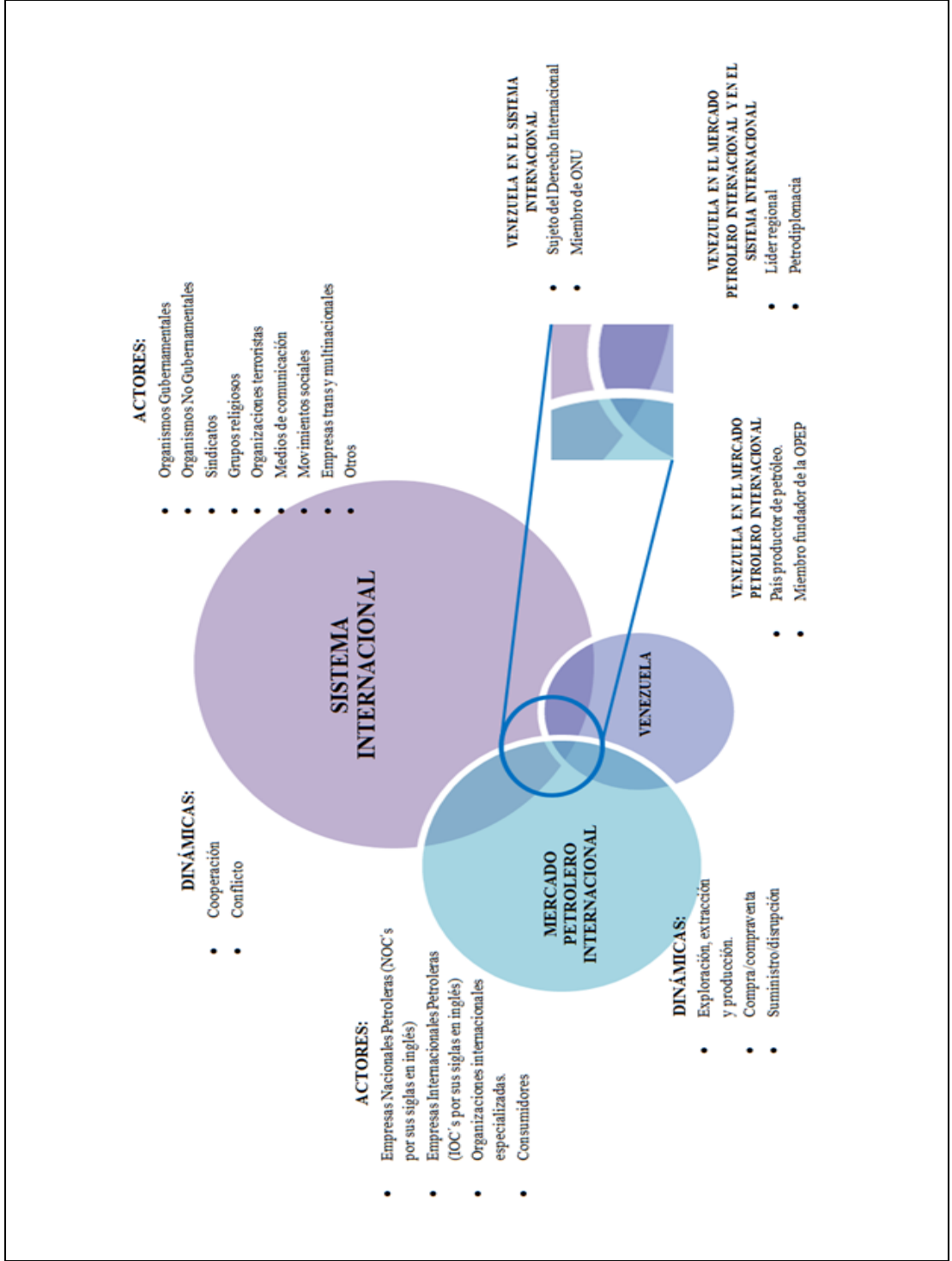
En cada uno de estos descensos se emitió una alerta a los países productores, quienes en consenso determinaron la modulación de la producción y de reservas para “palanquear” los precios y así no verse tan afectados o impulsar el aumento de los precios.

En el cuadro 2 se puede apreciar gráficamente los grados de interpenetración que existen entre el Sistema Internacional, el Mercado Petrolero Internacional y Venezuela, siendo estos dos últimos subsistemas del primero.

El hecho de que el Mercado Petrolero Internacional y Venezuela estén clasificados en subsistemas no impide que dentro de cada uno de ellos se creen fenómenos desordenadores de gran alcance en todo el Sistema Internacional. Precisamente esta esquematización es la mayor aportación de la teoría de sistemas, que permite abordar el objeto de estudio de una manera ordenada, yendo de las características del sistema principal a subsistemas más específicos, vinculándolos sin perder su dinamismo.

Es importante resaltar que el “*peak oil*” es un concepto económico que va a estar completamente vinculado a los costos de producción, por lo que este punto máximo será alcanzado cuando el acceso a las reservas de hidrocarburos sea más costoso que cualquier otra fuente de energía, incluso a través de la confiabilidad y simplicidad del suministro. Para profundizar en el tema ver: ALMENDINGER, R.W. (2007) Peak Oil?, Energy Studies in the College of Engineering, Cornell University. Consultado el 25 de abril de 2015 en: http://www.geo.cornell.edu/eas/energy/the_challenges/peak_oil.html.

Cuadro 2. Esquematación de la teoría de sistemas aplicada al estudio de caso de Venezuela



Fuente: Elaboración propia.

1.2. La Economía Política Internacional.

En el presente apartado se exponen los antecedentes y premisas focales que la Economía Política Internacional, así como sus principales aportaciones a las Relaciones Internacionales a la hora de estudiar el Mercado Petrolero Internacional.

1.2.1. Antecedentes y premisas principales

La Economía Política Internacional (EPI) estudia la interacción entre la economía y la política en el ámbito internacional y sus raíces a nivel nacional. Plantea que ambas esferas tienen espacios comunes donde los actores tienen intereses políticos y las reglas del mercado derivan de las políticas estatales (TUSSIE, 2013; 51).

El objetivo de la EPI es comprender tanto la construcción del sistema internacional, como la política externa de cada país, determinando quiénes son los beneficiados y quiénes no. Entiende al poder como aquello que permite a un actor conformar y determinar las estructuras de la economía política global en las que el resto de los actores han de operar. Transforma y critica la perspectiva realista sobre la preponderancia del poder militar, señalando que en la actualidad lo que influye en las instituciones y agencias y estructuras del Estado es el poder económico.

El estudio de la Economía Política Internacional (EPI) surge en los años 70's, con la aparición de las denominadas empresas transnacionales², a partir de la crisis del sistema de

² Raymon Vernon señala que una empresa transnacional es una compañía que intenta conducir sus actividades en una escala internacional, sobrepasando fronteras nacionales, sobre la base de una estrategia común dirigida por un centro corporativo. Por su parte, para la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas, una empresa transnacional está constituida por una sociedad matriz, creada de conformidad con la legislación de un país determinado, que se implanta en otros países mediante inversiones directas, sin crear sociedades locales o mediante filiales que se constituyen como sociedades locales, de conformidad con la legislación del país huésped. Pese a la variabilidad de su ubicación siempre se identifican con una nacionalidad de la sociedad transnacional, es decir, un Estado la sostiene y defiende sus intereses ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Banco Mundial, entre otras organizaciones. Para ver más a fondo, consultar: Teitelbaum, Alejandro (2015) *Empresa Transnacional*. Observatorio de Multinacionales en América Latina, consultado el 25 de febrero de 2015, en: <http://omal.info/spip.php?article4802>.

Bretton Woods, el repunte de los precios del petróleo, la guerra de Vietnam, las más frecuentes demandas de los países periféricos o tercermundistas y con la problemática que representa el estudio de fenómenos (*ibid.*), tales como:

1. La globalización, la construcción de hegemonía, el desafío a la misma y las relaciones y negociaciones comerciales y financieras.
2. La internacionalización de empresas y su incidencia en el sistema internacional, así como en la política exterior de países en particular y las respuestas sociales, tanto en el plano nacional como en sus enlazamientos internacionales en movimientos de antiglobalización y alterglobalización.
3. La gobernanza global, los organismos internacionales, su uso y contribución, sus agendas y acondicionamientos.

Las empresas se perfilan como actores políticos, en medida que se relacionan con el Estado, son sujetos de sus medidas de regulación y la tendencia de sus políticas económicas. El Estado sigue siendo el conductor de la actividad económica, pero siempre serán relevantes los agentes del mercado en medida que cooperan o compiten con la entidad estatal.

Las empresas tienen un rol más activo, producen y dominan las redes de intercambio, el control de los créditos internacionales, la venta de recursos naturales, las cadenas de producción y la generación y apropiación del conocimiento. Por lo que, de acuerdo con la Economía Política Internacional, no es posible separar tajantemente lo político de lo económico.

1.2.2 Aportaciones de la Economía Política Internacional al estudio del Mercado Petrolero.

Estudiar el Mercado Petrolero Internacional bajo el enfoque de la EPI pareciera lo ideal, ya que como su nombre lo indica, es un espacio de intercambio e interacción económica

y financiera, adicionalmente tratándose del petróleo un recurso geoestratégico, el rol de las políticas energéticas adoptadas por cada país enfrenta lo económico con lo político.

Por otra parte, la adopción de conceptos empleados en las ciencias económicas, políticas y la sociología permiten que el análisis del objeto de estudio sea profundo y vinculante a los efectos que tiene la EPI sobre las diversas esferas sociales.

Sin embargo, para el estudio del caso venezolano, se encontró un sesgo en cuanto a la historicidad. La EPI como producto de la escuela latinoamericana, se enfoca en la interdependencia asimétrica y el estudio de periferias; por parte de la escuela anglosajona es de carácter estructuralista y va en función de la práctica, es decir, se aplica a un fenómeno en tiempo y espacio específico sin contemplar el devenir histórico.

Para el análisis del estado venezolano, el desarrollo histórico es importante debido a la fortaleza de su doctrina bolivariana, determinante en la formulación de políticas pública y exterior.

Adicionalmente, en el periodo de 1999 al 2013 -que abarca la presidencia de Hugo Chávez Frías-, el papel del Estado retomó el modelo centralizado clásico de las Relaciones Internacionales, contrario a la doctrina de la Economía Política Internacional, donde la única empresa de influencia es Petróleos de Venezuela (PDVSA), la cual es propiedad del Estado.

No obstante, a lo largo de la presente investigación la Economía Política Internacional será complementaria por la apropiación conceptual de términos y teorías clave de las ciencias económicas tales como la de la oferta-demanda y la financiarización, entre otras.

1.3. La teoría de la Interdependencia Compleja

En el presente apartado se explica la teoría de la Interdependencia Compleja, cuyo origen en la dentro de la Economía Política Internacional y su aplicación dentro de las Relaciones Internacionales ha dado un nuevo sentido a las relaciones de poder

Se partirá de sus antecedentes y premisas principales; para posteriormente ver los elementos de esta teoría que ayudan al estudio de los vínculos entre los actores del Mercado Petrolero Internacional.

1.3.1 Antecedentes y premisas principales.

La teoría de la Interdependencia Compleja surge como crítica al enfrentamiento entre dos conceptos derivados de las escuelas latinoamericana y anglosajona de la Economía Política Internacional: el primero es la autonomía y el segundo la hegemonía, respectivamente.

Parte de la necesidad creciente de interdependencia económica y cooperación a través de arreglos internacionales (como acuerdos internacionales, organismos internacionales, etc.). De acuerdo con Tussie, la interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos, no necesariamente simétricos y tiene las siguientes tres características (*op. cit.*; 54):

1. La existencia de canales múltiples que conectan a las sociedades.
2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas sin una jerarquía clara o sólida.
3. En presencia de la interdependencia económica, los desacuerdos se resuelven de forma cooperativa, aunque la fuerza militar retenga su relevancia para las relaciones con un bloque rival.

Los principales exponentes de la doctrina *interdependentista* son Robert O. Keohane y Joseph S. Nye (1988 y 1989) cuyos textos fundacionales son *Poder e Interdependencia* y *Después de la hegemonía*.

De forma intermedia entre la autonomía y la hegemonía, los interdependentistas afirman que un sistema plural y ausente de hegemonías permite una mayor cooperación con relaciones más estables, lo que hace a este enfoque global, inclusivo y benéfico para cada uno de los actores del Sistema Internacional.

1.3.2. Aportaciones de la teoría de la Interdependencia Compleja al estudio del Mercado Petrolero Internacional

Como teoría derivada de la Economía Política Internacional, la Interdependencia Compleja comparte la visión estructuralista o de sistema, permite el uso de variables económicas, políticas, sociales, geográficas, tecnológicas y culturales en su análisis.

Hasta aquí su aportación es respaldar la interdisciplinariedad del análisis sistémico, donde todos los aspectos, actores y fenómenos que se dan dentro del sistema internacional van a tener repercusiones en el resto de las partes de este.

Pero la principal aportación de la Interdependencia Compleja es la preocupación de la existencia de una hegemonía, como aceptación social del ejercicio del poder.

De acuerdo con Robert Cox (1981; 126-155):

(...) la hegemonía es también un complejo de relaciones sociales, internacionales que liga a las clases sociales de los diferentes países. La hegemonía mundial es una estructura social, una estructura económica y una estructura política, no sólo una de ellas. Se expresa en normas e instituciones que implican reglas de comportamiento para los estados y las fuerzas sociales.

Aquí también se presta atención a las dimensiones ideológicas de las relaciones sociales internacionales, en la medida en que contribuyen a sostener o debilitar un orden mundial.

El MPI en más de un sentido es un espacio de hegemonías. Está Estados Unidos con sus dinámicas de *soft y hard power*, que también son aplicadas en sus políticas energéticas, por un lado, y por el otro están los países productores de petróleo, entre los que se encuentra Venezuela y otros países de Medio Oriente que históricamente han puesto resistencia, buscando la soberanía sobre sus recursos energéticos.

Las dinámicas de *soft y hard power* parten de que el poder es “la capacidad de obtener los resultados que uno quiere, y en caso necesario, de cambiar el comportamiento de otros para que esto suceda”. Así es como el *soft power* (poder blando) depende de la capacidad de conseguir que el otro quiera hacer lo que yo quiero; de esta manera, no se obliga al otro a hacer lo que no quiere. Esto se ve reflejado en la conformación de la agenda política y en la forma en que ésta configura las preferencias de otros, es decir, es una manera de legitimar y a la vez imponer una ideología o punto de vista (Nye, 2002).

En cambio, el *hard power* (poder duro) se basa en incentivos o amenazas, que dependen completamente de la capacidad militar y económica. Sin embargo, por más poder que una nación ostente, existe también la figura de las coaliciones entre naciones cuyo poder es menor, pero que en conjunto si suponen un contrapeso a la hegemonía norteamericana, con la cual se llegan a acuerdos mediante la negociación.

Tanto el *soft power*, como el *hard power*, han estado y están presentes en la política energética de Estados Unidos. La guerra de Yom Kippur, la Guerra del Golfo, la intervención norteamericana en Iraq e Irán, el surgimiento mismo de la Agencia Internacional de Energía (AIE) como contrapeso a la OPEP, así como las sanciones a Irán y a Venezuela son sólo algunas de las muestras de alternancia entre estas dos estrategias de poder.

La presencia de ambos conceptos aportados al estudio de Mercado Petrolero Internacional, resalta la presencia del enfoque realista, donde las relaciones entre los actores del mismo van a variar entre la cooperación y el conflicto, así como nos permitirá entender su estructura en forma de bloques.

1.4. El Cenit Petrolero o *Peak Oil*

El *peak oil* es un concepto clave a la hora de analizar las variables que pueden marcar una tendencia en la fluctuación de los precios del petróleo, esto por significar una posible afectación en el suministro de hidrocarburos.

En el presente apartado se expondrán sus antecedentes, premisas básicas; y para finalizar se hablará sobre el alcance que tiene en el Mercado Petrolero Internacional.

1.4.1. Antecedentes y premisas principales

El cenit petrolero, más conocido como el *peak oil*, es considerado el punto máximo de producción de hidrocarburos. Esta teoría fue acuñada por el geofísico M. King Hubbert en 1971, en la cual señala que al ser el petróleo un recurso finito y la demanda energética creciente, la producción de petróleo y sus derivados definitivamente se tendría que enfrentar a su descenso.

Hubbert señalaba que el *peak oil* no significaba el agotamiento de reservas o un decrecimiento significativo en el consumo, ya que la dependencia del petróleo por las industrias sería aún vigente por bastantes años. Al 2017, la Agencia Internacional de Energía (AIE) declaró que el requerimiento energético crecería un 30%, atendiendo a un crecimiento económico de 3.4% por año y el aumento de 7.4 billones a más de 9 billones de población.

Esta supuesta escasez de recursos petrolíferos afectaría gravemente a la industria del transporte, la agricultura y la industria química, entre otras, en el sentido que, al ser menor la oferta de hidrocarburos, cuyo costo es barato, los precios en general, así como el suministro, se verían afectados.

Existen 4 tipos de reservas de gas y petróleo: 1) aquellas que son económicamente recobrables, también conocidas como reservas probadas; 2) aquellas que son técnicamente recobrables a futuro; 3) las reservas totales, que son aquellas que sabemos presentes pero que no pueden ser recuperables aún; y 4) las reservas desconocidas, que se creen ubicadas debajo de capas de hielo (CONCA, 2017).

En este sentido, las reservas probadas de petróleo ascienden a 301 billones de barriles, concentradas en Medio Oriente, Sudamérica y Canadá. Sin embargo, este monto no es un límite en reservas, ya que en años recientes se descubrieron nuevos pozos con potencial de aumentar considerablemente la producción, todo esto gracias a los avances tecnológicos en las denominadas exploraciones sísmicas 3D.

Sumado a esto, el desarrollo de la explotación de yacimientos No convencionales podría implicar la redistribución de la demanda de los hidrocarburos convencionales, ampliando el suministro para regiones cuya estructura industrial requiere de combustibles compuestos y más pesados, tales como el caso de India o China, lo que aplazaría el tan temido *peak oil* a nivel global.

1.4.2. Aportaciones de la teoría del *peak oil* al estudio del Mercado Petrolero Internacional

Desde la publicación de esta teoría a la actualidad, se han señalado varios años en los que presumiblemente se cumpliría el *peak oil*. En este sentido, pese a que varios especialistas en materia ya han aceptado la inevitabilidad de este fenómeno, no se ha podido establecer el año exacto en que ocurrirá. La AIE publicó en el *World Energy Outlook* del 2010 que el pico

del petróleo había sido alcanzando en 2006; y por su parte, la Asociación para el Estudio del Pico del Petróleo y el Gas (ASPO por sus siglas en inglés) señaló el año pico en 2010.

Pese a que gran parte de la comunidad del sector energético se mantiene positiva respecto al nivel de reservas y sobre el porvenir de la industria, cada una de estas fechas, donde presuntamente se materializará el *peak oil*, ha sido una plataforma para la especulación financiera en torno al *commodity* petrolero.

En este sentido, es importante conocer cuál es el papel de la especulación en torno al petróleo por los efectos de la financiarización, misma que será desarrollada más adelante, sobre el Mercado Petrolero Internacional y que a gran escala representan el encarecimiento innecesario de un producto de necesidad básica para toda nación en desarrollo, además de comprometer a los países productores a tomar medidas que contrarresten las tendencias de inflación, vulnerando acuerdos preestablecidos, así como órdenes de suministro, que finalmente se van a ver reflejados en los aumentos de costos de bienes de consumo y servicios.

1.5. La paradoja de la abundancia

La paradoja de la abundancia ha sido una teoría muy recurrida en la elaboración de estudios de caso que involucran a naciones cuya riqueza de recursos primarios ha formado una economía cautiva y altamente dependiente de la explotación de los mismos, cabe mencionar que coincide con la denominada Enfermedad Holandesa, que será analizada dentro del estudio de caso de Venezuela.

1.5.1. Antecedentes y premisas principales

Esta teoría acuñada por Terry Lynn Karl y publicada en su libro *The paradox of plenty: Oil Booms and Petro-States* (1997), trata de explicar las razones detrás de los petro-

Estados, entendidos éstos como una patología que se genera en una nación cuyo desarrollo se centra en recursos primarios, en este caso en la explotación de hidrocarburos.

Según Lynn Karl, esta reconfiguración de ingresos a partir de la exportación de un solo recurso no sólo afecta al sistema económico, sino que va a verse filtrado en las esferas sociales y en los tipos de régimen, ya que al ser el petróleo un recurso bajo la jurisdicción de la soberanía nacional de cada país, tanto su explotación como su comercialización será decisión de las elites políticas (*Ibid.*; 71-161).

Esta situación a nivel económico implica el desfase de las otras industrias, que en el caso de Venezuela el desarrollo de la industria petrolera implicó la contracción de la agricultura.

Otro problema que se presenta es cuando las instituciones gubernamentales no están bien establecidas y, de alguna manera, dependen de factores coyunturales. En Venezuela, el ultra-presidencialismo que surge con la figura de Chávez es un ejemplo de este tipo de patología, ya que al ser el petróleo un recurso cuyas rentas son jurisdicción del gobierno, éste tiende a enfocarlo en afianzar su posición política; producto de esta situación fueron las tendencias de la política pública de corte socialista que manejó durante sus años de gobierno.

En el nivel social, las rentas petroleras, que tienden a ser abundantes inicialmente generan una perspectiva de falsa bonanza, dando lugar a una posible mala administración, además de hacer volátil el panorama político en épocas de crisis o de elecciones.

Lo que resulta paradójico es que el hecho de tener abundancia petrolera y que ésta resulte un bien cuyo comercio genera retornos excesivos, no significa que la nación se desarrolle a gran escala; por el contrario, sus cadenas industriales se vuelven poco productivas, su ingreso es comprometido a un mercado exterior y la falta de implementación de fondos de ahorro o inversión muchas veces se traducen en variaciones drásticas entre abundancia y miseria para la población.

1.5.2. Aportación de la Teoría de la Paradoja de la Abundancia al estudio del Mercado Petrolero Internacional.

La Paradoja de la Abundancia muestra las tendencias que suelen desarrollarse en Estados cuyo modelo económico es de carácter rentista; a partir de aquí se pueden identificar dos de las dinámicas más importantes del Sistema Internacional:

1) El desarrollo que marca la diferencia entre una economía avanzada y otra cuyo crecimiento es incipiente, que es reflejo de la división del trabajo y a la especialización económica, derivada de la globalización y el libre mercado.

2) La cohesión política por medio de capacidades económicas -muy vinculada a la Teoría de Interdependencia Compleja-, que va a delimitar la influencia de un actor internacional en la región a la que pertenece.

A partir de estas dos dinámicas podremos entender la distorsión del sistema económico, político y social de Venezuela respecto a su industria petrolera y de qué manera se enfatiza con la caída de los precios del petróleo.

Tabla 2. Conceptos clave

Teoría	Autor	Conceptos
Sistemas	Kaplan, Morton Braillard, Phillipe	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema • Subsistema • Equilibrio/Desequilibrio • Direccionador • Desordenador • Direccionador
Economía Política Internacional	Tussie, Diana	<ul style="list-style-type: none"> • Interdependencia • Oferta/Demanda • Financiarización
Interdependencia Compleja	Keohane, Robert O. Nye, Joseph S.	<ul style="list-style-type: none"> • Hegemonía • <i>Soft power</i> • <i>Hard power</i>

Fuente: Elaboración propia.

2. EL MERCADO PETROLERO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

En el presente capítulo se realizarán un breve recorrido por las dos etapas más importantes de la historia del Mercado Petrolero Internacional (MPI); posteriormente se hará una identificación estructural de sus actores principales; partiendo de su surgimiento, sus características principales y el alcance de sus acciones dentro del MPI.

Para finalizar, se analizará la influencia que tiene el MPI en el Sistema Internacional, en aspectos tales como las políticas de seguridad energética, en el Producto Interno Bruto, entre otros.

2.1. Breve historia de la Industria Petrolera

La historia de la industria petrolera es larga y compleja, sin embargo, se pueden distinguir dos periodos clave: el primero que va de 1859 a 1960, comprenderá el inicio de la explotación de los primeros pozos petroleros en Estados Unidos y el surgimiento de las principales compañías que implementaron las primeras prácticas de explotación y comercialización de la industria.

El segundo periodo inicia en 1960 y que se extiende hasta la actualidad, se va a ver caracterizado inicialmente por la revalorización de los hidrocarburos como un recurso de soberanía nacional, donde el Estado debe ser el principal beneficiado de su explotación. En este contexto, surge la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la Agencia Internacional de Energía (AIE), con el objeto de crear acuerdos y nuevos estándares en el MPI, que integren también a las empresas y al consumidor.

2.1.1. El Mercado Petrolero Internacional antes de 1960

La industria petrolera se comienza a formar en la segunda mitad del siglo XX, oficialmente en 1859, que fue cuando comenzó la explotación comercial del primer pozo en Estados Unidos, por lo que se considera a la industria petrolera como norteamericana, por la amplitud de su producción, así como su multiplicidad de sus derivados y sus usos.

Como toda industria en crecimiento, se caracterizó por ser dominada por un grupo pequeño de grandes compañías a nivel internacional. La empresa petrolera Estandar Oil de Rockefeller, ahora Exxon Mobil, fue la primera en desarrollar la industria petrolera en Estados Unidos a gran escala.

Estas compañías de gran dimensión productiva y comercial eran además líderes en innovación tecnológica, con tendencias a la profesionalización de su personal, pero sobre todo, de gran capacidad financiera. La capacidad tecnológica les permitía profundizar en los procesos de exploración, extracción y procesamiento de crudos, mientras que la capacidad financiera fuerte les permitía internacionalizarse.

Ya en esta época se apreciaba el carácter estratégico del petróleo, cuyo valor se acrecentó con los avances tecnológicos precursores del desarrollo de la industria petroquímica, que permitía la obtención de gasolinas, diésels y otros carburantes para vehículos motorizados, otra industria en proceso de expansión. La consecuencia fue el incremento acelerado de la demanda, que posicionó los ojos ya no sólo de las empresas, sino también de las grandes potencias sobre el petróleo.

Por una parte, por ser una fuente de negocios para las primeras y medio de dominio político-militar para las segundas, puesto que la mayoría de los instrumentos con fin bélico requerían derivados del petróleo. Expresión de esto fue la Primera Guerra Mundial, que coincidió con la creación de la gran compañía petrolera Anglo-Persian Oil Company (APOC), a la cual posteriormente se le sumaron la Turkish Petroleum Company (TPC) y la Irak Petroleum Co. (IPC), todas ellas de origen británico.

Al respecto, con la desintegración del imperio turco, Irak y Kuwait quedaron bajo la influencia británica, que se encargaba por medio de la TPC y IPC de explotar los yacimientos petroleros recién descubiertos en la zona de Medio Oriente. También figuraba como actor

SOC de Rockefeller, Jersey Standard (JS) y Royal Dutch Shell (RD-S), que eran el conjunto de empresas oligopólicas en 1912.

Alemania, a través del Deutsche Bank, también se encontraba dentro de los principales capitales explotadores de petróleo; sin embargo, con la derrota sufrida durante la Primera Guerra Mundial, su capital fue adjudicado a la Compañía Francesa de Petróleo (CFP), cuya presencia era limitada y no tenía los alcances internacionales que habían logrado las empresas de capital británico.

Para mediados del siglo XX, el poder petrolero se concentraba en 7 empresas: Estándar Oil de Nueva York, Royal Dutch Shell, la Anglo-iranian Oil Company, Standard Oil Nueva Jersey, Gulf Oil Corporation, Standard Oil de California y Texaco, formando el heptapolio que fue internacionalmente conocido como las “*Seven Sisters*”³ o bien las siete corporaciones petroleras transnacionales (7-CPT) (PALAZUELOS, 2011; 129-135).

Éstas 7 empresas tenían las siguientes características:

- 1) Eran propietarias de la mayor parte de reservas mundiales de la producción y de la oferta exportable de crudos. Excluyendo los recursos petrolíferos provenientes de países con regímenes comunistas, a inicios de los años 70’s, las *Seven Sisters* eran propietarias del 85% de las reservas y extraían más del 65% de la producción mundial de crudos.
- 2) Eran propietarias de la mayor parte de la red mundial de refinerías de los sistemas de transporte y de las redes comerciales de productos refinados. Comercializaban, procesaban y transportaban la producción de otras compañías, gracias a su capacidad tecnológica en materia de refinación y procesamiento de crudos, además de poseer una extensa red de oleoductos, puertos y medios de transporte que los conectaban directamente con centros de distribución, lo que les resultaba sumamente rentable.

³ La denominación fue acuñada por el italiano Enrico Mattei, para representar a este bando de empresas y su empoderamiento, en detrimento de otras empresas emergentes de la industria petrolífera.

La diversificación de los productos a partir de petróleo por medio de la refinación propició el crecimiento de la industria petrolera, a través de la petroquímica que creó la oferta de productos plásticos, fibras sintéticas, disolventes, detergentes, fármacos y caucho artificial.

Con el paso del tiempo la demanda de estos productos creció rápidamente y volviéndose cada vez más rentable.

- 3) Determinaban la práctica total de las condiciones del mercado e intercambio. Habían implementado una red de colaboración comercial sólida y estable, además habían implantado un sistema de precios que se mantuvo hasta 1973, ambas estructuras además de sistema organizacional servían como una barrera de entrada que aplicaban a productores que pretendían hacerse un lugar dentro del Mercado Petrolero. (PALAZUELOS, 2011; 129-135).

Otra característica importante de este punto es que los objetivos e intereses de las 7-CPT estaban estrechamente vinculadas a otro jugador principal: el Gobierno de Estados Unidos, que ya para entonces tenía al petróleo como recurso estratégico y que constantemente trabajaba en su política imperial en Medio Oriente.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y Reino Unido colaboraban parcialmente en temas energéticos; sin embargo, con los resultados de la guerra y la llegada de la Guerra Fría, Estados Unidos fue presionando a Reino Unido⁴, para lograr el “acuerdo de la línea roja”.

Este acuerdo establecía que la explotación del petróleo en Medio Oriente se realizaría de manera conjunta por las compañías,⁵ lo que permitiría a E.U. poner en práctica su imperialismo, estrechando alianzas militares, estableciendo permanentemente bases militares en el Mediterráneo y en el Océano Índico, además de propiciar frecuentes intervenciones.

⁴ Durante la época de la colonia, Reino Unido era el único con acceso a los recursos petroleros de Irak, Omán y Arabia Saudita, por esa razón Estados Unidos crea un vínculo de cooperación, obteniendo paulatinamente acceso a estas regiones estratégicas hasta el punto de no depender de Reino Unido para llevar a cabo políticas de exploración, producción y comercio en la región.

⁵ La explotación del petróleo se hace a través de la Compañía petrolera de Irak (IPC), pero con la participación de Standard Oil (Exxon), Mobil, CFP, BP, SHELL. Es importante resaltar de 5 de las 7CPT provenían del imperio Rockefeller.

El golpe de Estado en 1953, durante la crisis iraní, en la cual el gobierno de Mosaddeq decidió llevar a cabo la nacionalización de los campos petroleros, llevó a la imposición del Sha Mohamed Reza Pahlevi, favoreciendo el acceso de las compañías petroleras norteamericanas e inglesas a los recursos energéticos iraníes, que además fue su principal aliado político en la región, es un ejemplo de lo que en general ocurría a gran escala, no sólo en Medio Oriente también en América del Sur.

Éste tipo de intervenciones al igual que otras, fueron una forma de asegurar el suministro de petróleo, en este caso específico proveniente de Irán, que antes del golpe de Estado se encontraba interrumpido por casi 50 años. Otro ejemplo de esta dinámica conjunta fue la crisis Suez en 1956, cuando el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser nacionalizó la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez.

El entonces ministro británico Anthony Eden consideró que la nacionalización de la Compañía Universal del Canal podría representar un peligro para el abasto petrolífero proveniente del Golfo Pérsico, por lo que creó una alianza con Francia e Israel para derrocar al presidente y defender los intereses sobre esa zona de gran interés geoestratégico.

El proceso de resolución de la controversia en el marco de la Guerra Fría sólo ratificó la hegemonía norteamericana, al ser aceptadas sus propuestas. Sin embargo, la parte británica decidió ignorar dichas propuestas por su necesidad de solventar la crisis financiera que la escasez petrolera y los gastos de la guerra habían dejado a Reino Unido.

Para esta fecha y desde los finales de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos era el único país con acceso fácil al petróleo, aunque Alemania había intentado tener acceso a los campos de Bakú en Azerbaiyán. Sin embargo, éstos fueron inutilizados antes de que pudiera lograr tal empresa; lo mismo había sucedido con Japón en su intento de expansionismo por la búsqueda de petróleo.

Hacia 1960, el panorama petrolero se caracterizaba por la expansión de la demanda de productos derivados del petróleo en Europa Occidental y en Japón, que suponían el 25 y 10 por ciento respectivamente del consumo mundial de petróleo. Esto a su vez había desencadenado la instalación masiva de refinerías ya no sólo en los campos de extracción; ahora se habían localizado en los puntos de mayor demanda. Por otra parte, las facilidades tecnológicas habían logrado una amplia expansión de la oferta de crudos en Medio Oriente, que llegaban a las refinerías localizadas en Europa y Japón para ser procesados.

Otra ventaja de la flexibilidad tecnológica era que permitía la adaptación de la producción a los cambios en los sectores demandantes, por lo que las 7-CPT abarcaban diversos mercados de consumo, impidiendo paralelamente la entrada de nuevos competidores al mercado petrolero, exceptuando cuando los gobiernos tenían la capacidad de crear plantas estatales, como fue el caso de la Crisis de Irán y Suez que abarcaban una parte considerable de la producción volviendo vulnerables a las empresas y a los países dependientes de ellas ante la interrupción de los suministros provenientes del Golfo Pérsico.⁶

2.1.2. El Mercado Petrolero Internacional después de 1960.

El panorama del Mercado Petrolero en la década de los 60 cambia radicalmente, por la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la iniciativa y el impulso de Juan Pablo Pérez Alfonso y el jeque Abdullah Al Tariki, ministros de Venezuela y Arabia Saudí, respectivamente.

La OPEP fue fundada en 1960 por Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela; posteriormente se adhirieron Qatar en 1961, Indonesia y Libia en 1962, Emiratos Árabes Unidos en 1967, Argelia en 1969 y Nigeria en 1971.⁷

⁶ Para conocer a detalle cada uno de los procesos de nacionalización y crisis petroleras consultar SCOTT, 1994.

⁷ También se encontraba Ecuador y Gabón dentro de la organización; sin embargo, Ecuador se retira en 1992 y Gabón en 1995. La condición de su salida fue la reducción en sus volúmenes de producción.

Desde 1873 que se inicia la expansión y explotación de los recursos petroleros a nivel internacional, hasta 1960 que surge la OPEP, las “*Seven Sisters*” tenían el control de la explotación, refinación, distribución, inversiones y utilidades.

Estas siete empresas fueron las más beneficiadas de todo el proceso del mercado, a pesar de que algunos países ya habían nacionalizado sus recursos petroleros. Tenían las capacidades logísticas y tecnológicas, por lo que fácilmente podían impedir o negociar los términos en que se hacía el intercambio y las medidas fiscales que se tomaban por parte de los gobiernos.

Otro elemento que controlaban eran los índices de precios que, según los acuerdos entre las 7CPT eran elevados o reducidos dependiendo de sus intereses, afectando directamente a naciones cuyo ingreso principal derivaba de la producción de petróleo.

Ésta fue precisamente una de las determinaciones por la cual fue fundada la OPEP, ya que, entre febrero del 59 y agosto del 60, las 7CPT presentaron la reducción unilateral de precio de los crudos de Medio Oriente y en Venezuela, que disminuyó su recaudación fiscal.

La reducción del precio referencia⁸ del petróleo se debía a que se estaban otorgando cada vez más concesiones, lo que generaba una sobreoferta del petróleo, dejando un margen de ganancias muy pequeño para las empresas, por lo que intentan reducir el precio de referencia, para así aumentar su margen de ganancia.

Así es como tanto Arabia Saudita y Venezuela acuerdan la aplicación del 50% sobre el crudo (80 centavos de dólar, 60 más que lo que pagan las empresas antes de la iniciativa), ayudando a incrementar el precio del barril (PRIETO, 2011)

⁸ Precio de referencia: es el precio fijado que oscila alrededor del precio individual del crudo en términos de su transformación en calor. Sirve de base para el pago de los cánones o impuestos por parte de las empresas de los países productores.

Otra razón para la creación de la OPEP, fue la decisión de las Siete Hermanas de sujetarse al convenio de operación firmado en Achnacarry, Escocia, que databa de 1928, que entre otras cosas pretendía controlar:

- Todas las áreas de producción fuera de EE.UU.
- Todas las operaciones foráneas de refinación.
- Todas las patentes, conocimientos (*know how*) y tecnologías que se refiriesen a refinación; y
- Dividirse en forma efectiva, los mercados y fijar los precios mundiales los crudos y productos, controlar los oleoductos y las facilidades de transporte a escala mundial (PDVSA, 2016).

Sin embargo, esta estructura monopólica empezaba a perder vigencia por: (i) la necesidad de estabilidad que demandaba el mercado internacional, (ii) la multiplicidad de nuevas empresas que iban surgiendo en distintas partes del mundo, (iii) la introducción del crudo ruso en el mercado europeo además de las estatales, y (iv) los bajos precios que manejaban esto nuevos actores, mucho menores que los precios fijados por las Siete Hermanas (*Idem*).

La fundación de la OPEP coincide con una etapa histórica de emancipación de un amplio número de países del Tercer Mundo, además de los bajos precios de materias primas, lo que dio origen al surgimiento de diversas asociaciones de países exportadores de materias primas.

Con la entrada de nuevos actores al Mercado Petrolero, la dinámica cambió completamente, pues la percepción de soberanía sobre los recursos naturales hizo que cada

nación pusiera cierto énfasis en la regulación de los procesos de exploración, producción y distribución del crudo, así como sus procesos intermedios tales como la refinación. También las medidas de coordinación a nivel regional e internacional tuvieron un papel importante en la reestructuración del Mercado Petrolero Internacional que actualmente conocemos y que a continuación se expone.

2.2. La Estructura del Mercado Petrolero Internacional.

En la actualidad el Mercado Petrolero Internacional (MPI) se rige por 3 actores principales: 1) la OPEP; 2) la AIE; y 3) empresas transnacionales, en conjunto con los consumidores de los recursos petroleros, que son los diferentes sectores productivos y los países que necesitan de este recurso para impulsar su industria.

El espacio en el que se desarrolla es el Sistema Internacional, es decir que el MPI, es una amplia red de procesos.

Como fue expuesto anteriormente, antes de 1960 las empresas controlaban esa red de procesos; sin embargo, la intervención por parte del Estado como regulador de la explotación de los recursos petroleros tuvieron su primera expresión en 1943, cuando Venezuela logró el primer acuerdo regido bajo el principio “*fifty-fifty*”, que le otorgaba además de la regalía⁹ petrolera, la mitad de las ganancias. Esta acción fue seguida por Arabia Saudita -que logró un acuerdo similar- y por Irán -al nacionalizar sus los procesos petroleros, que derivan en un golpe de Estado.

El surgimiento de nuevos actores fue un proceso histórico de búsqueda de equilibrio en el sistema.

⁹ Las regalías petroleras son el pago que hace la empresa al Estado por concepto de la explotación de un yacimiento.

2.2.1 La Organización de Países Exportadores de Petróleo

Ya anteriormente se señaló que la OPEP surge en 1960, ante la determinación de las empresas petroleras trasnacionales de disminuir el precio de referencia para aumentar su margen de ganancia, además de la existencia del Acuerdo Achnacarry, que chocaba con el creciente énfasis en el derecho inalienable que tienen todos los países de ejercer la soberanía sobre sus recursos naturales en beneficio de su desarrollo nacional.

Así es que una vez establecida, de 1960 a 1970, la OPEP se encargó de dar forma a su estructura interna, mediante la creación de (1) un Centro de Intercambio de Información en materia petrolera; (2) la compilación de un código uniforme de leyes; y (3) mediante el impulso de estudios para el establecimiento de una Corte.

También se adopta un plan quinquenal de producción (1971-1975), que iba enfocado a equilibrar la producción de petróleo de forma racional con las estimaciones de crecimiento de la demanda mundial. En esta época, la OPEP concentraba el 90% de exportaciones de petróleo a nivel mundial y, específicamente en 1970, abarcaba el 40% de la producción mundial. Un hecho importante es que se logra establecer 55% como tasa mínima de impuesto sobre los ingresos netos de las compañías petroleras (RUIZ, 2001; 13-37).

La segunda etapa del desarrollo de la OPEP fue la de intervención, que abarca el periodo de 1971 a 1980 y que coincide con la Crisis de Bretton Woods y el patrón oro. Durante esta etapa, la organización ya se encontraba más fortalecida y coordinada, logró negociar e imponerse ante las compañías petroleras que, viéndose afectadas por la crisis, la volatilidad del dólar- moneda en que se cotizaba el precio del petróleo- y la contracción de las tasas de crecimiento de los países, pretendían si bien no congelar el precio del petróleo, sí evitar que aumentara.

Cada uno de los países había logrado nacionalizar total o parcialmente la explotación de los recursos petroleros, sin embargo, las transnacionales todavía tenían el control de los procesos de refinación, distribución y mercado (*downstream*).

El proceso de nacionalizaciones dió peso a la OPEP que logró imponerse, produciéndose el primer incremento en el precio de referencia del petróleo, que pasó de 1,80 a 2,18 dls el barril, además de lograr un ajuste de 2,5% anual del precio del petróleo, como medida de compensación de la inflación. Este mecanismo de ajuste influyó significativamente a profundizar la crisis; sin embargo, se mantuvo el alza en los precios (*Idem*).

Claramente la OPEP, al abarcar los volúmenes más importantes de producción de petróleo, que además era extraído a bajo costo, se volvió el actor principal del Mercado Petrolero, dejando en segundo término a las empresas transnacionales; sin embargo, éstas dominaban aún la parte *downstream*, además de que los efectos de la crisis económica mundial disparaban las tasas de inflación, lo que seguía siendo una desventaja para los países dentro de la OPEP.

En 1973, ocurren dos hechos de gran trascendencia para el MPI. El primero de ellos fue el aumento del precio del petróleo a 5,12dls, pero ya no como una medida ajuste, sino como un acto conjunto de los países de la OPEP en el papel de dictaminadores unilaterales del precio del petróleo, sin negociación previa con los corporativos, lo que significa una intervención directa sobre el MPI.

El segundo de estos hechos trascendentales es el estallido de la guerra árabe-israelí Yom Kippur, que enfrenta a Israel contra Egipto y Siria, por la ocupación de los territorios altos del Golán y la península de Sinaí, y la negativa a devolverlos a sus respectivas naciones, a pesar de la resolución dictaminada por Naciones Unidas.

Como represalia al apoyo que proporcionó Estados Unidos a Israel, los países árabes iniciaron un embargo sobre el petróleo destinado para E.U. y los Países Bajos. Esto desencadenó el alza acelerada de los precios del petróleo en el mercado *spot*¹⁰, que logra repuntar en los 20 dls/b.

Por su parte, los países de la OPEP determinan de manera conjunta que el crudo de Medio Oriente, el *Arabian Light*, se cotizaría a partir de 1974 en 11,65 dls/b, logrando en menos de un año un incremento de más del 400% en el precio de referencia. Este aumento radical obliga a la reducción del consumo petrolero por parte de los países industrializados.

2.2.2 El Surgimiento de la Agencia Internacional de Energía.

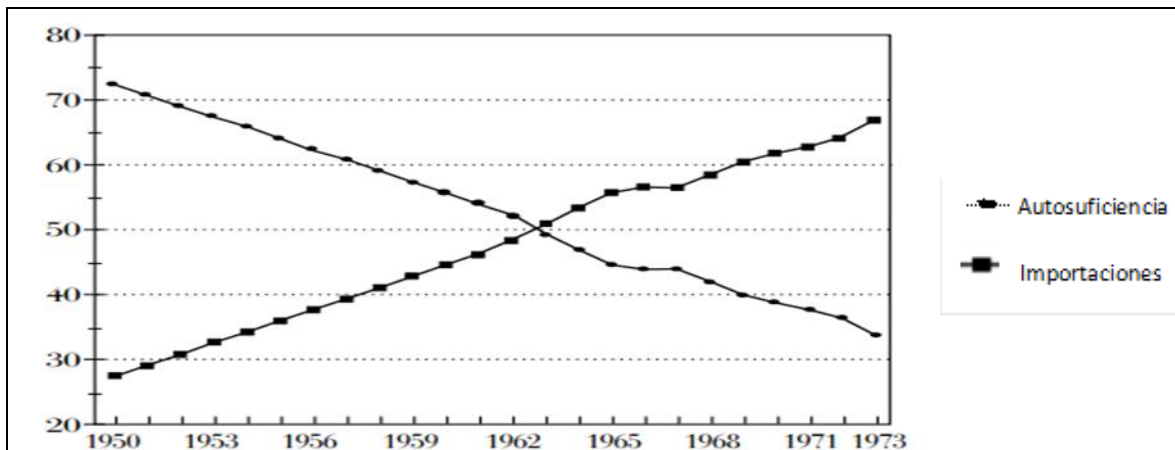
Esta primera crisis petrolera y económica resultó ser muy aguda para los países industrializados y les hace ver a las grandes naciones la fuerte dependencia que tenían por el petróleo, especialmente hacia el crudo proveniente de Medio Oriente, por los bajos costos que hasta ese momento hacía más rentable la importación que la explotación de los recursos energéticos propios, como era el caso de Estados Unidos, que durante esta etapa disminuyó su presencia en el MPI.

Esta situación lleva a las naciones a buscar una forma de limitar y disminuir su dependencia hacia la OPEP y su producción petrolera, además de buscar tener acceso a información centralizada de lo que pasaba realmente con la producción petrolera mundial, para hacer más eficiente el consumo de recursos energéticos, que hasta entonces resultaba ser excesivo, ineficiente y poco diversificado.

¹⁰ Precio *Spot*: Precio fijado para la entrega inmediata del petróleo crudo o productos refinados que son representativos de centros de comercios determinados. Los más importantes son: a) Brent: mezcla de crudo producido en el Mar del Norte, que sirve de referencia para crudos en la región de Europa; b) West Texas Intermediate (WTI): crudo producido en Texas y en el sur de Oklahoma, que sirve como referencia o marcador para fijar el precio de otros crudos.

En la gráfica 2, se puede apreciar la relación entre auto suficiencia y dependencia que a nivel mundial se tenía de las importaciones de petróleo proveniente de los países productores de la OPEP. Esto por la abundancia de reservas que entre los miembros tenían y por el bajo costo de su explotación.

Gráfica 2. Autosuficiencia y dependencia de las importaciones de petróleo de la OCDE, 1950-1973.



Fuente: SCOTT, Richard. (1994)

Durante la Conferencia Energética llevada a cabo en Washington en febrero de 1974, el Secretario de Estado de E.U., Henry Kissinger, propone desarrollar información y políticas coordinadas, eficientes y confiables. A partir de esta conferencia se da inicio a grupos de trabajo para el diseño de una organización enfocada en el sector energético, que concluyen entre marzo y noviembre del mismo año, en el Palacio d'Egmont en Bruselas, Bélgica.

El 18 de noviembre se firma el “Acuerdo para un Programa Internacional de Energía”, que tiene carácter autónomo y se encuentra bajo el auspicio del marco de la OCDE. Para posteriormente integrarse como una agencia autónoma enfocada en la creación de una plataforma para el dialogo y acuerdo en torno a temas energéticos.

Tabla 2. Países miembros de la Agencia Internacional de Energía

País	Año de adhesión
Alemania	1976
Austria	1976
Bélgica	1976
Canadá	1976
Estados Unidos	1976
Dinamarca	1976
España	1976
Holanda	1976
Irlanda	1976
Japón	1976
Luxemburgo	1976
Reino Unido	1976
Suecia	1976
Suiza	1976
Grecia	1977
Nueva Zelanda	1977
Italia	1978
Australia	1979
Portugal	1981
Turquía	1981
Finlandia	1992
Francia	1992
Hungría	1997
México¹¹	2016
Noruega	Participa bajo un acuerdo especial
República Checa	(en proceso)
Comisión Europea	Participa en las mesas de trabajo pero no es miembro.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en: AIE (2015).

El Acuerdo para un Programa Internacional de Energía, actualmente conocido como la Agencia Internacional de Energía (AIE), al ser iniciativa norteamericana, también adopta uno de los principales puntos de los intereses nacionales de Estados Unidos: la seguridad energética.

Era evidente que la dependencia que tenían hacia los países productores de petróleo era una limitante para el crecimiento de las tasas de desarrollo de cada país y que cualquier

¹¹ En diciembre de 2016, tras dos años de negociación y preparación México es aceptado como miembro de la Agencia Internacional de Energía, con lo que logra hacerse beneficiario a (1) asistencia técnica, (2) acceso a bases de datos y cooperación, (3) recomendaciones en materia política energética y (4) colaboración en acciones colectivas en casos de emergencia. Para conocer los términos de la adhesión visitar la página oficial del Senado de la República “Adhesión de México a la Agencia Internacional de Energía” disponible en: http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_orgint/reu/docs/presentacion1_051217.pdf

hecho coyuntural que implicara la interrupción del suministro petrolero podría causar fuertes daños a la economía internacional.

En esta lógica, los países de la AIE dan inicio a la búsqueda de nuevas fuentes de petróleo en territorios que no pertenecieran a integrantes de la OPEP y otra iniciativa aún más fuerte fue el revolucionar las industrias, haciendo énfasis en la automovilística y en sistemas de calefacción, mediante la reducción del consumo de combustibles, derivado que abarcaba la mayor parte de la producción petrolera.

Figura 1. Objetivos de la Agencia Internacional de Energía (AIE)

- Mantener y mejorar los sistemas previstos para enfrentar interrupciones en la oferta petrolera,
- Promover políticas energéticas racionales a través de la cooperación en un contexto global,
- Operar un sistema de información permanente sobre el mercado internacional del petróleo,
- Mejorar la estructura de oferta y demanda energética mundial mediante el desarrollo de fuentes energéticas alternativas y el incremento de la eficiencia en el uso energético,
- Asesorar en la integración de las políticas medio ambientales y energéticas.
- Supervisar el Programa Internacional de Energía (IEP) que contempla el compromiso de los países miembros a mantener stocks de petróleo equivalentes a 90 días de importaciones netas en el año anterior.

Fuente: Elaboración propia con base AIE.

Para paliar el incremento de los precios del petróleo, se recurrió a la devaluación del dólar, ya que el precio del petróleo estaba en dólares; este mecanismo representó a su vez una revaluación de otras divisas, que incrementaron su poder adquisitivo en la compra de crudo.

Otra estrategia fue la realizada por el gobierno de Estados Unidos de crear una reserva estratégica y la coordinación de planes de distribución de crudo en casos de emergencia. En

la práctica, esto se traducía en el estímulo de más de 5dls que recibían los importadores por cada barril de petróleo importado.

Esta estrategia -que encontró eco en los objetivos de la Agencia Internacional de Energía- ya se había intentado implementar antes. Dentro de los países de europeos que pertenecían a la OCDE, se había hecho énfasis en la creación de un *stock* de petróleo que equiparara la demanda de 90 días, para ser empleado en casos de emergencia.

Sin embargo, durante la crisis se comprobó que sólo se había conseguido cubrir 70 días. Esta estrategia tuvo otro problema mayor, ante la indecisión sobre los rubros en los que se emplearía ese *stock*, por lo que no se pudo reaccionar eficientemente ante la crisis, además de que la falta de información por parte de los gobiernos y de las empresas derivaba en una organización débil (SCOTT, 1994; Cap. 2).

La Agencia Internacional de Energía aspiraba a crear un contrapeso para la influencia que había alcanzado la OPEP a principios de la década de los 70's, los mecanismos de cooperación para reunir información sobre las variaciones en el suministro y la producción energéticas mundiales, así como las reservas probadas de petróleo y la búsqueda de nuevas fuentes de energía, le permitía poder reaccionar a los altibajos del abastecimiento petróleo mundial mediante la creación de *stocks* o la creación de vías secundarias de suministro.

Sin embargo, lo que realmente les daba fuerza a los países de la OPEP, más allá de sus recursos energéticos, era su capacidad de decisión en un solo sentido. Es decir, habían identificado tanto intereses como obstáculos en común, y eso los había guiado a cooperar los unos con los otros, para que de manera conjunta tuviesen mayor peso y capacidad decisiva.

Además, habían hecho uso de las instituciones de derecho internacional, diplomacia y otros medios, para empoderarse individualmente, tanto económico, como políticamente. En cambio, los procesos decisorios de la OCDE eran basados en el principio de la

unanimidad, independientemente del tamaño del país y su economía se le designaba un voto, por lo que la toma de decisiones era un poco más laboriosa.

Si bien contaba con un Comité de Energía y un Comité del Petróleo, ambos carecían de poder de decisión para actuar directamente por encima de las políticas de cada país miembro. Además, la confianza que se tenía en la flexibilidad del mercado petrolero era tan fuerte, que se creía innecesario emprender alguna acción para paliar la crisis.

Para 1974, cuando se acuerda la creación de lo que hoy conocemos como la Agencia Internacional de Energía, ya se había tomado conciencia de estas deficiencias y se tomaron las determinaciones de (*idem*).

1. Integrar el Mercado Petrolero a nivel mundial, ya que un evento en una parte del mercado afecta a todos los países que dependen de él, además de que se acordó que éste se dirigiría en favor de los intereses comunes de los países industriales mediante instituciones permanentes.
2. Atender el Gran Problema de la Energía. Las disrupciones del mercado de petróleo afectaban ampliamente a la seguridad y conservación energética, por lo que se necesitaba buscar medios energéticos alternativos, ya sea mediante el coque¹², o la energía nuclear, esto atendiendo además a la protección del medioambiente.
3. Cooperación Energética a Largo Plazo. Implementar metas a largo plazo, que implicaran la reducción de la dependencia de importaciones de petróleo y la vulnerabilidad económica que esta producía. También se buscará incentivar el uso de nuevas energías.

¹² Es un combustible obtenido de la calcinación o destilación seca del carbón mineral, tiene un alto poder calorífico.

4. *Relación con Productores.* Se buscaría establecer acuerdos de cooperación con los países productores de petróleo y con otros países consumidores, para lograr el mutuo entendimiento y beneficio en favor del desarrollo del sector energético.
5. Red de Seguridad. Estableciendo un sistema de reparto de petróleo (stocks) compartido para atender emergencias futuras de cualquier índole. Crear instrumentos legales de cooperación, que se apoyen en el derecho internacional y se organicen mediante instituciones permanentes.
6. Sistema de Reparto a Prueba de Fallos. En relación con el sistema de reservas, no sería necesaria la decisión unánime, se recurriría a la valoración técnica por la entidad secretarial y a su final de decisión.
7. Sistema de Toma de Decisiones. La nueva institución tendría un sistema funcional de toma de decisiones, rápidas, objetivas y efectivas. Las reglas de votación se realizarían atendiendo a la realidad de la institución y de los intereses económicos de los miembros.
8. Sistemas de Información. Necesidad de desarrollar una base de datos relevantes, detallados y transparentes del mercado del petróleo, que iría desde información general, hasta confidencial.
9. Arreglos con las Compañías. Crear arreglos con las compañías petroleras, no solamente para que estas proporcionen información relevante, también para asesorar en el desarrollo y operación del sistema de reparto compartido de petróleo.

Es bajo estas enseñanzas de la crisis de 1973-74 que crece la Agencia Internacional de Energía (AIE), cuyo marco operacional se ha expandido, particularmente en los sectores de eficiencia energética y sustentabilidad, además de cooperar con países no-miembros, sin dejar de lado los objetivos de lograr una seguridad energética enfocada en el uso de proporciones adecuadas de recursos energéticos a precios acordes.

Para 1978, los procesos de institucionalización y formalización de la AIE habían avanzado significativamente y había mayor comunicación por parte de los participantes; sin embargo, el consumo mundial de petróleo ascendía a 52 millones de barriles diarios (mbd), de los cuales 38 eran producidos por la OPEP, por lo cual el objetivo de disminuir la dependencia al petróleo y específicamente al que provenía de los países del Golfo estaba lejos de ser alcanzado.

Los principales importadores eran Estados Unidos, la comunidad de países europeos y Japón; del otro lado de la balanza, los principales exportadores de la OPEP eran Arabia Saudita, Irán e Iraq. Bajo este panorama, surge la que sería la primera prueba para la AIE.

De 1978 a 1981, el mercado petrolero se enfrenta a otra disrupción generada por la revolución iraní, creando fuertes cambios en la oferta, entregas, reservas y precios. Durante esta crisis, la respuesta de la AIE fue tardía y se tradujo en la instrucción para los países participantes de reducir su demanda en un 5% (2 mbd) y en presionar en el mercado para frenar la compra de petróleo a tan altos precios y así detener su incremento disparado.

El resultado fue desilusionante para el consejo directivo de la agencia, puesto que los países no se comprometieron a llevar a cabo la instrucción y no se logró disminución alguna en la demanda; por otra parte, el plan de contingencia se quedó a nivel gubernamental, sin lograr una vinculación con los diversos sectores industriales consumidores.

La segunda fase de esta crisis inicia en el otoño de 1980, con el estallido de la Guerra entre Irán e Iraq, que deriva en el alza de los precios del petróleo hasta alcanzar los 40dls por barril. Para equilibrar el mercado, se intentó nivelar la oferta con la demanda, procurando apoyar la demanda en la producción de los países dentro de la Agencia Internacional.

Esta segunda fase, que duró sólo un año, logró desplegar el Sistema de Reservas para Emergencia a pequeña escala, pero eficientemente en Suiza, lo que demostró que la AIE estaba trabajando en minimizar los tiempos de respuesta, lograr mayores compromisos por

parte de sus países miembros y flexibilizando y complejizando el uso de sus recursos e información (*Idem*).

La segunda prueba de la AIE se presentó con la crisis del Golfo (1990-1991), en la cual la ocupación iraquí en Kuwait generó que Naciones Unidas diera inicio al embargo de todas las exportaciones de petróleo provenientes de Kuwait e Iraq. El embargo significó el retiro de 4.3 millones de barriles por día del mercado petrolero y el panorama de la duración del conflicto armado era muy incierto, dada la vulnerabilidad y la dificultad que tenían los países árabes para reaccionar ante este conflicto en su propio territorio.

Ya con una estructura más fuerte y desarrollada, la Agencia Internacional tomó la resolución de activar el Plan de Contingencia Coordinado de Respuesta para Emergencias Energéticas, que consistió en inyectar 2.5 millones de barriles de petróleo al mercado, provenientes de la producción de los países dentro de la agencia y otra parte de la reducción de la demanda, que logró mitigar en gran medida esta debacle en el mercado petrolero.

A la fecha, la Agencia Internacional de Energía ha dado gran prioridad a la mejora de políticas energéticas, con el fin de lograr un equilibrio en los mercados energéticos, al intercambio de experiencias y prospectivas a largo plazo, incluyendo a los consumidores y productores, logrando conformarse como un portal de información integra de la realidad energética global (*Idem*).

Anteriormente ya se había comentado que, en el ámbito político, la AIE llegó al MPI para crear un contrapeso a la influencia que había logrado la OPEP, pero a la larga su desarrollo también le permitió funcionar como vínculo de comunicación entre consumidores, productores y las compañías.

2.2.3 Las Compañías Petroleras y los Consumidores.

En el recuento histórico, fue señalada la importancia que tuvieron al comienzo las compañías petroleras, al ser pioneras de esta importante industria; posteriormente, el papel protagónico fue ocupado por la entidad del Estado y las Organizaciones Internacionales.

Sin embargo, las grandes inversiones que requieren los proyectos de exploración, perforación y explotación han llevado a la necesidad de la creación de nuevos esquemas económicos con tendencia mixta; es precisamente bajo este esquema que surgen las denominadas “empresas estatales”.

Las empresas estatales se caracterizan de manera general por ser entidades estatales independientes, con personalidad propia, enfocadas en la explotación económica de algún recurso, pero que siguen sujetas a la autoridad estatal de forma total o parcial (GORDILLO, 2014; 471-473).

Estas empresas estatales han pasado a compartir el papel e incluso superar el de las compañías transnacionales en el Mercado Petrolero Internacional. Hoy en día las empresas petroleras y gaseras más importantes son:

Tabla 4. Empresas petroleras y gaseras más importantes, 2016.

(miles de barriles de petróleo crudo equivalente por día)

No.	Empresa	País	Modelo	Producción ¹³
1	Saudi Arabian Oil Company	Arabia Saudita	NOC	12 Mbpce
2	Gazprom	Rusia	NOC	8.3 Mbpce
3	National Iranian Oil Co.	Irán	NOC	6 Mbpce
4	Exxon Mobil Corp.	Estados Unidos	IOC	4.7 Mbpce
5	Rosneft	Rusia	NOC	4.7 Mbpce
6	PetroChina	China	NOC	4 Mbpce
7	British Petroleum	Inglaterra	IOC	4 Mbpce
8	Royal Dutch Shell	Anglo-holandesa	IOC	3.7 Mbpce
9	Pemex	México	NOC	3.6 Mbpce
10	Kuwait Petroleum Corp.	Kuwait	NOC	3.4 Mbpce

¹³ Mbpce: Miles de barriles equivalentes de crudo diarios.

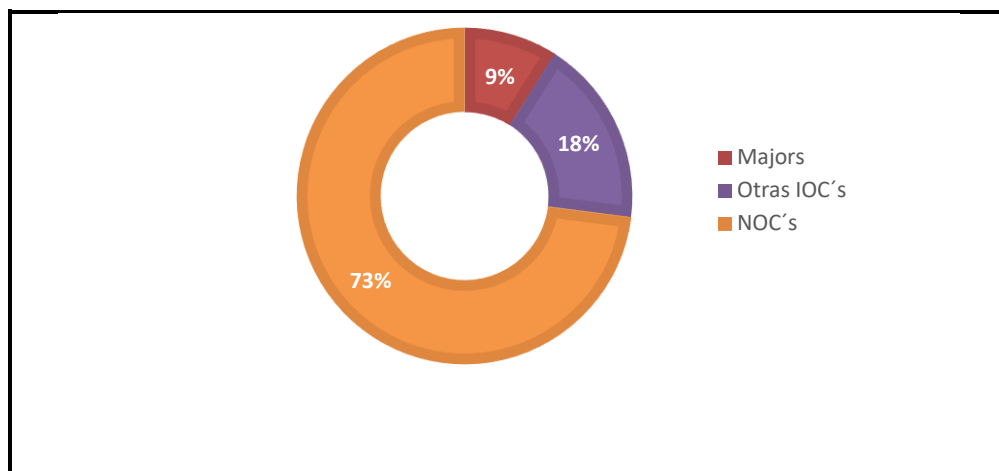
11	Chevron	Estados Unidos	IOC	3.3 Mbpce
12	Abu Dhabi Nacional Oil Co.	Emiratos Árabes Unidos	NOC	3.1 Mbpce
13	Total S.A.	Francia	IOC	2.5 Mbpce
14	Petrobras	Brasil	NOC	2.4 Mbpce
15	Qatar Petroleum	Qatar	NOC	2.4 Mbpce
16	Lukoil	Rusia	NOC	2.3 Mbpce
17	Sonatrach	Argelia	NOC	2.2 Mbpce
18	Ministerio Iraquí de Petróleo	Iraq	NOC	2 Mbpce
19	PDVSA	Venezuela	NOC	2 Mbpce
20	ConocoPhillips	Estados Unidos	IOC	2 Mbpce
21	Statoil	Noruega	NOC	2 Mbpce

Fuente: Elaboración propia con base en: HELMAN, 2016.

Las entidades 1, 3, 5, 10, 9, 12,15, 18 y 19 son empresas públicas (*national oil companies*, NOC's), mientras que las 6, 14 y 21 son empresas que combina la propiedad estatal con la privada. El resto de ellas son netamente de carácter privado (*international oil company*, IOC). A las IOC también se las conoce como “*majors*”. La diferencia entre estos tipos de entidades marca de manera significativa su importancia en el MPI.

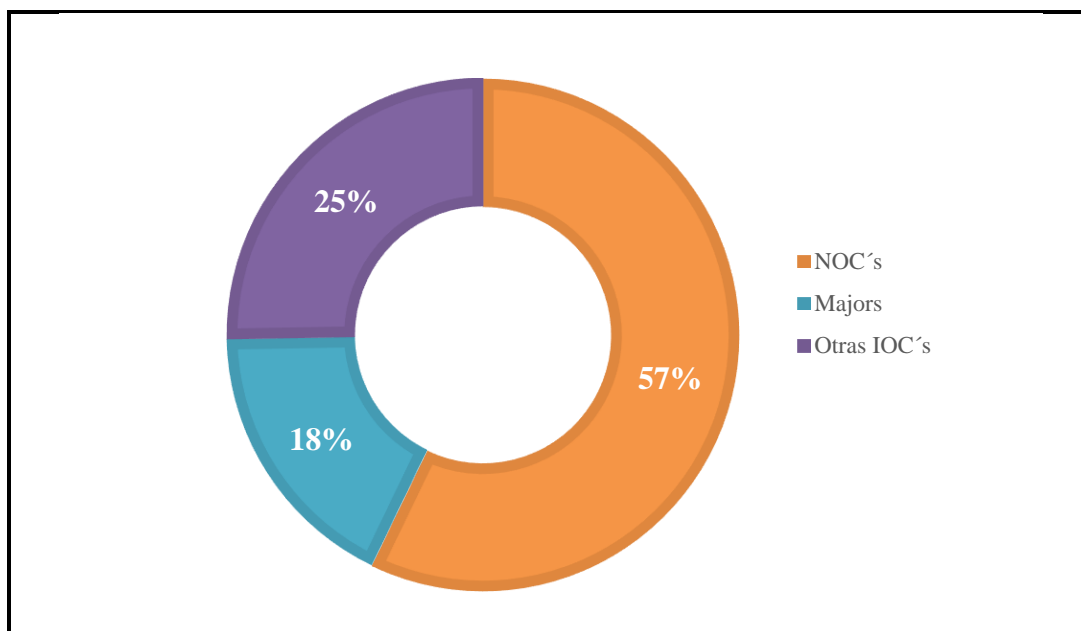
Las NOC's, también conocidas en el ámbito como SOE's (*state-owned enterprises*), dominan el mercado del gas y del petróleo. En 2009, un reporte de la consultora Wood Mackenzie demostró que las NOC's eran dueñas del 73% de las reservas totales del petróleo y del 52% de la producción. De acuerdo con las prospectivas de la Agencia Internacional de Energía, para 2030 el 80% del aumento en la producción petrolera vendrá de las empresas petroleras nacionales (VICTOR, 2012; 3-23).

Gráfica 3. Propiedad de reservas de petróleo en el mundo (2012)



Fuente: Elaboración propia con base en VICTOR, 2012.

Gráfica 4. Propiedad de la producción de petróleo en el mundo, 2012.



Fuente: Elaboración propia con base en VICTOR, 2012.

Por su parte, las *majors* son las empresas con la mayor producción y reservas de petróleo a nivel mundial; para 2015, éstas eran representadas por BP, Chevron, Conoco Phillips, Exxon Mobil, Shell y Total.

Las variaciones en la estructura de las NOC's atienden a sus respectivos objetivos y ambiciones. Cuando existe una integración mayormente vertical – muy característico de las NOC's dentro del esquema compartido público-privado como es el caso de PetroChina y de Petrobras- el objetivo suele ser asegurar la etapa *downstream*, buscando asociarse con alguna IOC, cuya experiencia en los procesos de refinación, distribución y venta resulta complementaria.

Otras variaciones se dan cuando se busca repartir el riesgo con inversores privados, mediante la venta o licitación de una parte de la propiedad sobre los recursos, o cuando se busca financiamiento privado, con el objeto de renovar la infraestructura de la empresa o innovar los procesos.

Una vez logrado el objetivo de hacer más lucrativa y competente la empresa estatal, pueden adoptar cambios en sus políticas, ya sea agregando obligaciones sociales, requisitos de adquisición, subsidios domésticos de la gasolina o gastos en programas extrapresupuestales; ejemplo de estas políticas es Petróleos de Venezuela, S.A., cuyas características abordaremos más ampliamente en el estudio de caso sobre la crisis venezolana que comprenderá el Capítulo 4.

La principal ventaja de las empresas estatales es su soberanía sobre los recursos que explotan. Por otra parte, el sector hidrocarburos produce rentas muy altas y, a nivel interno, una compañía estatal tiene una relación fiscal privilegiada, con la que no cuentan las (IOC's). Esta situación privilegiada puede ser también una fuerte desventaja si se carece de un sistema con buenas prácticas en regulación presupuestal.

Respecto al tema, algunos especialistas sugieren que esta situación podría invertirse, dando paso al empoderamiento de las Compañías Internacionales por supuestas limitaciones financieras y tecnológicas de las NOC's. Sin embargo, de acuerdo con Mariana Mazucatto, en su libro *“El Estado Emprendedor”*, señala a estas “limitaciones” como mitos que se han creado en torno a la entidad estatal (2014; 2-4).

A nivel económico e industrial, el Estado tiende más a adquirir riesgos de innovación o en adecuación de estrategias empresariales al funcionamiento de la administración pública, contrariamente a la tendencia de compañías privadas, que apuestan por la estabilidad y conservación, adoptando las innovaciones una vez que han sido probadas satisfactoriamente por las entidades estatales.

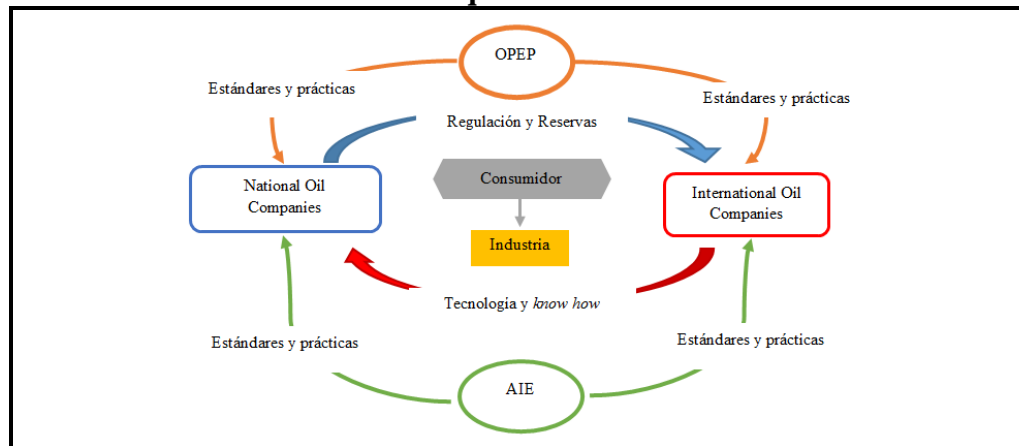
Estos riesgos le han permitido al Estado integrarse a las actividades *downstream* de forma competitiva, hacer cambios en políticas energéticas a nivel público e internacional - mediante acuerdos- e incluso ampliar el alcance de sus políticas a nivel transfronterizo. Y lo más importante, cooperar con Organismos Internacionales para desarrollar las mejores prácticas de producción y regulatorias mediante el intercambio de experiencias.

¿Qué pasa con el consumidor? Yendo de lo internacional a lo nacional. La importación y exportación de hidrocarburos está fuertemente regulada por el Estado, mediante permisos previos o reglas de origen¹⁴, por lo que la comunicación, coordinación y acuerdo de los consumidores internacionales con la entidad gubernamental es de vital importancia para que se dé el intercambio.

A nivel público sucede algo similar, pues el Estado se encarga de regular la producción, el transporte, la distribución y medidas de seguridad de los proveedores nacionales de hidrocarburos y sus derivados, por lo que tiene la facilidad de crear resonancia de sus políticas energéticas con resultados. De forma individual, el consumidor es importante en la medida en que emplea los recursos energéticos en el funcionamiento de la industria y ésta a su vez aporta a la economía global.

¹⁴ En México esta regulación está sujeta a los artículos 33, fracciones I, XXIV y XXXI y 34, fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., fracción III, 5o., fracción III, 17, 20 y 21 de la Ley de Comercio Exterior; 36-A, fracciones I, inciso c) y II inciso b), 104, fracción II y 113, fracción II de la Ley Aduanera; 48, fracción I, y 80, fracción I, inciso c), de la Ley de Hidrocarburos; 4, fracción III, 13 y 14, del Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos; 1 y 4, del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, y 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Cuadro 3. Estructura del Mercado Petrolero Internacional bajo el enfoque sistémico



Fuentes: Elaboración propia.

En resumen, el Mercado Petrolero Internacional es dominado por las *National Oil Companies* (NOC's), por ser soberanas sobre sus reservas de hidrocarburos, lo que les confiere además el poder de regular su producción y comercio.

En segundo término, y no por ello menos importantes, se encuentran las *International Oil Companies* (IOC's), cuya función es proporcionar la tecnología, el conocimiento o *know how* de los procedimientos de extracción y distribución de los recursos energéticos a gran escala y la diversificación financiera de los riesgos que estos procedimientos conllevan.

Ambas se complementan: una con los recursos primarios y otra por su capacidad financiera, dando vida a la industria energética y haciéndola llegar a los consumidores en los distintos rubros industriales, que a su vez permiten el crecimiento de la economía mundial.

El papel de las Organizaciones Internacionales, como la OPEP y la AIE, es ser espacio de diálogo y cooperación entre estos diferentes actores, mediante la identificación de intereses y objetivos en común, lo que permite crear estándares y prácticas comunes sobre el desarrollo del sector energético, así como de crear uniformidad y concordancia en políticas enfocadas tanto al sector, como a otros que se pueden ver influidos por este.

2.3. Áreas de influencia socio-política del Mercado Petrolero en el Sistema Internacional

El tema petrolero es y será una constante en la política nacional y exterior de cada Estado. A nivel nacional, alimenta a las industrias, que a su vez dan empleos a los ciudadanos, dando forma a la estructura económica de cada país.

Por otra parte, el acceso a recursos le otorga poder y capacidad política a nivel internacional a quien los posee. ¿Cómo se podría explicar la creación de organismos internacionales especializados en el sector energético o las intervenciones de Estados Unidos en los conflictos geopolíticos del Golfo a lo largo de la historia?

Siguiendo esta lógica, así como los hechos que han rodeado la historia de la industria petrolera, se puede entender por qué el petróleo es estratégico y por qué el asegurarlo será el día a día de la política exterior de cualquier nación.

2.3.1. La seguridad energética en la Agenda Internacional.

Los hidrocarburos, a partir la Primera Guerra Mundial, fueron considerados como geoestratégicos militares. Las crisis petroleras posteriores y sus consecuencias en la economía mundial posicionaron permanentemente a la seguridad energética dentro de la agenda política nacional e internacional de cada Estado.

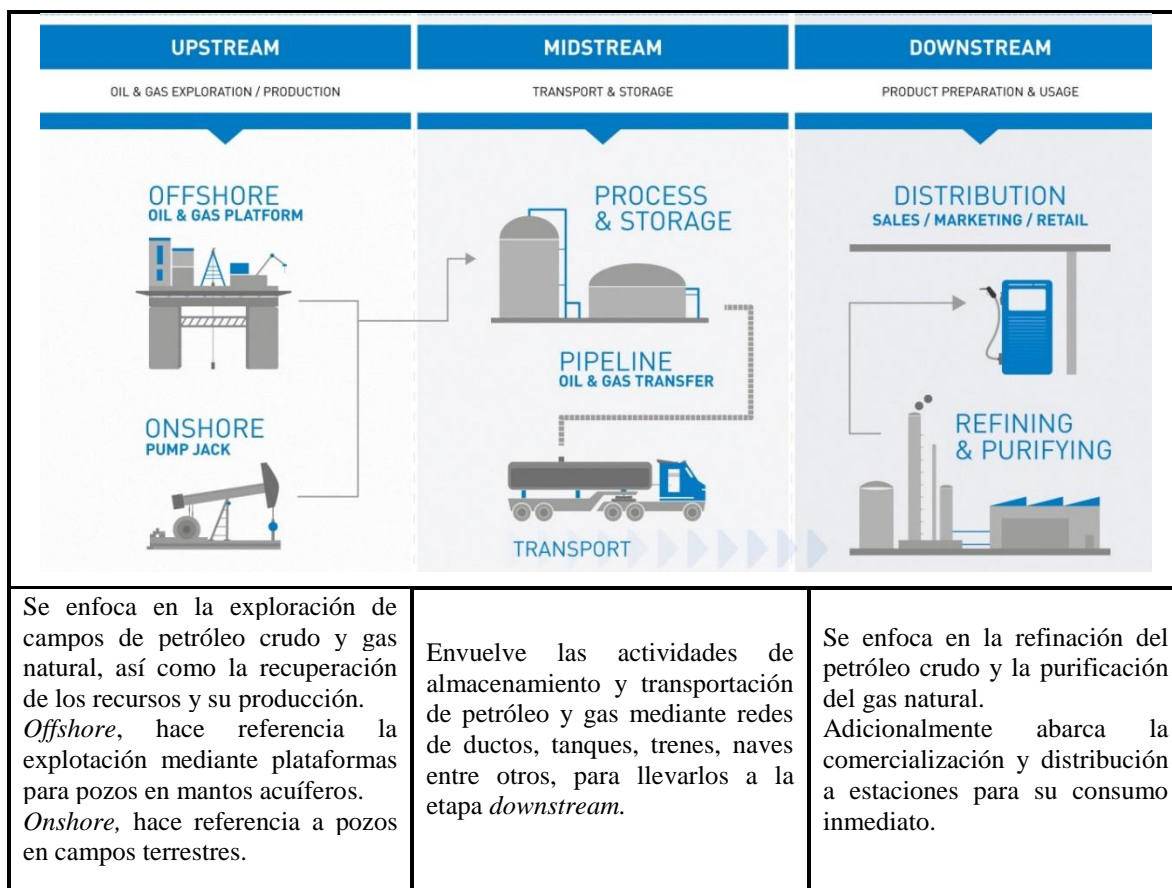
El concepto de seguridad energética es difícil de explicar por su carácter multidimensional. Primeramente, existe la dicotomía entre la seguridad energética desde la perspectiva del productor y la del consumidor, que corresponden a la garantía de demanda y a la garantía de suministro respectivamente.

Por esta razón, cuando se habla de seguridad energética, se tiene que diferenciar si nos referimos a un país consumidor de petróleo o a un productor, ya que variarán sus objetivos respecto a este término.

Además de la garantía en la demanda y el suministro, también hay otro elemento que influye en la percepción de seguridad energética, que es el precio al que se vende o compra el petróleo y su volatilidad.

Este elemento va directamente relacionado a la realidad del sistema internacional y su influencia en los niveles *upstream* (explotación y producción), *midstream* (gestión, mantenimiento de medios de transporte) y *downstream* (refinería, distribución y comercialización) del MPI.

Figura 2. Sectores de la industria del petróleo y el gas



Fuente: ECOM, 2015.

El nivel *upstream*, la etapa inicial de la industria petrolera, en la cual se explotan y producen los recursos petrolíferos, es una de los más afectados por los aspectos sociopolíticos, debido a que casi el 75% de las reservas convencionales de hidrocarburos se encuentran concentrados en la zona que abarca desde la Península Arábiga, el Golfo Pérsico Asia Central, Siberia Oriental y la Isla de Sajalín en Rusia, áreas caracterizadas por su subdesarrollo económico, inestabilidad política, ausencia de instituciones democráticas sólidas, además de ser bastiones aislados de la globalización.

Otros dos obstáculos a nivel *upstream* son el nacionalismo energético, muy presente en reservas venezolanas y rusas, y las condiciones naturales a las que pueden estar sujetos los recursos. Ejemplo de esto son las reservas de hidrocarburos en Calgary en Canadá clasificadas como no convencionales,¹⁵ que se encuentran atrapadas en arenas asfálticas y cuya explotación multiplicaría las emisiones de dióxido de carbono (ISBELL, 2008).

Esto ya en sí representa una desventaja, aparte de que los costos por extracción son más altos y la infraestructura industrial de los países de mayor desarrollo tiende a alimentarse de hidrocarburos convencionales, que necesitan menor procesamiento y suelen ser más amigables con el medio ambiente.

A nivel *midstream*, el principal problema se presenta cuando hay desviaciones o sabotajes de los medios de transporte; también es una cuestión geopolítica, puesto que las zonas de tránsito suelen ser puntos geográficos sensibles, tales como los estrechos de Ormuz, Malaca, el Bósforo-Dardaneros, los canales de Suez y Panamá, en los cuales circula casi la mitad de suministro diario. Algo similar ocurre con los ductos terrestres, que se pueden ver afectados por el sabotaje (de los oleoductos iraquíes o el desvío del flujo de los oleoductos de Shell por los rebeldes nigerianos).

¹⁵ Se entiende como crudo no convencional al que tiene mayor contenido de azufre, es más pesado y difícil de extraer, casi no se comercializa, a excepción del proveniente del Extrapesado del Orinoco venezolano y el betumen, que es una sustancia similar al alquitrán y se extrae de Alberta.

Finalmente, a nivel *downstream*, la afectación igualmente relacionada a la interrupción del suministro es que afecta directa y agresivamente a los consumidores, impidiéndoles actividades cotidianas tales como la movilidad.

Rescatando el punto sobre los nacionalismos, éstos son un reto muy grande para la seguridad energética, ya que la soberanía sobre los recursos energéticos de los países con importantes reservas ha sido en más de una ocasión protagonista de las disrupciones petroleras para ejercer presión política en determinadas coyunturas históricas.

Sin embargo, a largo plazo, los cortes en el suministro de los recursos petroleros pueden resultar contraproducentes para los países cuyos ingresos dependen de las exportaciones de estos.

También el nacionalismo energético es una estrategia contra la inminente escasez y carestía de hidrocarburos y gas convencionales que, como tendencia regresiva al neorrealismo, se hace extensiva a naciones que aspiran a asegurar el suministro propio apostando por “ejercer influencia” económica, política, diplomática e incluso militar directa sobre estas regiones ricas en recursos (DIRMOSER, 2007).

El nacionalismo energético tiende a derivar en la nacionalización parcial o total de la industria petrolera, que como ya se vio, a nivel internacional es una de las industrias con mayor intervención estatal, por los grandes “retornos” o renta que representa el comercio de hidrocarburos.

Hasta este punto, la seguridad energética, desde el punto geoestratégico, se reduce (solamente en apariencia) a la garantía del suministro energético, pero también existen conceptos relacionados a la temporalidad a la que está sujeta.

El Instituto de Relaciones Internacionales de Clingendael en la Haya señaló que la seguridad energética debe entenderse como la reducción al mínimo del riesgo de crisis energéticas por medios políticos, entendiendo a su vez a la crisis energética como alteraciones constantes del equilibrio entre la oferta y la demanda que provocan saltos de precios y repercuten de forma desfavorable en las economías afectadas (CIEP, 2004).

En este sentido, la seguridad energética a corto plazo consiste en saber administrar situaciones de desabastecimiento. A mediano plazo, el tema preponderante es inicialmente trabajar en la solución cuyo alcance es profundo y dar forma a reglas y estructuras bajo el modelo *governance*¹⁶ al sistema energético internacional.

Y por último, a pesar de que la definición dada a partir de plazos no la incluye, a largo plazo, la seguridad energética implica la manera en que se hará frente al cambio climático, las medidas preventivas ante el inminente agotamiento de las reservas de hidrocarburos y los progresos que se hagan en cuanto a innovación tecnológica se refieren.

Podría pensarse que tras varios años de enfrentarse a la constante “problemática de la energía”, debieran existir un espacio de cooperación vigente y funcional para estabilizar la seguridad energética o al menos existieran posibilidades de diversificar las fuentes energéticas para que no sólo se dependieran de los recursos fósiles.

Sin embargo, todas las repercusiones que puede enfrentar el sistema internacional respecto a la seguridad energética son inevitables aún con un la diversificación de fuentes energéticas, con un incremento de uso de energías renovables o incluso la eficiencia energética, porque a pesar de la tendencia de querer reducir la dependencia respecto de los hidrocarburos, aún se tiene que tomar en cuenta el proceso de transición, el cual va a ser muy

¹⁶ Se recurre al término *governance*, para indicar un nuevo estilo de gobierno, distinto al control jerárquico. Se caracteriza por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el Estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado. Véase: MAYNTZ, Renate (1996) *Nuevos desafíos de la teoría de Governance*, Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung,.

amplio por la gama diversificada de industrias que se alimentan del petróleo, a las cuales hay que adaptar el uso de energías alternativas.

Lo que sí ha permitido el análisis constante de la problemática energética es que tanto los países como los organismos internacionales especializados en la energía lleguen a la conclusión de la necesidad de unificar el Mercado Petrolero Internacional y que dentro de esta unificación se incluyera el anteponer los objetivos y necesidades energéticas en común de todas las naciones, mediante procesos regulatorios estables y duraderos, además de crear vínculos de cooperación que vayan más allá del interés estratégico de garantizar el acceso al suministro petrolero de forma unilateral. Pero como anteriormente se comentó, el apego a las prácticas realistas por parte de los países industrializados y poderosos ha impedido que se logre tan importante objetivo.

2.3.2 Distribución geográfica y rutas comerciales del mercado petrolero.

En la Relaciones Internacionales, todo análisis se realiza a tres niveles: 1) jugadores; 2) espacios; y 3) mecanismos de intercambio o interacciones. Estos tres niveles permiten estructurar el sistema y a la vez entender su funcionamiento.

En el capítulo 1, fueron presentados los jugadores del MPI, su jerarquización, la importancia de las empresas petroleras nacionales (NOC's), complementadas las compañías independientes (IOC's) y los vínculos de ambas con los consumidores; lo que me permite abordar directamente el segundo nivel referente a los espacios.

La distribución geográfica del petróleo rebasa a los jugadores, su eje principal son los espacios y para ser más precisos, los territorios que son fuentes de recursos energéticos o a través de los cuales pasan las redes de transporte terrestre o marítimo de gas y petróleo, así como estas mismas.

La producción petrolera a finales del 2015 y hoy en día, se concentra en la región de Medio Oriente y Asia; ambas son foco de tensiones políticas, cuentan con un índice de desarrollo muy bajo, carecen de entidades democráticas estables y son objeto de constantes conflictos civiles (AIE, 2015).

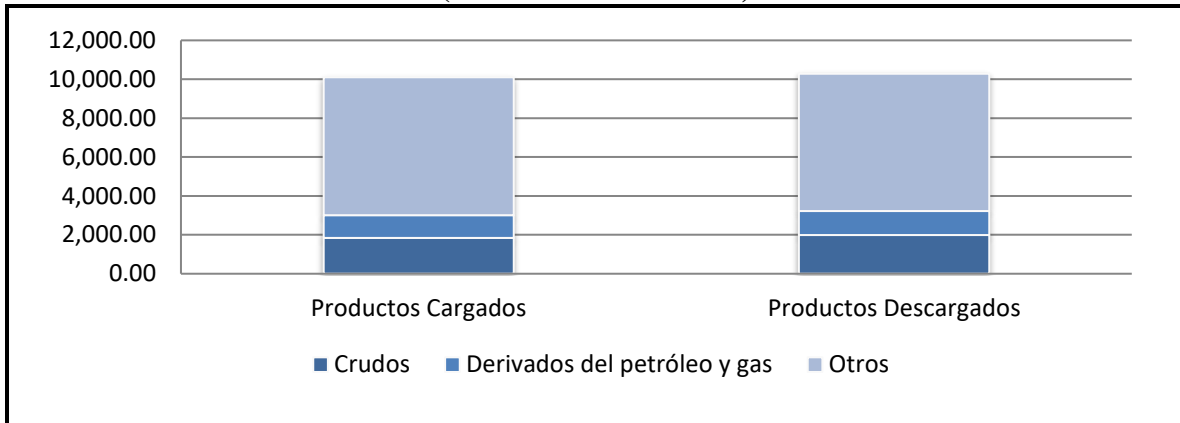
Esta problemática habíamos dicho, afecta a nivel *upsteam*, de exploración y explotación, ya que no se puede asegurar el suministro proveniente de estos espacios geográficos; por otra parte, la inestabilidad que hay en sus estructuras de gobierno ha derivado en la disminución de las inversiones en proyectos de explotación en estas zonas.

Sumado a la inestabilidad sociopolítica, las rutas comerciales terrestres y marítimas, vías de distribución también tienen puntos débiles. Una parte del camino recorrido por el petróleo antes y después de ser refinado y en forma de productos terminados se hace a través de tuberías denominadas oleoductos, poliductos y gasoductos, que llevan a los puertos marítimos donde se inicia el transporte y distribución a gran escala.

De acuerdo con el Informe sobre el Transporte Marítimo 2017 el comercio marítimo mundial de crudo representa 17.9/19.4 % (carga/descarga), mientras que los derivados de petróleo y gas representan el 11.8/12%; donde las economías en desarrollo generaron la mayor parte de transporte de carga en general.

En 2016 el volumen del tráfico marítimo mundial de buques tanque – petróleo crudo, productos derivados del petróleo y gas – alcanzó un volumen total de 3.100 millones de toneladas, es decir 4,2% con respecto al año anterior. Los importadores más fuertes de petróleo fueron China, la India y los Estados Unidos. (UNCTAD, 2016).

Gráfica 5. Tráfico marítimo mundial por cargas y descargas, 2016.
(millones de toneladas)



Fuente: Elaboración propia con base en UNCTAD, 2016.

El comercio vía marítima de hidrocarburos se hace por medio de buques tanque con capacidad de hasta 549.000 DWT (*deathweight tones* / toneladas de peso muerto), a través de las rutas comerciales internacionales tradicionales; en el transcurso del viaje se pueden enfrentar a diversas complicaciones: la primera, derivada de la seguridad misma del buque por su propensión a los derrames o explosiones; la segunda, la piratería, principalmente en las costas del Pacífico.

La tercera son los denominados “cuellos de botella”, que son pasajes estrechos en los cuales, por su capacidad, se establecen restricciones en los tamaños de los barcos que transitan por éstos, dependiendo del tráfico que exista en ese mismo momento de buques de carga (PARRA, 2003; 156-161).

Existen 6 de estos cuellos de botella (*ibid.*):

1) Estrecho de Ormuz.

Es el paso obligado entre el Golfo Pérsico y el Mar de Arabia. En 2000, la AIE calculó que el 16 mmbd, es decir, el 20% del consumo mundial del petróleo, transitaba por este estrecho, con destino a Estados Unidos, Europa y Japón. Es el único trecho que permite el

paso de semejante volumen de petróleo, por lo que si hubiese un bloqueo o cierre del mismo, representaría un fuerte golpe para el suministro energético mundial.

2) Bab el-Mandab.

Este estrecho conecta el Mar Rojo con el Golfo de Adén, en el que se unen Djibuti, Eritrea y Yemen. La circulación de hidrocarburos por este estrecho asciende a 3,2 mmbd, con destino principalmente para Estados Unidos y Europa.

3) Canal de Suez y oleoducto SUMED (Suez Mediterráneo).

Conecta al Mar Rojo con el Mediterráneo, por el que pasan 0,8 mmbd; adicionalmente, 2,2 mmbd (con capacidad máxima de 3,1 mmbd) pasan por el oleoducto SUMED, con destino a Sidi Kerir del Mediterráneo, proveniente de Arabia Saudita, con destino a Europa y Estados Unidos.

4) Bósforo-Dardanelos o estrechos turcos.

Estos estrechos sirven de conexión entre el Mar Negro con el Mar Mediterráneo; su zona más amplia es de 1 km, por el que transitan 50,000 buques anualmente, lo que lo convierte en una ruta bastante conflictiva. El tráfico de hidrocarburos asciende a 1,6 mmbd (con un máximo de 1,8 mmbd). Es una de las primeras rutas petroleras y es la vía de exportación más importante de la producción rusa, con destino a Europa.

5) Canal de Panamá.

Es la conexión entre el Océano Pacífico y el Atlántico, su capacidad es de 1,6 mmbd y el 70% de los buques petroleros marcan su ruta del sur del Atlántico al Pacífico, por lo que se proyectó realizar un segundo sentido mediante la ampliación del canal. Anteriormente funcionaba el oleoducto Trans-Panamá, con capacidad de 860 mbd (miles de barriles diarios),

situado en la línea fronteriza de Costa Rica con sentido Pacífico-Atlántico; también existía la intención de volver a ponerlo en funcionamiento, invirtiendo la dirección del envío (Atlántico-Pacífico).

6) Estrecho de Malaca.

Este estrecho conecta al océano Índico con el Mar de China Meridional y el océano Pacífico; es el segundo con mayor capacidad, que asciende a 10 mmbdd con destino a Japón, China, Corea y otros países del Lejano Oriente. Pasa por India, China e Indonesia. Es una de las rutas más cortas ente estos tres países, sin embargo, su zona más estrecha es de 2 km y se enfrenta constantemente al congestionamiento, a las colisiones, hundimientos, derrames de petróleo y la aparición de piratas a la altura del estrecho de Singapur.

Retomando brevemente los ductos terrestres, es importante resaltar que tienden a ser importantes hacia el interior de cada país, especialmente en Estados Unidos, Rusia y Europa. Para los productores rusos de petróleo y gas, resultan aún más importantes los oleoductos, que van de Rusia hacia Ucrania, Bielorrusia, Hungría, Eslovaquia, República Checa y Polonia, con dirección a los puertos marítimos.

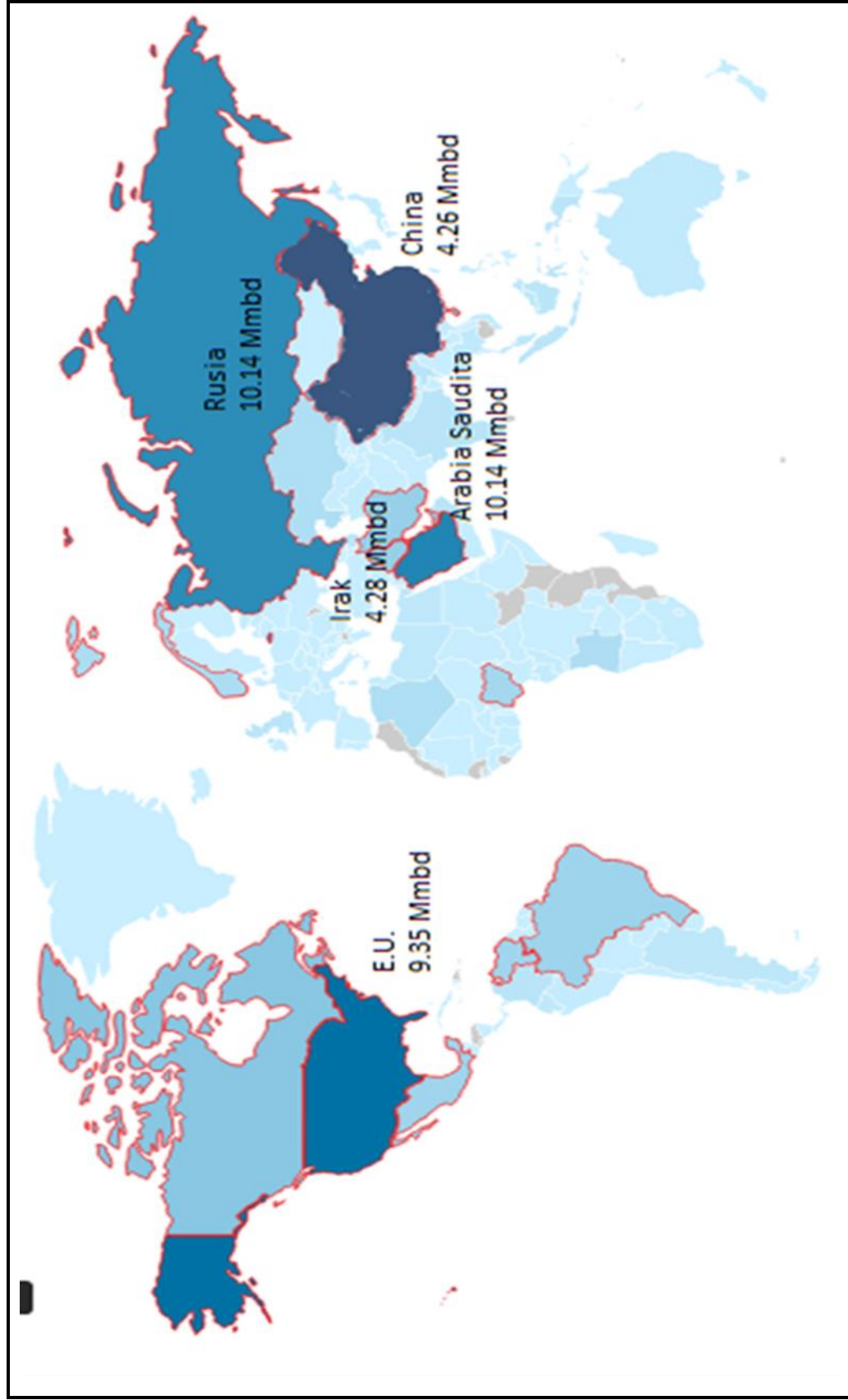
Las grandes distancias y las fronteras que atraviesan representan una constante preocupación para los productores y los países dependientes del suministro de hidrocarburos proveniente de esta zona, puesto que pueden ser saboteados, sufrir avería o pasar por un área conflictiva, por ejemplo Chechenia.

Para el MPI, la importancia de cada uno de los espacios mencionados, geográficamente hablando, es que la menor interrupción definitivamente va a repercutir al mercado a gran escala. Sin embargo, esto no implica que se detenga el mercado petrolero, pues por el contrario, sufre una reestructuración, un reordenamiento.

Si hay un conflicto armado que provoca se detenga la producción o se secuestre el suministro, si hay un cierre de las rutas comerciales, una avería en los ductos o algún derrame de petróleo los actores del MPI actuarán rápidamente para neutralizar la amenaza o la emergencia a la que se enfrenten, ya sea inyectando reservas propias al MPI, para evitar la carestía de hidrocarburos o anticipándose a las disrupciones, invirtiendo en medidas de seguridad o en proyectos de exploración en zonas menos conflictivas.

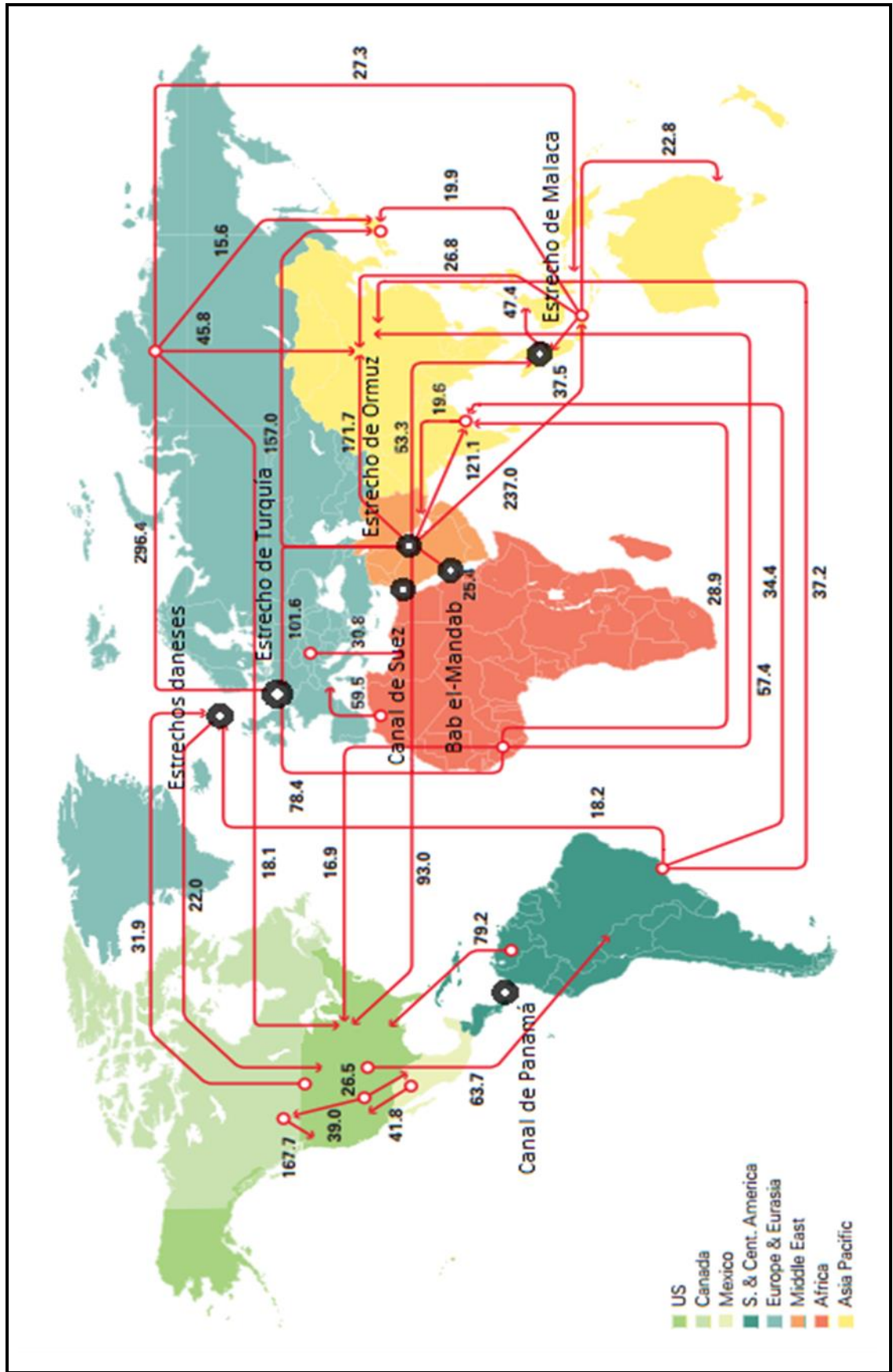
De ahí la importancia de las alianzas, donde los acuerdos internacionales fungen como reguladores de las coyunturas sociopolíticas que pudiesen crear disrupciones en el MPI. Así mismo, la cooperación ayuda hacer más estable la seguridad energética.

**Mapa 1. Los 5 países con mayor producción de petróleo, 2016
(millones de barriles diarios)**



Fuente: Grupo Banco Mundial (2016).

Mapa 2. Rutas comerciales de hidrocarburos y cuellos de botella, 2016.



Fuente: UNCTAD (2016). *El Transporte Marítimo*, 2014.

2.4. Áreas de influencia económica y financiera del Mercado Petrolero en el Sistema Internacional

Los mercados energéticos – de combustibles y electricidad- son uno de los pilares más importantes de la economía internacional, sin embargo, la versatilidad de productos y procesos de la industria petrolera convierte a los hidrocarburos en la materia prima más importante del sector industrial, tal como en el pasado lo fuera el carbón.

Ya se habló de la importancia del petróleo para los países productores, en calidad de industria principal que sustenta la economía de cada una de estas naciones. Sin embargo, la real trascendencia del Mercado Petrolero se da a lo largo de su cadena de desarrollo, desde la industria petroquímica, hasta productos finales del sector servicios y transportes, que se ven reflejados en el crecimiento económico de cada país.

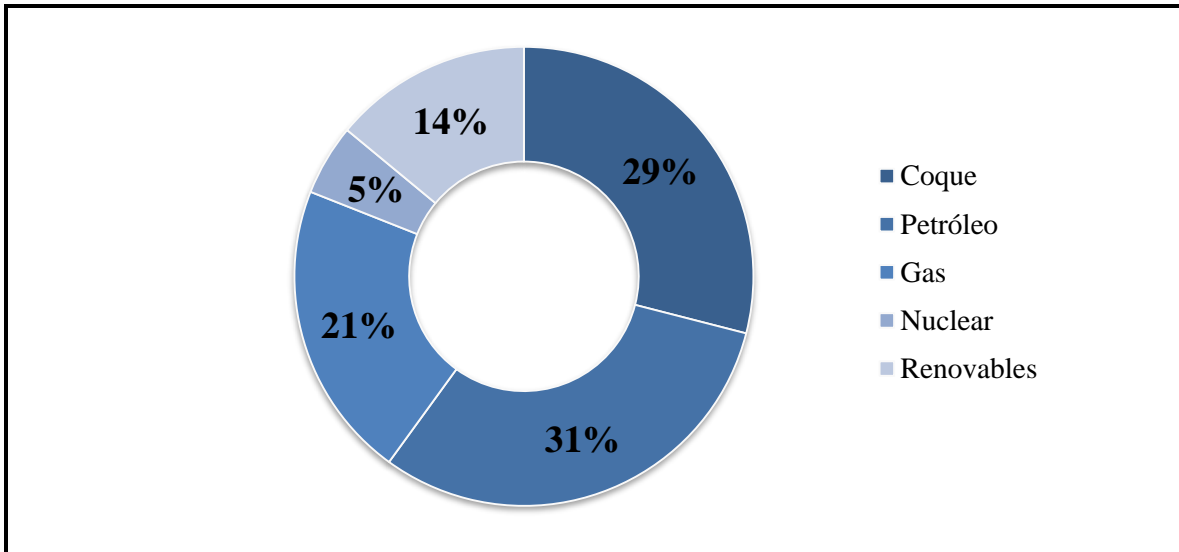
El petróleo también se hace presente en mercados intangibles, tales como el financiero, donde es parte del portafolio *commodities*, que permite volver a invertir las rentas provenientes de este recurso en nuevos proyectos, dando inicio al ciclo del MPI.

2.4.1. Influencia del petróleo en el Producto Interno Bruto (PIB) por sector productivo.

El funcionamiento de una nación requiere constantemente de fuentes de energía que le permitan llevar a cabo las actividades del día a día. Desde los grandes procesos industriales hasta encender una luz, requiere de energía.

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía, la demanda energética mundial en 2012 fue de 13 361Mtoe (miles de toneladas), de las cuales el petróleo representó el 31%.

Gráfica 6. Demanda energética mundial, 2015.



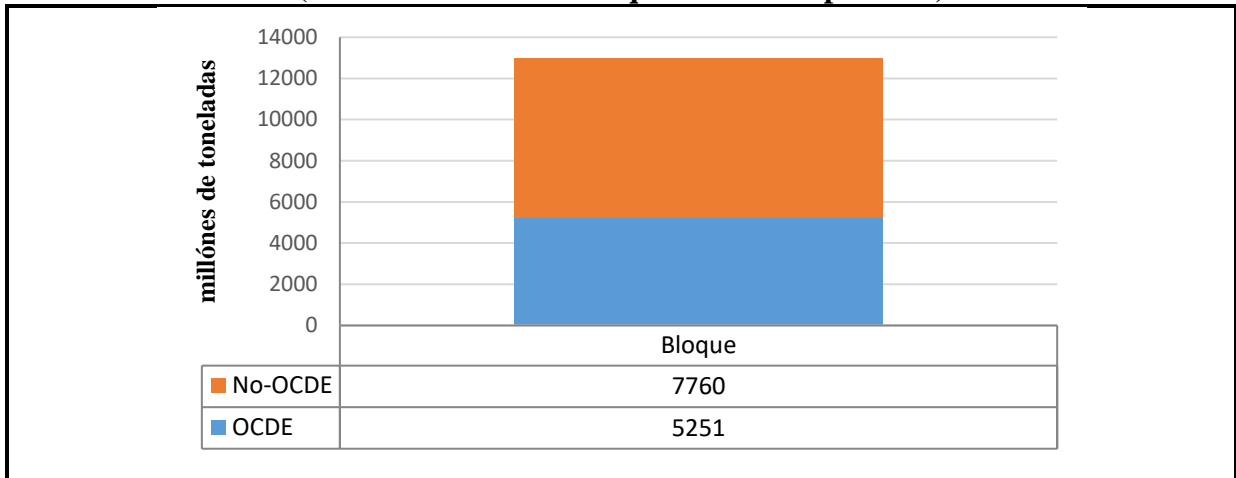
Fuente: Elaboración propia con base en AIE, 2015.

A ella le siguen el coque (de carbón), con 29%, y del Gas, con 21% de representación. Estas cifras son importantes porque, en primer lugar, permiten apreciar la importancia del petróleo, a pesar de las fuertes tendencias ambientalistas que apuestan por las energías renovables; pero también nos señalan una brecha energética, pues aún existe un amplio sector industrial y poblacional que recurre al coque, a razón de que es mucho más barato que el petróleo;¹⁷ sin embargo, la combustión de este mineral implica la emisión de grandes cantidades de CO₂, aún más que el petróleo o el gas.

La demanda de petróleo está principalmente concentrada en China, India y Estados Unidos; sin embargo, la región de Asia supera la demanda de este último, debido a que se conforma por países con procesos industriales intensivos.

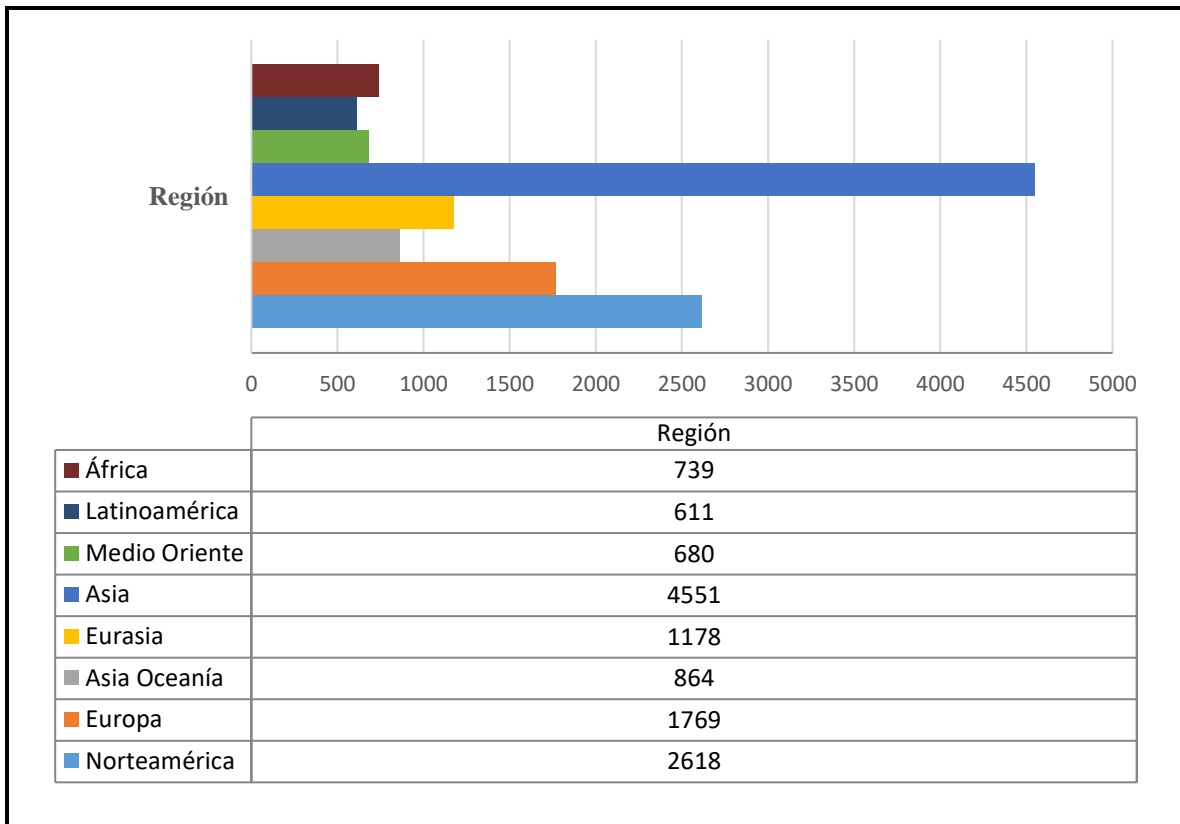
¹⁷ El coque es obtenido de la calcinación o destilación seca del carbón, tiene alto contenido calórico y se vende a 35-40 USD por tonelada métrica.

**Gráfica 7. Demanda energética por bloque, 2015
(millones de toneladas equivalentes de petróleo)**



Fuente: Elaboración propia, con base en AIE, 2015.

**Gráfica 8. Demanda energética por región, 2015
(millones de toneladas equivalentes de petróleo)**

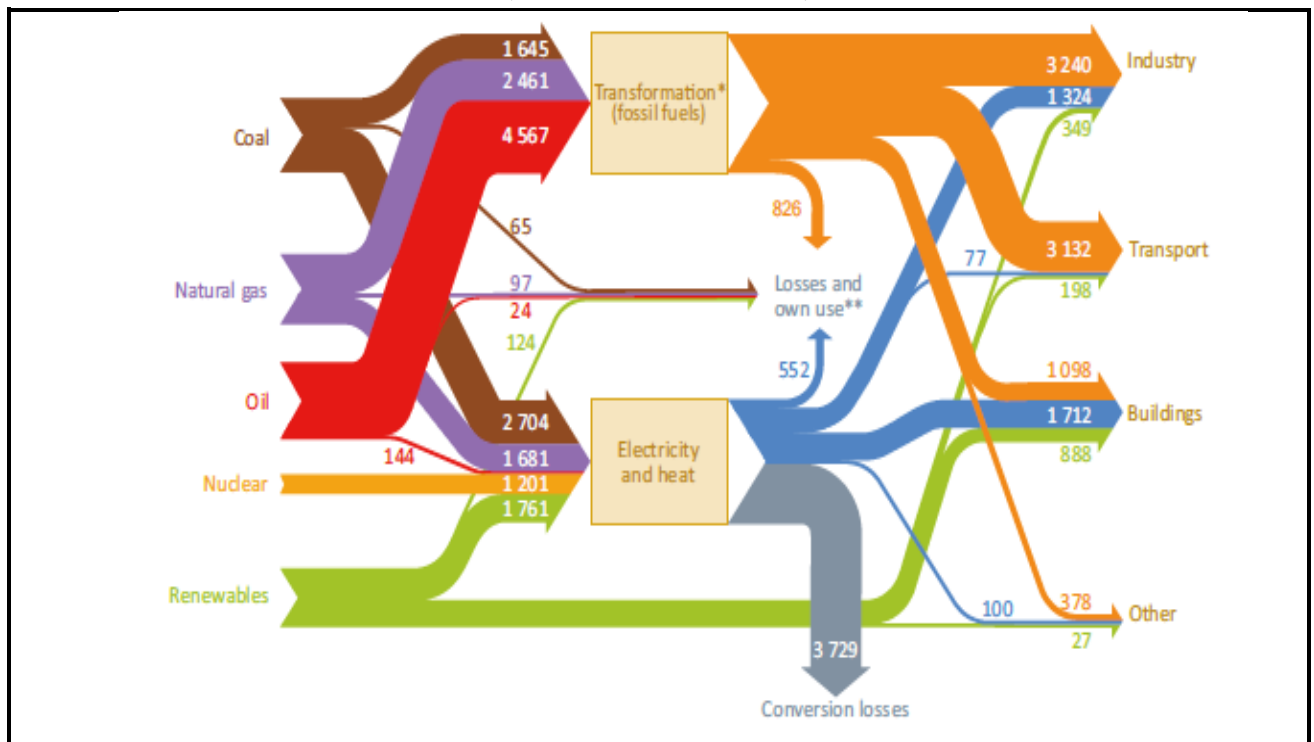


Fuente: Elaboración propia, con base en AIE, 2015.

Además de los procesos industriales intensivos, otro elemento importante en el aumento o descenso en la demanda es la población de un territorio y, derivado de esto, las necesidades de movilidad. El transporte es el sector que absorbe la mayor parte de la demanda de petróleo, seguida de la industria de transformación, donde se incluye a la petroquímica y, por último, los servicios y la construcción.

En la siguiente figura se puede apreciar una prospectiva sobre los flujos de la demanda energética mundial para el 2040, según la Agencia Internacional de Energía, que excepto por una pequeña variación numérica asemeja los flujos de la demanda actual por sector y por combustible.

Figura 3. Demanda y flujo mundial de energía por combustible y por sector prospectiva 2040 (millones de toneladas)



Fuente: AIE, 2015.

Lo que resulta bastante ilustrativo de la figura es que permite apreciar la presencia del petróleo en los diferentes sectores. Como se observa, la mayor cantidad del petróleo tiene fines

de transformación industrial, combustibles para el transporte y, en menor grado, para materiales de construcción, tales como el asfalto y otros productos como computadoras, plásticos o sustancias de uso común, y una porción aún más pequeña para la generación de electricidad o gasóleos para calefacción.

La aportación del petróleo en el PIB es cíclica, pues implica el crecimiento económico a partir de la producción industrial que genera empleos, provocando que la gente se tenga que transportar desde diversos puntos territoriales a las zonas donde se concentran los centros laborales; el trabajo le da poder adquisitivo a la nación, que se traduce en la entrada y salida de mercancías para cubrir las necesidades internas. Para que este ciclo funcione se necesita infraestructura, que permita transportar y contener personas y mercancías.

El petróleo es una constante. A mayores flujos energéticos, mayor es la capacidad de producción y mayor es el crecimiento económico de una nación; recíprocamente, cuando la economía mundial crece, todas las naciones invierten una parte de sus ingresos en la adquisición de recursos energéticos o en proyectos de explotación y producción de energía, y el ciclo vuelve a comenzar.

2.4.2 La financiarización del petróleo.

El petróleo en el mercado financiero forma parte de los denominados *commodities*, que son:

(...) todo bien primario que tiene valor o utilidad y un muy bajo nivel de diferenciación o especialización, es decir, materias primas cuyo valor en cualquier parte del mundo tienen el mismo valor por la misma cantidad o que varían su precio mínimamente (CABALLERO, 2012).

Otra característica de los *commodities* es que, dependiendo de su naturaleza, van a ser muy estables, de bajo riesgo y por lo tanto de menor generación de utilidades. Sin embargo, tanto el petróleo como los alimentos son peculiarmente inestables y riesgosos; esto se explica por la financiarización de sus mercados.

La financiarización se da cuando el mercado financiero de determinado producto supera en rentabilidad e importancia al mercado productivo de ese mismo producto; esto mediante la expansión desmedida de la actividad financiera intangible (MADIALDEA, 2013; 195-227).

El petróleo cotiza en los mercados financieros por medio de los derivados *spot* o al contado, *swap*, opciones y el de futuros. Son precisamente en estos tres últimos donde se desarrolla fuertemente el fenómeno de la financiarización. La actividad financiera supera la realidad de producción, sin que esta sea regulada por realizarse electrónicamente y por los amplios márgenes de opacidad de las instituciones que las operan (PALAZUELOS, 2008; 460-474).

A mediados de los 90's, en el mercado petrolero proliferaban las posiciones cortas, es decir, contratos *spot*, por la incertidumbre respecto a las altas y bajas del petróleo a largo plazo; sin embargo, las compañías exportadoras de petróleo recurrían a la venta de derechos bajo contratos futuros, para protegerse de la posible caída de los precios.

A finales de 1999, el mercado del petróleo inicia una tendencia alcista, fortalecida por el crecimiento paulatino de la demanda, que a su vez hace necesario el aumento de la producción de petróleo. Esta perspectiva de bonanza benefició inicialmente a los pocos agentes comerciales que corrieron el riesgo de adquirir los activos financieros a futuro; posteriormente, grandes capitales provenientes de Wall Street, Nasdaq y otras bolsas internacionales fueron orientados al mercado petrolero, buscando mayores beneficios en las acciones, obligaciones empresariales y bonos públicos.

Los contratos futuros, *swap* y opciones de petróleo, recibieron fuertes inyecciones de liquidez, lo que los hizo aún más dinámicos, aumentando cíclicamente la existencia de contratos y, por lo tanto, el alza de sus precios. El aumento o disminución de los precios, dependen de los mismos factores que afectan al suministro petrolero; sin embargo, la actividad financiera va más allá de la comercialización.

De acuerdo con Palazuelos (op. cit.; 457):

El vendedor de un futuro se protege contra el riesgo de caída de los precios en el intercambio de petróleo físico, mientras que el comprador de un futuro se cubre contra una evolución alcista del precio en ese intercambio físico; obtiene una ganancia cuando se produce esa subida, que le compensa de que el precio cobrado por el contrato forward o futuro sea menor que el precio del mercado. Una vez adquirido el futuro, el comprador puede optar por retenerlo o bien por emitir otro contrato generándose un proceso de cotizaciones de los futuros al compás de la oferta y la demanda de contratos.

En el mercado petrolero de futuros, además de agentes comerciales que operan el intercambio físico de petróleo, prolifera la participación de agentes no comerciales, cuyo interés es aprovechar la volatilidad de los precios de contratos petroleros. Entre los agentes no comerciales se acentúa la participación de los *hedge funds*, que son fondos de cobertura amplia; la peculiaridad de éstos es que son tan amplios y no tienen “reglas” que limiten su funcionamiento, lo que les permite captar todo tipo de oportunidad, ya sea de corto o largo plazo, que les de grandes retribuciones (HURTADO, 2016).

La realidad es que, cuanto mayor y más rápido es el aumento del número de participantes y de contratos de futuros, más se acrecienta la incertidumbre y la volatilidad, que se traduce en mayor riesgo y, por lo tanto, mayor rentabilidad para los agentes no comerciales. Lo realmente preocupante de esta situación es que las ganancias obtenidas por medio de estos procesos son objetos de opacidad y descontrol.

Anteriormente se mencionó que la realidad geopolítica y otros sucesos que pudiesen afectar al suministro petrolero internacional tienen peso en los análisis de riesgo financiero; sin embargo, la misma financiarización ha hecho de los análisis prospectivos un método de apalancamiento – especialmente dentro de los *hedge funds*- para generar variaciones en los precios de los contratos a futuros. La opacidad de estos criterios impide exigir la veracidad en la realización de los análisis financieros.

La consecuencia material de la financiarización del mercado petrolero es que genera descontrol en las inversiones en la producción de hidrocarburos. Si se concluyera el razonamiento en este punto, podría apreciarse como una situación positiva; sin embargo, existen varias consecuencias negativas.

La primera es que la mayor parte de esas inversiones son empleados independientemente de los costos tanto económicos como ambientales; la liquidez permite acceder a reservas cuyo costo de producción es mayor. Tal es el caso del *Shale*, que hasta el 2014 se perfilaba como un recurso muy prometedor, que puso a Estados Unidos al frente de los principales países productores de petróleo y que se presumía representa el fin de la dependencia energética del mundo respecto de los países de la OPEP. Este punto será retomado más adelante y explicado más a fondo en el apartado 5.3.1 sobre el cambio tecnológico inducido.

Otra consecuencia negativa es referente a la equivalencia real de los activos financieros comercializados, en relación a la cantidad de petróleo que se produce y se consume. Esto va estrechamente vinculado con la creación de expectativas futuras; por ejemplo, en 2007 el crecimiento de económico de China fue de 13%, que como tercera “potencia” mundial sus necesidades energéticas eran cuantiosas, por lo que se previó que las inversiones en contratos futuros para producción petrolera serían bien retribuidas (REUTERS, 2009).

En cambio, para el 2009, la demanda energética de China y otros países asiáticos iniciaban su tendencia actual a la baja, con las respectivas reducciones en la compra de hidrocarburos. Esta situación fue extensiva al resto del sistema internacional y el resultado fue que se pactó la compra de grandes activos financieros petroleros, en una etapa donde el precio del petróleo era en promedio de 140 dls. Sin embargo, la reducción de la demanda amplió el margen de reservas, derivando en la caída del precio del petróleo y provocando pérdidas masivas a los inversionistas; además, por falta de liquidez, dejó inconclusos diversos proyectos costosos de producción.

De forma inversa, se puede prever determinada cantidad de producción a futuro que en relación con la demanda prospectiva hace que los compradores vean potencialmente rentable adquirir por anticipado una parte importante de esa producción que aún no es real; sin embargo, esto crea un panorama de escasez del producto, encareciéndolo innecesariamente.

La situación del mercado petrolero, provocada por la financiarización, es similar a lo ocurrido con el descontrol de créditos hipotecarios que dio inicio a la crisis del 2008, cuyos trastornos a la economía siguen siendo latentes. Es un hecho que cuando el mercado de inmuebles entró en crisis, una gran parte de los inversionistas buscaron redistribuir el riesgo de sus activos y recurrieron a la inversión en *commodities*, especialmente en el petróleo.

Como consideración final, tanto los aspectos geopolíticos que rigen al mercado petróleo como el exceso de volatilidad y descontrol en las inversiones petroleras deben de ser ubicadas y vinculadas unas con otras, para entender el desequilibrio que en la actualidad presenta el mercado petrolero, cuyas causas y consecuencias serán explicadas a continuación.

3. EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL FRENTE A LA CAÍDA DE PRECIOS DEL PETRÓLEO

En los capítulos anteriores se explicó el panorama de los elementos que influyen de manera directa e indirecta en el mercado petrolero. De forma sucinta, se comentó que cada una de las disrupciones, ya sean por parte del suministro o por factores económicos generales, se va a ver reflejada en las variaciones de los precios.

El Mercado Petrolero Internacional es un subsistema bastante complejo y, a pesar de que los precios forman parte de los índices obligados en la creación de prospectivas sobre crecimiento económicos, en muy contadas ocasiones se entiende la dimensión de su significado y de toda la realidad tanto política como económica que subyace a estos.

Cuando en junio del 2014 el precio del petróleo cayó de 114 a 60dls (Brent), la primera hipótesis planteada por especialistas en la materia afirmaba que se trataba de un simple desajuste en la relación de oferta y demanda, tal como había ocurrido en las coyunturas históricas pasadas.

Sin embargo, la caída de los precios se acentuó, haciendo visible diversas incongruencias en los paradigmas teóricos usuales. En crisis anteriores expuestas en el capítulo 2, el principal problema era la interrupción del suministro que se expresaba directamente en el aumento de los precios.

El panorama actual es totalmente opuesto: precios bajos. La teoría económica de mercado nos diría que “ante precios bajos, aumenta la demanda” y ésta es una de las incongruencias a las que se enfrenta actualmente el Mercado Petrolero Internacional. Nos encontramos con un sistema dinámico - ahora más que nunca - que se encuentra frente a una posible reestructuración, los elementos determinantes de esta reconfiguración serán explicados a continuación.

3.1 Sustentabilidad y eficiencia energética.

La influencia de las actividades del hombre en el medio ambiente es muy evidente: los niveles de emisiones de carbono han alcanzado niveles históricos sin precedentes. El calentamiento global no es un tema reciente, ya desde el año 2000 la sustentabilidad y la necesidad de darle una nueva dirección al desarrollo fueron incluidas por la ONU en los “Objetivos del Desarrollo del Milenio”.

En diciembre del 2015, en París, se llevó a cabo la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) sobre Cambio Climático, donde la retroalimentación durante la misma llevó a las partes a una conclusión ya conocida: los seres humanos han provocado y acelerado el deterioro ambiental en que vivimos. El compromiso fue limitar el calentamiento global a 1.5 o 2°C, mediante un acuerdo universal y jurídicamente vinculante (ISLAS, 2015; 23).

La COP, de forma conjunta con el Programa Ambiental de Naciones Unidas (UNEP por sus siglas en inglés) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y otros 20 organismos más de la ONU, incluyendo al Protocolo de Kioto, que concentra actualmente a 192 países, han insistido en la necesidad de establecer e implementar políticas que cumplan con los objetivos de reducción de las emisiones de CO₂ a nivel global.

El sector energético es precisamente uno de los puntos clave para aplicar estas políticas enfocadas en la sustentabilidad, por ser la principal fuente de emisión de gases contaminantes, debido a la ya mencionada dependencia de recursos fósiles por parte de los procesos industriales.

En gráficos anteriores se pudo observar que la mayoría de los países con mayor consumo energético, y específicamente de petróleo, forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), además de que son los países con mayores emisiones de carbono.

Esta dependencia a los recursos fósiles es en la actualidad un tema obligado en todas las organizaciones internacionales enfocadas en el desarrollo y va estrechamente vinculada tanto al tema del desarrollo y crecimiento económico, como al tema del medio ambiente, debido a que el 78% de las emisiones globales se deben a la quema de combustibles dentro de los procesos industriales (RAJENDRA, 2014; 2).

Los países de la OCDE han implementado programas de inversión para el desarrollo sustentable, en busca de diversificar las fuentes de energía, apoyando el crecimiento de proyectos de generación eólica, solar, hidráulica, geotérmica, etc. Además, se han apoyado fuertemente iniciativas para encaminar y efectivizar estos programas de inversión; tal es el caso de la iniciativa “Energía Sustentable para Todos” (SE4ALL por sus siglas en inglés), que entre otros objetivos busca (ONU, 2012):

1. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos modernos.
2. Reducir la intensidad energética mundial en un 40%.
3. Incrementar el uso de energía renovable a nivel mundial al 30%.

De acuerdo con Bloomberg New Energy Finance, en octubre del 2015 la inversión en energías limpias solo creció el 1%, alcanzando un total de 70 billones de dólares, entre inversiones en energías renovables y tecnologías energéticas inteligentes, en comparación con los 145 mil millones de dólares alcanzados en el 2009 (BLOOMBERG, 2015).

Dentro de este contexto ¿en qué forma han contribuido estas iniciativas a la caída del precio del petróleo? La respuesta es clara: en la medida en que se canalizan cada vez mayores recursos en la diversificación de fuentes energéticas, se crea mayor oferta del sector de renovables, abaratando las nuevas tecnologías limpias, haciéndolas accesibles y competitivas con el sector hidrocarburos.

La sustitución paulatina de los recursos energéticos fósiles por energías más amigables para el medio ambiente ha tenido un desarrollo muy positivo, representando en 2014 casi la quinta parte del total de capacidad energética global y generando un total de 1,560GW, es decir más del 22% de la producción eléctrica mundial. En China, por primera vez las fuentes renovables y el uso de biomasa rebasaron a las fuentes fósiles y nucleares. Otros países que encabezan esta denominada “nueva revolución energética” son Estados Unidos, Brasil, Canadá y Alemania (LINS, 2014).

La lógica económica nos permite deducir que, al destinarse una mayor parte de los recursos económicos de cada nación al desarrollo de fuentes de energía sustentable, se ha estancado significativamente la demanda de recursos fósiles.

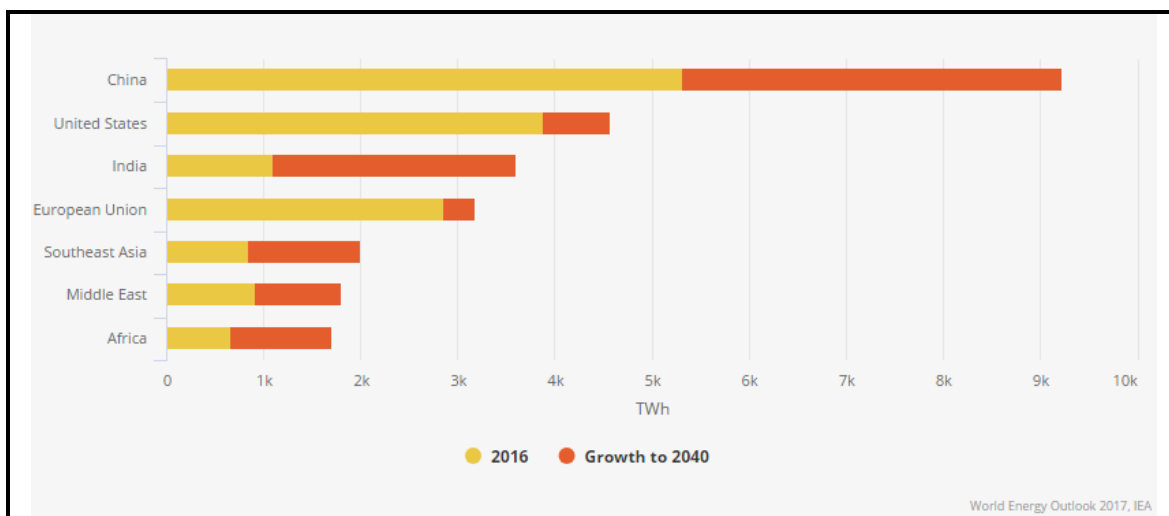
A pesar del observado incremento de consumo de petróleo en regiones en vías de desarrollo o subdesarrolladas, éste no ha alcanzado el volumen suficiente para equilibrar la disminución de la demanda proveniente de los países más desarrollados que se han comprometido y han dado inicio a la denominada “revolución verde”.

Inclusive, dentro de los planes de desarrollo de diversos países, que a nivel mundial contemplan la erradicación de la pobreza, las mejoras en los servicios de salud, disponibilidad y accesibilidad económica a productos básicos, provisión de agua potable y saneamiento entre otros servicios van a estar vinculados a la amplificación del sistema eléctrico, por lo que en zonas donde el acceso al suministro eléctrico tradicional no es logísticamente viable se han empezado a desarrollar líneas eléctricas aisladas, cuya fuente de generación proviene de tecnologías eólicas, solares o de biocombustibles.

Lo importante de esta revolución sustentable es darla a conocer a nivel global y nacional, independientemente de las brechas socioeconómicas, ya que los ciudadanos, entendiéndose por consumidores, son los que van a tener mayor peso a la hora de crear tendencias.

De acuerdo con el *World Energy Outlook*, publicado por la Agencia Internacional de Energía en 2017 el panorama de la demanda eléctrica en los países con mayor demanda energética y a nivel regional es el siguiente:

Gráfica 9. Demanda eléctrica por región, prospectiva 2016-2040.
(kW/h- kiloWatt/hora)



Fuente: IEA,2017.

Esta transición se ha visto apoyada por el desarrollo de tecnologías de captación y uso de carbono del cual proviene el gas natural, que, si bien resulta menos dañino para el medio ambiente, aún genera emisiones de CO₂.

El crecimiento prospectivo a 2040 resulta esperanzador; sin embargo, aún no se puede afirmar que la era de los hidrocarburos haya llegado a su fin, por los requerimientos energéticos a nivel mundial y por los costos que implicaría la reconfiguración de la infraestructura energética y para otras industrias de transformación, como la automovilística cuyos autos eléctricos son de elevado costo.

3.2. Tendencias económicas derivadas de la crisis del 2008.

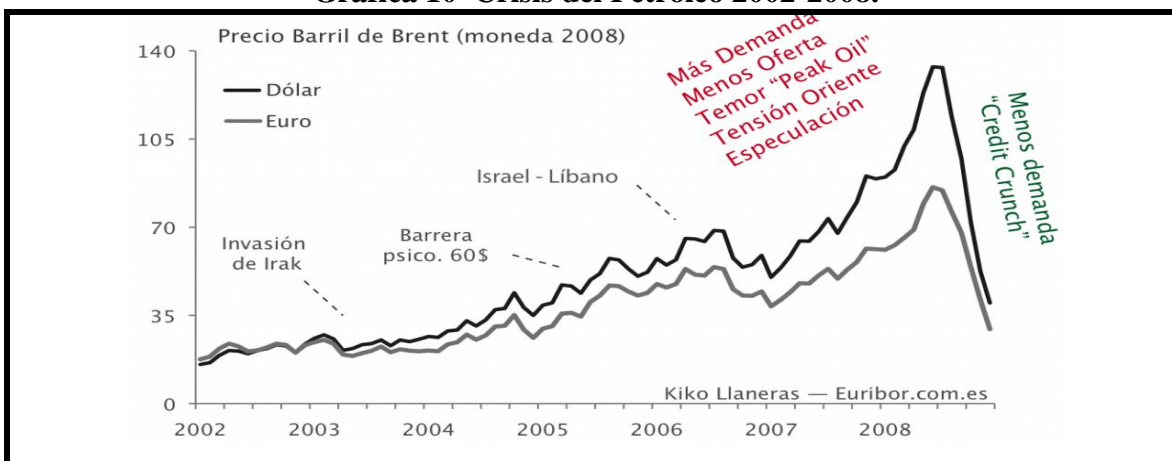
En 2001, después de los atentados del 11S, el precio del petróleo creció de menos de 35 dólares, hasta llegar a los 140 en 2007 para caer abruptamente ese mismo año, las causas de este aumento acelerado se atribuyeron inicialmente a cuatro factores (EXPANSIÓN, 2015):

1. Las tensiones en Medio Oriente -específicamente en Irak-, que habían provocado la inestabilidad en el sistema de suministro, es decir, la disminución de la oferta;
2. El fuerte aumento de la demanda proveniente de las economías emergentes;
3. La incertidumbre provocada por el temor al denominado “*peak oil*”, es decir, el punto máximo de explotación de las reservas de hidrocarburos; y
4. La burbuja financiera originada por los movimientos especulativos en el mercado de futuros.

La perspectiva económica era caótica, a pesar de las grandes ganancias que reportaba la compra y venta de petróleo; sin embargo, la incertidumbre sobre el acceso a recursos petroleros a futuro dio paso al desborde crediticio en el sistema financiero, también denominado “*credit crunch*”. Posteriormente, Lehman Brother se declara en quiebra, provocando la contracción del sistema financiero a nivel mundial y, a consecuencia de esto, el debilitamiento de las grandes economías de Europa, China, Japón y América Latina.

Esencialmente, el problema era la falta de liquidez. Por el exceso de créditos otorgados especialmente en el sector inmobiliario se había generado una burbuja financiera que finalmente explotó. Este hecho redireccionó las prioridades de la economía mundial.

Gráfica 10 Crisis del Petróleo 2002-2008.



Fuente: Llaneras, 2009.

En primer lugar, desaceleró la economía, pues al limitarse los montos crediticios, cada país se vio frente a la imperiosa necesidad de reestructurar sus gastos, esto se tradujo en la contracción de la demanda petrolera, en contrapartida de la amplia oferta de petróleo derivada de la época de bonanza, durante la cual las inversiones en la explotación de petróleo eran sumamente rentables.

En segundo lugar, hasta el 2008 la economía mundial había crecido significativamente, recurriendo a la deuda pública que, si bien es una estrategia con muy mala fama por los usos ineficientes que en ocasiones se le da, también resulta un buen medio de distribución de gasto para proyectos que tendrán beneficios futuros.

Aunque un país ya cuente con un monto de deuda pública, puede recurrir a la ampliación de esta deuda, como parte de una “política anticíclica” que busca dinamizar y potencializar la actividad económica del país y, de manera paralela, hacer pagadera su deuda a un mayor plazo.

En esta ocasión, a nivel global y especialmente en Europa, se recurrió a la deuda pública y a la expansión del mercado financiero muy por encima de la producción de la economía real. El crecimiento acelerado de la deuda para 2008 fue percibida por los mercados

de capitales como impagable, por lo que se rechazaron los intentos de renovar los vencimientos de deuda, a menos que fueran a tasas de intereses muy altas. El bien conocido caso de Grecia resulta ilustrativo para apreciar el resultado del exceso de deuda pública, que derivó en la implosión de su economía (EGGERS, 2010).

Datos reflejados en reportes económicos de distintos países y de diversas plataformas de información hacen notar el aumento de la deuda pública, tanto interna como externa a nivel global. Este aumento es explicable, dadas las políticas “anticíclicas” adoptadas por cada uno de los países para amortiguar los efectos de la crisis del 2008.¹⁸

La principal medida adoptada para “normalizar” los nuevos volúmenes de la deuda pública fue la tendencia del desendeudamiento. El desendeudamiento consiste en concentrar la mayor parte de los recursos económicos de un país para cubrir paulatinamente la deuda crediticia acumulada por años, afectando de forma directa a los proyectos que requerían inversiones, al presupuesto para servicios públicos, a los empleos y al crecimiento económico en general.

En pocas palabras, no había dinero para comprar petróleo y los recursos económicos disponibles han sido invertidos en los denominados “mercados emergentes”, que reúnen a países cuya economía e industrialización están en crecimiento, a pesar de su rezago en aspectos políticos, y en la industria de la sustentabilidad.

Los mercados emergentes se presentan como una oportunidad en cuanto al establecimiento de una industria básica, donde la mano de obra y la materia prima es barata, adicionalmente por la inestabilidad sociopolítica existe una perpetua volatilidad en la economía, creando carencia de liquidez en sus activos y provocando la adquisición de deuda que favorece a los inversores. A pesar del riesgo que estos corren de perder los recursos

¹⁸ Para mayor detalle ver: *World Economic Outlook 2015*, Índice Deuda Pública-Banco Mundial.

invertidos; haciendo vigente la regla financiera que señala que, a mayor riesgo, mayor ganancia.

En cuanto a la industria de la sustentabilidad, como se vio en la primera parte de este apartado, el objetivo es crear una industria más eficiente, con mayor producción a menores costos, con lo que se reduce la demanda de recursos energéticos fósiles, manteniendo e incluso incrementando la producción.

3.3. La sobreproducción del petróleo.

En este apartado se llevará a cabo un análisis más profundo del tema, dada la variedad de elementos que han provocado el panorama actual de sobreabundancia de petróleo. Con variedad queda referido a cuatro puntos clave en el Sistema Internacional: (i) Cambio tecnológico inducido; (ii) Sobreoferta sin demanda; (iii) Negativa a congelar la producción de petróleo; y (iv) Integración de Irán al Mercado Petrolero Internacional.

Los cuatro elementos antes mencionados corresponden en gran medida a la reestructuración del sistema al que pertenecen. Antes de analizar cada una de estas reestructuraciones, debe ser aclarado el término de “sobreoferta”.

Apelando al carácter multidisciplinario de las Relaciones Internacionales, es posible rescatar de las ciencias económicas la relación oferta-demanda y su efecto sobre el precio de determinado bien. El precio del petróleo y sus variaciones como cualquier otro producto, está sujeto a esa relación oferta-demanda por parte de los productores y de los consumidores.

Las cuatro leyes elementales de la oferta y la demanda que influyen en el petróleo son (MARSHALL, 1920, Cap. 2):

1. Si la demanda del petróleo aumenta y la oferta se mantiene sin cambios, habrá una escasez de suministro, lo que llevara a un precio más alto, ya que los productores podrán subir el precio.
2. Si disminuye la demanda del petróleo y la oferta se mantiene sin cambios, habrá superávit de petróleo, por lo que lleva a un precio más bajo, ya que los productores deberán bajar precios por la competencia.
3. Si la demanda se mantiene sin cambios y la oferta aumenta, habrá superávit de petróleo, por lo que al igual que la segunda ley (2) el precio será más bajo debido a la competencia.
4. Si la demanda se mantiene sin cambios y disminuye la oferta habrá escasez de crudo, lo que lleva a un precio más alto.

Entonces la “sobreoferta” o superávit es precisamente el exceso de oferta de determinado producto, en este caso, el exceso de oferta de petróleo. Tal como indican los enunciados 2 y 3, tanto el exceso de oferta como la reducción de la demanda generaron en parte que el precio del petróleo se desplomara.

Inicialmente se pensó que la caída correspondía a un reajuste en el sistema económico internacional que afectaba al Mercado Petrolero Internacional, hipótesis que aún en la actualidad está sujeta a la incertidumbre existente por todos los elementos independientes que influyen en éste y que será desarrollado a continuación. Posiblemente este apartado puede resultar un tanto repetitivo, debido a que, si bien cada uno de estos elementos se puede estudiar de forma separada, para entender la caída del precio del petróleo es indispensable vincularlos debido a la influencia que suponen unos sobre otros.

3.4 El cambio tecnológico inducido y la producción del *shale*.

El término de cambio tecnológico inducido (*induced technological change*, ITC) proviene de la teoría macroeconómica y ha sido bastante desarrollado para los sectores de agricultura y en estudios del sector energético en cuanto al cambio climático (SUE, 2003).

De forma general, el ITC engloba los cambios en la producción a partir de las innovaciones tecnológicas, con el fin de la reducción de costos tanto económicos como ambientales.

En el sector petrolero también se ha desarrollado este proceso de cambio tecnológico inducido; sin embargo, no se ha enfocado únicamente en la reducción de costos, ni en la sustentabilidad. El ITC en la industria petrolera ha representado principalmente la diversificación de reservas explotadas.

La explotación del denominado *shale oil* y gas, o del petróleo y gas provenientes de arenas bituminosas, son un ejemplo de esta diversificación. Ambos tipos de petróleo y gas pertenecen a reservas de Hidrocarburos No Convencionales (HNC),¹⁹ los cuales se caracterizan por ser específicos en las cualidades del recurso, de los métodos de explotación (tecnología de extracción y refinación) y en su distribución geográfica.

En el mapa 3 están señalados los países principales con yacimientos comprobados de shale oil y gas.

¹⁹ Para profundizar en el tema de Reservas de Hidrocarburos No Convencionales ver: OLADE (2015) Riesgos de la Explotación de Hidrocarburos No Convencionales en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.olade.org/publicaciones/riesgos-de-la-explotacion-de-los-hidrocarburos-no-convencionales-en-america-latina-y-el-caribe-2/>

Sobre la distribución geográfica, existe un top 18 de países con reservas probadas de gas *shale*, elaborado por el Centro Nacional de Energías Renovables de China. El top hace referencia a las reservas recuperables respecto a costos e índices de riesgo y fue parte de una investigación prospectiva sobre el desarrollo del gas *shale* (YUFEN, 2014).

**Tabla 5. Recursos globales de gas *shale*, 2014.
(trillones de metros cúbicos)**

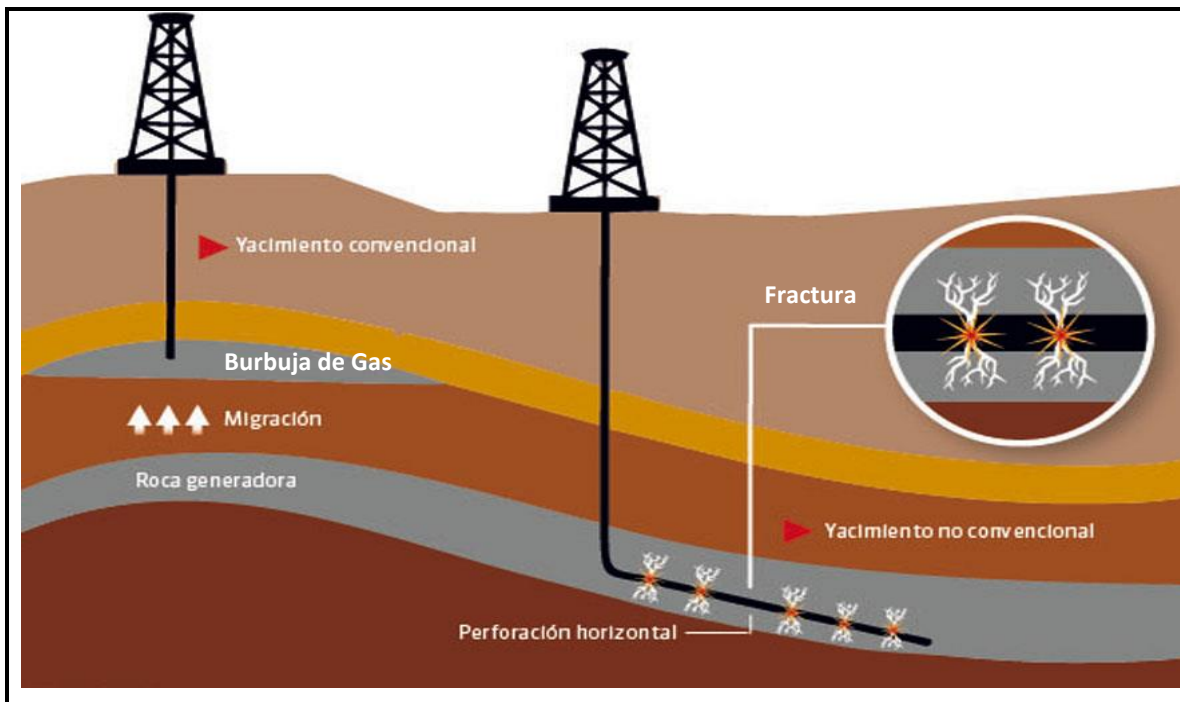
País	Recursos en el depósito	Recursos técnicamente recuperables
Estados Unidos	131.5	32.9
China	134.4	31.6
Argentina	91.9	22.7
Algeria	96.8	20.0
Canadá	68.3	16.2
México	63.2	15.4
Australia	57.9	12.4
Sudáfrica	44.1	11.0
Rusia	54.4	8.1
Brasil	36.2	6.9
Polonia	21.6	4.2
Reino Unido	3.8	0.7
Pakistán	16.6	3.0
Venezuela	23.1	4.7
Ucrania	16.2	3.6
Francia	20.6	3.9
Libia	17.4	3.5
Egipto	15.1	2.8
India	16.5	2.7
Otros	83.5	14.3
Total.	1,013.2	220.7

Fuente: Elaboración propia con base en YUFEN, 2014.

La relación entre los recursos totales en el depósito y los recursos técnicamente recuperables es que, del total de los hidrocarburos obtenidos de un pozo, sólo un porcentaje será exitosamente extraído y que, de ese total extraído, en promedio una tercera parte será *shale gas*.

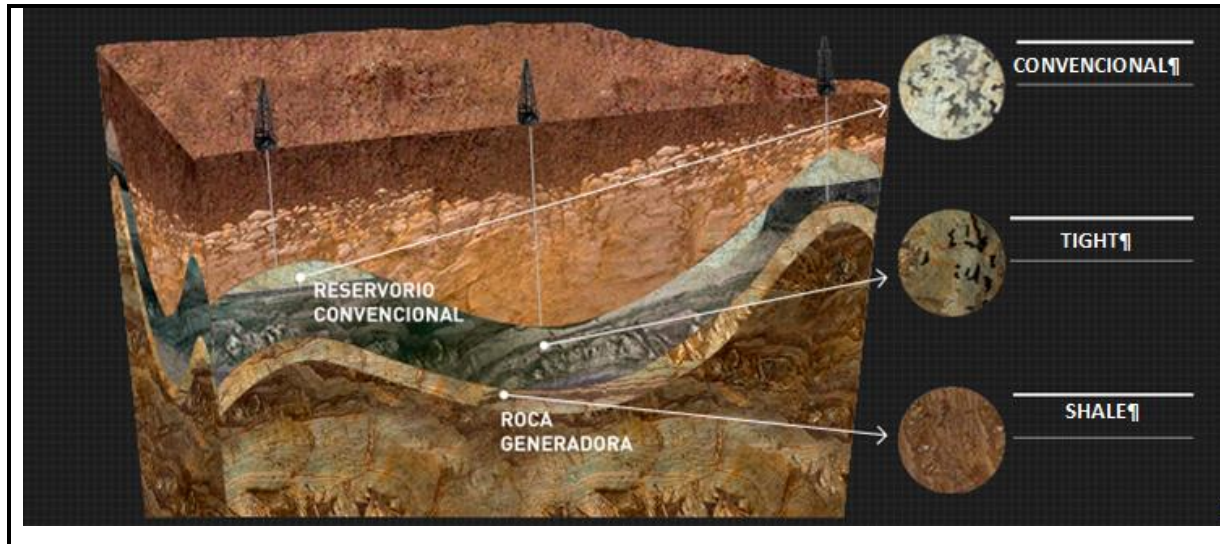
Pese que los costos de producción se han reducido por la práctica intensiva en Estados Unidos, aún existen retos y consideraciones importantes respecto a la explotación del gas *shale*. Entre ellos están: 1) se requieren hacer más exploraciones para confirmar la presencia del shale; 2) necesidad tecnológica y experiencia administrativa en el desarrollo de estos yacimientos; 3) aún los costos son elevados y los beneficios en el periodo inicial son bajos, por lo que representan grandes riesgos para la inversión; 4) el desarrollo del shale implica mucha presión sobre el medio ambiente; 5) infraestructura inmadura, especialmente de ductos; 6) se requiere implementar un sistema completo y efectivo de supervisión; y 7) las experiencias de Estados Unidos no pueden ser duplicadas simplemente, porque cada yacimiento tiene características geológicas específicas (CENTRO MARIO MOLINA, 2014).

Figura 4. Diferencia entre los Yacimientos Convencionales y los No-Convencionales



Fuente: IAPG, 2015.

Figura 5. Estructura geológica de las reservas Convencionales y No Convencionales.



Fuente: ENERGÍA YPG, 2013.

En la Figura 4 es posible diferenciar el proceso de explotación de los Yacimientos Convencionales y de los Yacimiento No Convencionales. Póngase especial atención en la explotación de estos últimos, donde la técnica empleada es la Fractura Hidráulica o *Fracking*, técnica que se hizo muy popular (positiva y negativamente) en Estados Unidos, por ser empleadas para la explotación del petróleo y gas *shale*.

En la Figura 5 se observa que el *shale* – aceite y gas- se obtiene de la base de la roca generadora, a diferencia de los recursos convencionales, que son más cercanos a la superficie terrestre, lo que los hace más accesibles.

El *shale* se forma es una mezcla bituminosa, es decir, son sedimentos ultrapesados e impermeables de petróleo y gas, atrapados en la roca generadora, por lo que el proceso para su extracción requiere por lo tanto de la inyección de agua a alta presión con un aditivos químicos y arenas especiales, lo que permite “exfoliar” la roca para liberar los hidrocarburos atrapados y que éstos puedan fluir hacia la superficie.

Como ya fue mencionado anteriormente, los costos en infraestructura son altos y el rendimiento de cada pozo prospectivamente decae después de dos años de extracción continua -de forma contraria los pozos de reservas Convencionales, que pueden ser explotados por décadas-; por otra parte, el impacto ambiental es bastante alarmante, puesto que: (i) se requieren abundantes recursos hídricos, (ii) que en la realización de la fractura hidráulica, si no se estudia adecuadamente el terreno, puede llegar a contaminar los mantos acuíferos subterráneos, y (iii) se necesitan realizar varias perforaciones para alcanzar su “*sweet spot*” o punto exacto de extracción (*Idem*).

Tomando en cuenta lo anterior y retomando el Cambio Tecnológico Inducido, es posible determinar que antes no se explotaban las reservas No Convencionales por sus altos costos, en comparación de la explotación Convencional; sin embargo, el temor por el denominado *peak oil*, es decir el agotamiento de las reservas Convencionales, después de su máxima explotación, y la bonanza proveniente de la renta petrolera hizo posible que las empresas se aventuraran a invertir en la explotación de estos recursos, a pesar de sus riesgos.

En Estados Unidos y en otras partes del mundo, el mercado del *shale oil* y gas creció rápidamente, existiendo en 2013 a nivel mundial entre 2,8 y 3,3 billones de barriles, de los cuales más de la mitad se produce en Estados Unidos (PÉREZ, 2013).

Adicionalmente, la explotación del *shale* conlleva un aspecto político y comercial importante, ya que su volumen de explotación por una parte significó la nueva “independencia energética norteamericana”, pero para los productores de petróleo a nivel mundial representó una fuerte competencia al momento de colocar su producción en el Mercado Petrolero Internacional a un buen precio.

3.5 La Política Petrolera de Arabia Saudita.

Anteriormente se habló del papel determinante de Arabia Saudita en el Mercado Petrolero Internacional, predominantemente dentro de la Organización de Países Productores de Petróleo por: 1) producir un tercio del petróleo mundial, 2) concentrar el 65% de las reservas probadas de petróleo, y 3) poseer el 40% de las reservas de gas natural en el mundo. Este importante rol ha convertido su política petrolera en la directriz de los demás países de la OPEP y en un regulador coyuntural del MP a nivel Internacional.

Durante las caídas de precio pasadas, Arabia Saudita enfocaba su política petrolera en la reducción de su oferta, con el objetivo de compensar la disminución de la demanda o el aumento de la producción realizada por los países no pertenecientes a la OPEP.

Esta política, por una parte, estabilizaba los precios y la producción del petróleo y, por otra, era una garantía para los países pertenecientes a la OPEP de la protección del valor de su producción a la hora de colocarlo en el mercado internacional.

La última intervención activa de Arabia Saudita ocurrió en 2009, cuando los petroprecios se dispararon hasta alcanzar los 147 dls por barril y Arabia Saudita aumentó sus niveles de producción para disminuirlos y posteriormente dar marcha atrás ante la súbita disminución a 40 dls por barril. Esta estrategia tuvo dos resultados: el primero fue la estabilización de los precios; y el segundo fue que, al recortar su suministro, dio la oportunidad a Estados Unidos de añadir cuatro millones de barriles diarios de su producción (DEFTERLOS, 2016).

Como paréntesis, es indispensable comprender que el Mercado Petrolero Internacional es bastante cerrado y poco flexible. Es decir, que la demanda varía en

proporciones muy pequeñas y jamás a corto plazo, por lo que, si algún productor disminuye su suministro, es 100% seguro que esa cuota será cubierta al instante por otro productor.

En 2009, Arabia Saudita se vio afectada por esta dinámica del MPI, que favoreció a los productores norteamericanos, especialmente a los de recursos No Convencionales, propiciando lo que posteriormente conoceríamos como el “boom de la industria *shale*”.

Con esa lección aprendida, en la crisis actual de los petroprecios Arabia Saudita, de manera conjunta con los Emiratos Árabes Unidos (EAU), apostó por una táctica distinta, que en palabras de Suhail bin Mohamed Faraj Fares Al Mazrouei, Ministro de Energía de EAU, es el “permitir que el mercado ponga los precios”, y que se traduciría en el rechazo a congelar la producción petrolera de los países de la OPEP.

La lógica de esta decisión es que los países de la OPEP tienen los costos de producción más bajos y, aún con la caída de los precios del petróleo, se mantiene la operatividad de su industria, en contrapartida de los productores del MP no pertenecientes a la OPEP, cuyos costos son altos y que tan sólo entre 2014 y 2015 su producción cayó un 88% (HASSAN, 2015).

Esta decisión ha tenido dos aspectos negativos, el primero de los cuales es que gran variedad de proyectos de exploración y producción han sido pospuestos o cancelados, con un costo estimado de 150 a 200 billones de dólares. El segundo es la división interna de la OPEP: por una parte, está la alineación de Arabia Saudita y EAU; por el otro, la alineación del resto de los 9 países de la Organización, que van desde Irán-Venezuela, Argelia, hasta Angola y Nigeria (HASSAN, *op. cit.*).

La situaciones de Irán y Venezuela serán explicadas a profundidad más adelante, mientras que la situación del resto de los países es similar a la de Venezuela: *grosso modo*, son países con alta o total dependencia de las rentas de su industria petrolera, que adicionalmente se enfrentan a bloqueos económicos y comerciales derivados de su

inestabilidad interna, lo que les ha llevado a solicitar repetidamente la intervención de la OPEP -y especialmente de Arabia Saudita-, en favor de congelar la producción, sin que haya aún una respuesta favorable.

Y retomando las declaraciones del Ministro de Energía de EAU, con los productores No-OPEP fuera del mercado, si la OPEP congela su producción ¿entonces quién suministraría el petróleo necesario al mundo? No sería justo que la Organización redujera su producción, cuando la estrategia de recuperar el MPI les está dando resultados (DEFTERLOS, *op.cit.*).

Hacia noviembre del 2016 se logró el acuerdo de reducir en más de un millón de barriles diarios la producción de todos los países que componen la OPEP. De esta manera, se buscaba encarecer el petróleo, sin que ninguno de los socios perdiera cuota en el mercado.

En enero del 2017, la Organización redujo en 850,200 barriles diarios su producción y se realizó el acuerdo entre los 13 países de la OPEP y otros 11 grandes productores de retirar del mercado 1,8 mbd, en un acuerdo con vigencia hasta junio de 2017, con posible prórroga de 6 meses más.

Por otra parte, mientras Arabia Saudita, Irak y Emiratos Árabes Unidos asumieron el mayor monto de producción recortada, Nigeria, Libia e Irán, que van saliendo de un periodo de conflictos y sanciones, y se reintegran al mercado, aumentaron sus extracciones.

3.6. La reintegración de Irán al Mercado Petrolero Internacional.

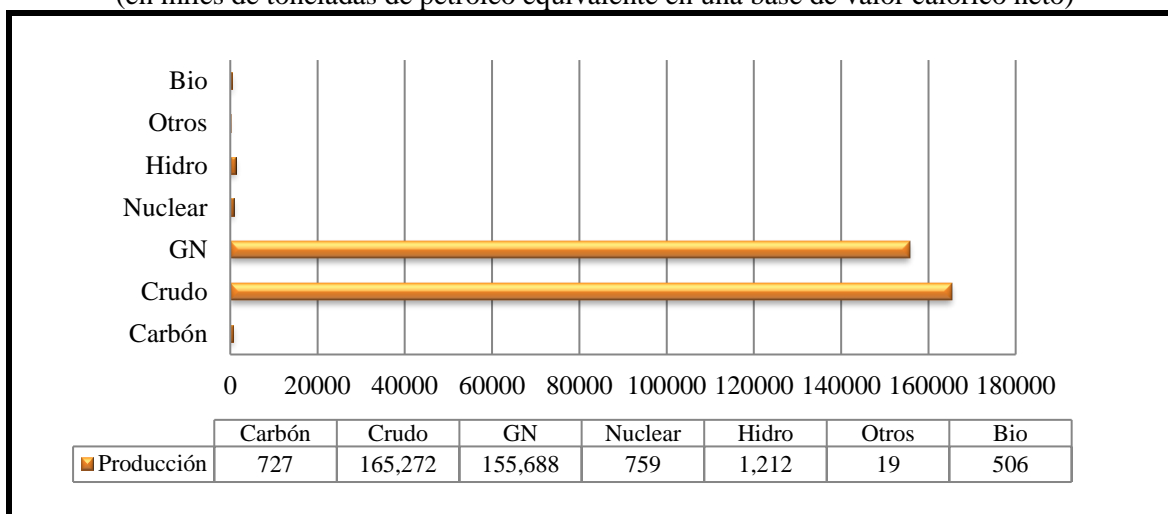
El retorno de Irán al Mercado Petrolero Internacional, a mediados del 2015, ha sido considerado como un elemento importante en la desestabilización de la oferta en el suministro petrolero, por el considerable volumen de su producción de petróleo y gas natural. De manera adicional y geopolíticamente hablando, Irán ha sido incluido constantemente en

la lista de países conflictivos de Medio Oriente por sus “vínculos con terroristas”. Ambas situaciones han provocado que Irán haya sufrido fuertes restricciones en diversos sectores; entre ellos el energético.

El fuerte rol que esta nación tiene dentro del MPI -por su perfil energético- ha generado la hipótesis de que su suministro ha favorecido abundantemente al exceso de reservas y, por consecuencia, a la caída de los precios del petróleo.

La República Islámica de Irán es uno de los miembros fundadores de la OPEP y su matriz de generación energética se caracteriza por una importante participación de combustibles fósiles.

Gráfica 11. Consumo primario energético de Irán por combustible, 2015.
(en miles de toneladas de petróleo equivalente en una base de valor calórico neto)



Fuente: Elaboración propia con base en AIE,2015.

Es posible apreciar que, pese a los avances en tecnologías sustentables, Irán sigue manteniendo una matriz energética convencional, basada en la producción de petróleo y gas natural, donde el uso de las energías “verdes” representa únicamente el 0.37% y el carbón aún representa el 0.22% del requerimiento energético.

En cuanto a su industria petrolera y de gas natural, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) proporciona las siguientes cifras:

Tabla 6. Producción de la industria de hidrocarburos en Irán, 2015.

Concepto	Monto
Reservas probadas de crudo (millones de barriles)	157,530
Reservas probadas de gas (miles de millones de m ³)	34,020
Producción total de petróleo (millones de barriles diarios)	3,117
Producción total de gas natural (millones de m ³)	212,796
Capacidad de refinación (miles de barriles diarios)	1,781

Fuente: Elaboración propia con base en OPEP, 2015.

Desde 1970, Irán ha sido miembro del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP por sus siglas en inglés). Sin embargo, en 2006 el gobierno iraní anunció que comenzaría a enriquecer uranio, como parte de una ampliación de su programa nuclear. Este anuncio provocó una serie de sanciones, especialmente por Estados Unidos y la Unión Europea, afectando a los sectores financiero, energético y de transporte iraní.

Estados Unidos ya había impuesto sanciones a Irán desde que esta nación se consolidó como una república islámica. Sin embargo, fue reforzándolas progresivamente, llegando a prohibir casi la totalidad de su comercio con Irán. Como medidas extraterritoriales, limitó considerablemente la importación del petróleo iraní por parte de los Estados consumidores (FRANCE DIPLOMATIE, 2015).

Sin embargo, el 14 de julio de 2015, se alcanzó el histórico Acuerdo Nuclear entre Irán, Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania (P5+1), que tiene entre otros objetivos: (i) reducir el número de centrifugadoras para el enriquecimiento de uranio; y (ii) someter a un proceso de transparencia las actividades del programa nuclear iraní, con el fin de evitar su uso armamentista (*idem*).

Por los P5+1 se comprometían a alzar paulatinamente las sanciones y, en caso de que Irán violara el acuerdo, éstas serían restablecidas.

Una vez sin las sanciones como límite, ¿cuál sería el potencial energético real de Irán? Por una parte, el Ministro de Petróleo de Irán, Bijan Zangeneh, en comunicaciones con diferentes medios, señaló que su gobierno estimaba inyectar 1.5 millones de barriles diarios de petróleo, para finales del 2016, lo que elevaría su producción a un total de 4.3 millones de barriles diarios, de los cuales 1.8 estarían destinados al consumo interno y el resto para exportación. El objetivo era recuperar su participación de 42% del mercado europeo (ANDERSON, 2015).

Por otra parte, empresas y expertos en el sector han señalado que el mercado de gas natural es el principal potencial de Irán, a nivel que si se suman la producción petrolera y de gas puede rebasar la riqueza de Rusia. Esta abundancia de recursos convierte a Irán en una superpotencia energética y en un proveedor alternativo, a nivel regional y para Europa, que busca ansiosamente dejar de depender del suministro ruso de gas.

Regionalmente, las exportaciones iraníes estarían dirigidas a Irak, Omán, Kuwait y a continuación Turquía, Azerbaiyán, Armenia, Pakistán y la India, que son países con un alto consumo por sus procesos industriales intensivos. Sin embargo, el principal obstáculo además de las sanciones sería la infraestructura.

A pesar de que los diálogos con estos países para la creación de oleoductos y gasoductos han llevado más de 10 años, por las sanciones y los problemas internos habrían resultado poco o nada fructíferos. Ya con el Acuerdo Nuclear, las negociaciones se vuelven serias, pero aún existe un problema de recursos económicos.

Irán tiene los recursos naturales, una posición geoestratégica invaluable para colocar su producción a nivel regional y la proyección necesaria. Sin embargo, los costos de

infraestructura son muy altos. La consultora iraní Pioneros Energéticos calcula que un gasoducto hasta Europa costaría entre 5,000 y 8,000 millones de dólares, monto que sólo sería financiado mediante un consorcio de empresas internacionales; posibilidad que se ve trunca por las sanciones y por la ya fuerte crisis de los petroprecios, que limitan la apertura de nuevos proyectos (*idem*).

Además, hay que tener en cuenta la necesidad de recuperación que tiene la economía y producción interna de Irán, lo que comprometería una buena parte de su producción energética para autoconsumo, dejando un escaso margen para exportación.

En enero de 2016, Estados Unidos, la ONU y la UE levantaron las sanciones a Irán, con la entrada en vigor del Acuerdo Nuclear, permitiendo a Irán vender libremente su producción de gas y petróleo en el MPI; sin embargo, EU continúa prohibiendo las transacciones en dólares con Irán, amenazando con represalias a los bancos internacionales si hacen negocios con personalidades o entidades acusadas de terrorismo.

Para junio de 2016, la economía de Irán no lograba recuperarse, las inversiones esperadas no llegaban, haciendo presente que no sólo levantando las sanciones se lograría reactivar la economía iraní, ya que las expectativas sobre el Acuerdo Nuclear y el fin de las sanciones habían tenido resultados limitados, creando escepticismo sobre el acuerdo en la sociedad y gobierno iraní (BARBRIER, 2016).

Sin embargo, una vez más la inestabilidad cambió el rumbo de los proyectos a largo plazo para Irán, insertándolo una vez más en la dinámica cíclica, que ha dominado la solución de controversias en la región durante las últimas décadas.

La razón inicial de esta ciclicidad es atribuible al posicionamiento político de cada una de los presidentes norteamericanos en turno y la falta de continuidad en sus compromisos diplomáticos. Las elecciones del 2016 le otorgaron la victoria al hasta entonces empresario,

Donald Trump; cuyo discurso apuntaba hacia una radicalización profunda a contrario sensu de las iniciativas puestas en marcha por Barack Obama en la administración previa.

Los principales puntos afectados han sido la migración y la política exterior hacia naciones categorizadas como “hostiles” a los ideales norteamericanos, ente los que se encuentran Venezuela e Irán. La salida de Estados Unidos del Pacto Nuclear ha visto su justificación en aspectos nada nuevos. Por una parte, el régimen político, que según Estados Unidos es una afrenta a los derechos humanos; por otra parte, están los grupos de oposición de corte radical y las rencillas políticas regionales, cuya presencia en la región tiene una cronología extensa.

Esta situación de desconfianza ha regresado al Pacto y al esperanzador levantamiento de sanciones en un punto muerto, donde la Unión Europea -como principal beneficiario de la reapertura del suministro de gas proveniente de Irán-, ha mantenido una actitud conciliadora con las autoridades iraníes para dar continuidad a lo logrado.

Sin embargo, el papel de Estados Unidos en el Pacto era crucial en el logro de sus metas, ya que, al salir, se puso en duda el compromiso de las partes en permitir que Irán se integrara a los mercados energéticos y financieros. Aún más importante se pospuso la creación de un acuerdo común para la regulación del uso de la energía nuclear, no con objeto bélico, por el contrario, como una forma de suministro energético más barato y accesible en la región que aún tiene a los hidrocarburos como fuente principal de energía.

En 2018 las sanciones por parte de Estados Unidos a Irán se han reimpuesto, las acusaciones sobre el enriquecimiento ilícito de uranio, de terrorismo y de abuso a los derechos humanos en territorio iraní, así como los conflictos con Israel, han devuelto la situación al punto inicial, donde el mejor de los escenarios esperados es lograr que las partes se sienten a negociar y lograr un acuerdo, tal y como se había perfilado en 2016.

4. ESTUDIO DE CASO: LA POLÍTICA PETROLERA DE VENEZUELA FRENTE A LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO, 1999-2017

En los capítulos anteriores se expuso el alcance del Mercado Petrolero Internacional en el Sistema Internacional, la influencia que tienen los aspectos sociopolíticos, económicos y financieros sobre éste y viceversa. Ahora es posible comprender que en la actualidad globalizada no existe ningún sistema aislado; todo se influye mutuamente.

Estudiar la política petrolera de Venezuela es referirse no sólo a las políticas que implementa a nivel doméstico, sino que también es hacer referencia a los escenarios internacionales que se han vivido y viven en la actualidad.

Venezuela se muestra como el caso más expuesto de la crisis de la caída de los precios de petróleo, principalmente por su naturaleza de país productor y exportador de hidrocarburos.

Sin embargo, hablar de Venezuela no es sólo hablar de petróleo; es hablar de un país que representa completamente el modelo tradicional latinoamericano, con un escenario interno sumamente politizado, un modelo democrático que no acaba de adecuarse a las necesidades de su ciudadanía y sobre todo, que no ha encontrado una forma de canalizar su riqueza natural en nuevas formas de desarrollo industrial y tecnológico, por lo que resulta altamente vulnerable a las políticas y fenómenos provenientes del resto del Sistema Internacional.

En el presente capítulo, se estudiarán las consecuencias de la caída de los precios del petróleo, partiendo del surgimiento y desarrollo de su industria, los cambios en su política energética y exterior, antes y después de la llegada del Presidente Hugo Chávez Frías, así

como el rol del petróleo en sus relaciones diplomáticas; con el objetivo de encontrar en cada uno de estos aspectos las causas de su actual situación política y económica.

Posteriormente se descartarán los mitos que se han creado en torno a la crisis venezolana, para finalizar con las perspectivas de cambio que se pueden dar para mejorar la situación en este país.

4.1 Antecedentes

La Industria Petrolera en Venezuela surge en 1905, con las primeras concesiones petroleras y la Ley de Minas promulgadas por Cipriano Castro. Pero es hasta 1913 que se descubre el primer pozo “Barbauí 1” en territorio venezolano -desarrollado por la empresa Caribbean Petroleum, subsidiaria de Royal Dutch Shell- cuando se dan a conocer las grandes reservas de hidrocarburos en territorio venezolano.

Para 1928, Venezuela producía más de 290,000 barriles diarios, de los cuales exportaba 275,000, convirtiéndose en el segundo productor y primer exportador mundial de petróleo, papel que ocupó hasta 1970 (PDVSA, 2016).

La producción petrolera llevó de la mano al desarrollo de instrumentos jurídicos y fiscales para la distribución de la renta. Tal es el caso del acuerdo “*fifty-fifty*” alcanzado por Venezuela en 1953, mismo que se había extendido a los demás países con grandes producciones y que representó un equilibrio en la relación de renta entre las IOC’s y las entidades gubernamentales.

Sin embargo, para 1958 el equilibrio se rompió por un nuevo aumento en la participación del Estado respecto a las rentas petroleras, lo que ocasionó el constante enfrentamiento entre ambas partes, para dar nacimiento a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Al inicio de la década de los 70's, Estados Unidos vio enfrentada su hegemonía a la ola de nacionalizaciones de las industrias primarias y revoluciones en África, Medio Oriente y América Latina que ponían en peligro al suministro de hidrocarburos. Buscando independencia energética, acordó con Arabia Saudita el aumento de los precios petroleros provenientes del exterior, para de esta forma hacer rentable el desarrollo y explotación de los yacimientos en territorio norteamericano (KAPLAN, 1981).

El acuerdo fue unánime con el resto de los integrantes de la OPEP. Esta situación creó un eco remunerativo, donde cada una de las etapas de la industria energética (exploración, producción, refinación y comercialización) aumentó su precio y, por lo tanto, sus ganancias.

También se buscó transferir la mayor rentabilidad a las áreas de refinación y comercialización, para que de esta manera las empresas concesionarias protegieran sus intereses de las nacionalizaciones que se estaban desarrollando a lo largo del continente.

4.2 La enfermedad holandesa

Otro efecto de la estrategia norteamericana fue el aumento extraordinario de los recursos fiscales en los países exportadores.

Esta riqueza súbita representó para Venezuela el protagonismo de la renta petrolera en la economía del país. Sin embargo, sus sistemas productivos no estaban preparados para hacer una absorción total y funcional de los recursos financieros obtenidos, derivando en diversas formas de consumo dispendioso.

Para corregir esta fuga de capital, el gobierno venezolano creó el Fondo de Inversiones de Venezuela, cuyo objetivo era preservar en el exterior los recursos financieros que no pudieran ser asimilados inmediatamente por el sistema productivo, ni por los proyectos nacionales. Con el Fondo, Venezuela se convirtió en un ente de capacidad financiera sólida, lo que le permitió dolarizar su economía y endeudarse libremente.

Al ser el petróleo el protagonista de la macroeconomía, Venezuela se enfrenta a un cambio drástico en su patrón de producción, ve la bonanza económica ante la producción de

petróleo y, por si fuera poco, con el embargo petrolero de 1973-1974 hizo que el precio internacional de los hidrocarburos, su principal producto de exportación, aumentara.

Estos tres aspectos dieron lugar a la denominada enfermedad holandesa, cuyos síntomas son los siguientes:

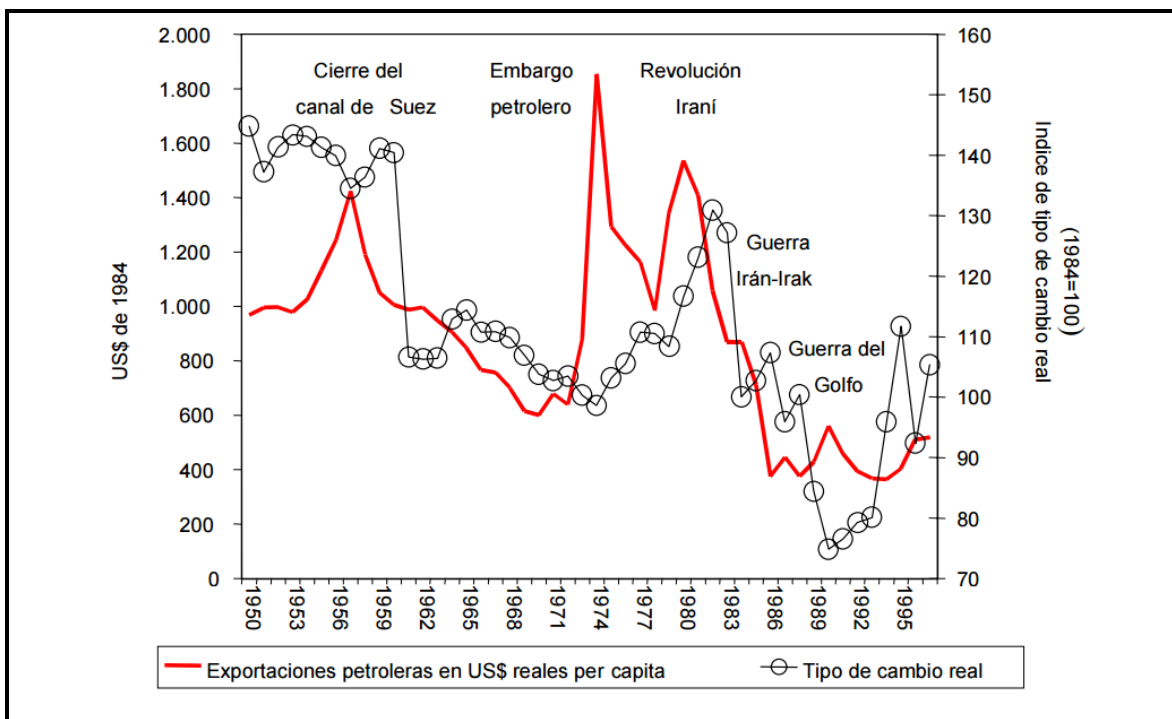
1. Sobrevaluación de la moneda
2. Crecimiento del aparato estatal
3. Enormes gastos gubernamentales
4. Subsidios masivos en áreas sociales y económicas
5. Tendencia al endeudamiento cuando disminuye la bonanza petrolera
6. Reducción del aparato productivo industrial
7. Escasa productividad
8. Presiones inflacionarias
9. Baja competitividad
10. Disminución de la actividad agrícola (café, cacao)
11. Reducción de las exportaciones no petroleras
12. Altas regulaciones a los sectores económicos
13. Pésima distribución de ingreso (MOMMER, 1988; 35-55)

Este fenómeno fue el cimiento de la industria productiva venezolana que conocemos hasta hoy. En 1975 inicia el proceso venezolano de nacionalización, al ser promulgada la Ley de la Nacionalización del Petróleo, la cual no encontró mayor resistencia por la táctica de las empresas transnacionales de evadir las etapas de producción con mayor riesgo y rentabilizar las etapas de refinación y comercio.

Un año después, en 1976, surge la empresa Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus filiales, conformando una entidad subordinada al Estado venezolano y controlada por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo, cuyas funciones principales incluyen la coordinación, supervisión y control de las actividades petroleras, tanto en territorio venezolano, como en el exterior (PDVSA, 2015).

Entre 1971 y 1976, los precios de las exportaciones petroleras sobrepasaron los 150 dólares, en parte por el crecimiento de la demanda y en parte por los shocks petroleros de este periodo.

Gráfica 12. Exportaciones petroleras y tipo de cambio real, 1950-1995.



Fuente: MARCANO, 1998.

Esta abundancia de ingresos petroleros le dio la percepción al gobierno y a la ciudadanía venezolana del éxito rotundo de su nacionalización y puso al petróleo como una fuente de riqueza ilimitada. Como es posible apreciar en la gráfica 12, cada una de las coyunturas internacionales que se centran en Medio Oriente, África o Asia, significaban un impacto al nivel de exportaciones de Venezuela, ya que la interrupción en el suministro encarecía las reservas existentes.

Así es como puede observarse que, en el ámbito doméstico, la moneda tiende a apreciarse en periodos cuando las exportaciones suben y a depreciarse cuando las exportaciones bajan. Al 2016, estos síntomas están presentes en la economía venezolana.

Sin embargo, la posesión de una industria petrolera de la magnitud de PDVSA y las vastas reservas de crudo, permiten un amplio margen de acción al momento de implantar políticas económicas. Por otra parte, si bien los temas energéticos son los de mayor impacto y significan limitaciones, existen otros problemas tales como la desigualdad social, la violación de derechos humano, la contracción de su producción agrícola y la ausencia de producción no petrolera, entre otros, que también significan limitaciones para Venezuela (SÁNCHEZ, 2000).

4.3. La transición política venezolana de 1998 y su reflejo en la relación bilateral con Estados Unidos.

La relación bilateral entre Venezuela y Estados Unidos va a tener una reconfiguración a partir de 1999, con la llegada democrática del comandante Hugo Chávez Frías a la presidencia. La administración previa de Rafael Caldera (1993-1998) se había caracterizado por su corte clientelista y en constante alineación con la política exterior norteamericana. Sin embargo, Chávez recurrió a otras estrategias políticas nacionales e internacionales, mismas que marcaron un parteaguas en el papel de Venezuela a nivel regional y global.

Sobre las estrategias de políticas nacionales e internacionales, en su “juego de dos niveles”, Robert Putnam afirma que existe una profunda relación en las decisiones sobre cooperación/conflicto entre el plano doméstico y el internacional, que se verá condicionada atendiendo a los intereses en juego y a los grupos de presión (PUTNAM, 1993; 428-430).

Las estrategias de Chávez a nivel nacional e internacional corresponden con el “juego de dos niveles”; iniciando por el plano doméstico, donde se reformaron los poderes Legislativos y Judicial, el Congreso se autodisuelve, al igual que los partidos políticos tradicionales, lo que significó la renovación del sistema electoral: la sociedad venezolana estaba polarizada.

Este mismo proceso de renovación, significó el aglutinamiento de la oposición en la Confederación de Trabajadores Venezolanos, la mayoría empleados de PDVSA, aplicando la teoría de Robert Putnam, Chávez apostó por el conflicto y confrontación con el sistema político tradicional, para fortalecer su movimiento político revolucionario.

En el plano internacional, el mercado petrolero sufría la caída de los precios del petróleo de 1998, por lo que además de tener de lidiar con la polarización política interna, Chávez se tuvo que enfrentar con las protestas ciudadanas, principalmente de la clase media de la generación de los años 70's y 80's, que habían disfrutado el *boom* petrolero de estas dos décadas previas y que pugnaban por volver a las políticas populistas que derivaron de la bonanza (GUALDONI, 1998).

El hecho de que Hugo Chávez hubiese llegado a la presidencia vía democrática y con un gran margen de preferencia, le dio un margen de acción amplio inicial para ir calmando la agitación pública. Con el fallido golpe de estado en 2002, su figura se fortalece gracias a las estrategias para marcar la posición del gobierno, mediante tres objetivos nacionales, mismos que continuó durante su administración:

1. Estrategia de marketing internacional del país y del propio presidente. De esta manera se buscaba externar la credibilidad sobre el gobierno de Chávez, atendiendo al principio de que la estabilidad interna es fuente de credibilidad externa, porque permite a los actores internacionales ser partícipes del desarrollo de políticas de sus homólogos. A largo plazo, esto significa la creación de expectativas respecto a acuerdos, cooperación y continuidad en políticas.
2. Defensa de los precios internacionales del petróleo, para poder dar vida a su agenda internacional regional y políticas públicas de carácter social.

3. Mostrar a Venezuela como un actor internacional capaz de tener una política externa relativamente autónoma. (*ibid.*)

Esta última estrategia dio inicio a constantes conflictos entre la administración de Chávez y Washington, tanto bilateral-como multilateralmente. El primero de estos conflictos fue el pronunciamiento del gobierno venezolano en contra del uso del espacio aéreo nacional por aviones norteamericanos, bajo la justificación del combate al tráfico de drogas en Colombia (DUARTE, 2004; 21-45).

La razón de la negativa por parte de Venezuela fue de carácter geoestratégico, ya que existía la posibilidad de que derivara a en la militarización norteamericana de la región. A su vez, el pronunciamiento iba en contra de la autorización que había dado la administración de Rafael Caldera a la Agencia de Combate de Narcotráfico de EE. UU. sobre territorio venezolano.

Esta primera etapa de la política exterior de Venezuela hacia Estados Unidos -que abarco de 1999 al 2004-, se va a caracterizar por su moderación, se apegaba al Plan de Desarrollo Nacional 2001-2007 (República Bolivariana de Venezuela, 2001; 142-145), que entre otras cosas proponía:

- Promover la integración latinoamericana.
- Fortalecer la posición de Venezuela en la Economía Internacional.
- Consolidar y profundizar la interacción entre los distintos procesos de integración.
- Consolidar y diversificar las relaciones internacionales.
- Promover un nuevo régimen de seguridad internacional hemisférica y una activa cooperación e integración militar en el ámbito regional.

Así mismo, planteaba:

(...) una política exterior orientada a la búsqueda de nuevos espacios en función de renovados valores políticos, sociales, éticos y a los esfuerzos desplegados para consolidar la integración latinoamericana y avanzar había la consecución de una Sociedad Internacional más democrática, justa y equitativa (*Idem*).

La relativa similitud de objetivos de Venezuela y Estados Unidos, en cuanto a la búsqueda de estabilidad económica y política, permitió que tanto el comercio entre ambas naciones como su participación de manera individual en temas regionales y multilaterales no representara algún problema mayor en sus negociaciones; al menos en el primer periodo.

La segunda etapa surge después del golpe de estado fallido. El discurso de Chávez se radicaliza, empleando la forma de “nosotros y los otros”. Adicionalmente, su acercamiento con Cuba para firmar los acuerdos de cooperación, los vínculos ideológicos que compartía con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y su acercamiento con Brasil para impulsar acuerdos regionales tales como el Mercosur o la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) se volvieron puntos de alerta para Estados Unidos en su relación con Venezuela (República Bolivariana de Venezuela, 2001; 142-145).

Esta radicalización discursiva se sustentó, por una parte, en el posicionamiento de Estados Unidos durante el golpe de Estado y por las ideas bolivarianas que sustentaron la guía de acción política chavista hacia el exterior, con el objetivo de poner en alto su autonomía como actor del sistema internacional; y hacia el interior, en la búsqueda de una conciliación ante la extrema polarización de las elites políticas venezolanas, que surge a partir de este acontecimiento.

Este ideal de autonomía política llevó al gobierno de Venezuela a buscar la suspensión de algunos programas de cooperación militar con Estados Unidos, así como a la exigencia del retiro de la misión militar estadounidense de las instalaciones del Fuerte Tiuna, lo que representó la ruptura de una alianza de 35 años en materia de cooperación militar, que entre otras cosas permitía el intercambio de misiones para adiestramiento (HERNÁNDEZ, 2005).

La causa del rompimiento del acuerdo fue la sospecha del comandante Chávez del posible esparcimiento de la ideología norteamericana dentro de las tropas nacionales, que pudiera derivar en un nuevo intento de derrocar al gobierno legítimo.

Al respecto el vicealmirante Rafael Huizi Clavier afirmó:

(...) ya no somos un país de Occidente, al menos desde el punto de vista geopolítico y militar, pues estamos mirando hacia Rusia y China, y dándole a nuestras Fuerzas Armadas un enfoque antimperialista (*Ibid*).

4.4 El discurso político de Hugo Chávez Frías.

A partir del golpe de Estado, el discurso del presidente Chávez jugó un papel muy importante. Se conforma a partir del Movimiento Bolivariano 200 como un Discurso de Poder y como un acto social del habla que pretende generar identidades positivas y negativas, lo que lo hace un factor de convencimiento, a través de la argumentación para modificar la actitud y el comportamiento de los seres sociales a los que va dirigido. Se caracteriza por los siguientes elementos (ROMERO, 1998; 229-245):

1. El uso del referente histórico bolivariano, como factor de cohesión social en torno a las propuestas políticas promulgadas desde y por los partidos.
2. La presencia del colectivo social, en su papel de pueblo-pobreza, explotado y supeditado a los designios de elites políticas.
3. La existencia del líder mesiánico, capacitado para no sólo comprender, si no solucionar los problemas del pueblo-pobreza.
4. El empleo de símbolos, que se transforman en vehículos culturales de dominación (*ibid*).

Estas características le permitieron a Chávez tanto desarrollar como poner condiciones a los ciudadanos y agentes del sistema internacional, sin el uso implícito de violencia. Pese a que esta estrategia ya había sido empleada con anterioridad, el giro que le dio Chávez fue el de la ruptura con las fuerzas hegemónicas y de acercamiento entre los agentes que compartían la historicidad de la lucha bolivariana.

La ruptura consistió en la reforma de las relaciones de poder y la creación de nuevas condiciones de legitimidad. Este afán de ruptura se ve vinculado con los referentes históricos de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora, en lo que se conformó como “El árbol de las tres raíces”, que proclama la plena soberanía popular, la igualdad, la solidaridad en la lucha social y la democracia como forma de gobierno.²⁰

Otras características importantes del discurso chavista fueron: 1) su influencia militarista, donde el vínculo entre la sociedad civil y la estructura militar conviven y se permean, contrario al rechazo y desconfianza que en la mayoría de las sociedades existe entre ambas partes, 2) también el uso del carisma a partir del origen humilde del comandante, que lo identifica a la sociedad civil marginada y lo legitima, y 3) el pragmatismo, que hace a su discurso transitorio y adaptable al panorama político yendo de lo más conservador a lo más radical sin que eso afecte su credibilidad (ROMERO, 1998; 229-245).

Toda esta dinámica comunicativa acrecentó, fortaleció y benefició la popularidad de Hugo Chávez, más allá del colectivo social venezolano, por lo que se va conectando con las necesidades en conjunto de los países de Latinoamérica, creando una alternativa a la hegemonía norteamericana.

El discurso chavista implicó la disociación de ideas y conceptos antes utilizados, en su mayoría provenientes del neoliberalismo norteamericano. La percepción de la democracia

²⁰ Para conocer a profundidad las tres vertientes ver: BIARDEAU, Javier. (2009) “Del árbol de las tres raíces al socialismo bolivariano del siglo XXI ¿una nueva narrativa ideológica de emancipación?”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 15 No. 1, Caracas, Venezuela.

varía, pues para el chavismo la democracia debe ser participativa, mientras que la democracia norteamericana es representativa.

Este concepto en especial llevó a ambos gobiernos a diversas rencillas políticas, donde se enfrentaban, por una parte, las acusaciones de autoritarismo y violación de los derechos humanos que hacía Washington a Caracas; y por otra parte, la defensa de la soberanía y el antiimperialismo de Venezuela.

4.5. El petróleo en la relación bilateral Venezuela-Estados Unidos.

El petróleo vinculó a Estados Unidos con Venezuela, no sólo en el sentido de la mera exportación de hidrocarburos. La ubicación geográfica privilegiada de Venezuela, cruzando el Caribe y próxima a Florida, la hace accesible a las rutas de suministro del Golfo de México y los puertos del Atlántico oriental, facilitando los viajes desde y hacia Estados Unidos.

Adicionalmente, la temprana entrada de las compañías petroleras norteamericanas que se asentaron en la región representó todo un proceso de culturalización y de afianzamiento de relaciones a nivel gubernamental, pero también de resistencia ante la marginación de la población nativa venezolana, por la reducida planta laboral que se ofrecía y que acrecentaba la brecha entre los diversos sectores sociales, mediante la creación de elites, además de la percepción de que el gobierno era corrompido y clientista respecto a los intereses petroleros y bastante dependiente de las determinaciones norteamericanas.

Durante el gobierno de Hugo Chávez, y derivado de la radicalización discursiva en su política exterior, se originaron diversas rencillas diplomáticas; sin embargo, la relación comercial entre ambas se ha mantenido constante.

Al 2015, Venezuela era el tercer socio comercial de mayor importancia de Estados Unidos en América Latina. En sentido contrario, Estados Unidos sigue siendo el principal

socio comercial de Venezuela, pese a que el intercambio comercial ha caído en los últimos años.

El petróleo sigue representando más del 90% de las exportaciones venezolanas, cuyo destino principal es Estados Unidos, lo que hace a esta nación su cuarto proveedor mundial de petróleo con un promedio de 759.000 barriles diarios, posicionándose después de Canadá, Arabia Saudita y México (AIE, 2016).

En cuanto a las importaciones provenientes de Estados Unidos, éstas alcanzaron a principios del 2017 los 1,078 millones de dólares, que sufrieron un descenso de 17,96% con respecto del año anterior. En lo que refiere a las Importaciones Petroleras, éstas representaron el 43,16% del total, compuestas principalmente de productos refinados y derivados. En cuanto a las Importaciones No petroleras, representaron el restante 56,84% (OEC,2017).

En general, la presencia de Estados Unidos en la balanza comercial de Venezuela, tanto en productos Petroleros como No Petroleros es de gran importancia, pese a que Hugo Chávez desde su mandato buscó la diversificación en sus relaciones políticas y comerciales.

Otro aspecto observable es la composición de las importaciones. En las tablas siguientes se puede apreciar la dependencia comercial que tienen Venezuela y Estados Unidos, en porcentajes casi equilibrados (tabla 7 y tabla 8) entre importaciones y exportaciones, donde inclusive hay un excedente de 4% por parte de las exportaciones de Venezuela hacia E.U., que se puede entender dada su naturaleza de productor petrolero. También se puede observar que la importación de productos representa porcentajes menores de 1%, con excepción del rubro de medicamentos, cuyo principal proveedor es Cuba.

De acuerdo con diversos medios de comunicación, Venezuela cuenta con una fuerte dependencia respecto de las importaciones de productos que constituyen su canasta básica. Sin embargo, de acuerdo con *The Observatory of Economic Complexity*, el Instituto Nacional de Nutrición de Venezuela y El Banco Central de Venezuela, dentro del balance de

importaciones, los productos importados son de carácter complementario, contrario a lo que señalan los medios (OEC, 2017).

Tabla 7. Exportaciones e Importaciones de Venezuela por producto, 2016

Producto	Valor (miles de millones de dólares)
Exportaciones	
Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos	74,8
Aceites de petróleo o minerales bituminosos refinados	11,0
Metanol	0,547
Minerales de hierro y sus concentrados	0,241
Productos férreos.	0,202
Importaciones	
Medicamentos	1,82
Carne bovina	0,86
Tortas y aceite de soja	0,747
Maíz	0,744
Materiales de construcción	0,709

Fuente: Elaboración propia con base en OEC, 2017.

Tabla 8. Importaciones de Venezuela por principales socios comerciales, 2016.

Socio	Valor comercial (millones de dólares)	Cuota (%)
Estados Unidos	5,23	33.9
China	2,51	16.3
Brasil	1,27	8.3
Argentina	0,70	4.6
Colombia	0,61	4

Fuente: Elaboración propia con base en ITC, 2017.

Tabla 9. Exportaciones de Venezuela por principales socios comerciales, 2016.

Socio	Valor comercial (millones de dólares)	Cuota (%)
Estados Unidos	29,38	38.9
China	5,56	18.9

India	5,07	17.3
Suiza	2,91	4.6
Singapur	1,14	3.9

Fuente: *Idem.*

4.6 La petrodiplomacia venezolana.

La dependencia que tiene Venezuela del petróleo, como ya se había mencionado anteriormente, se ve exacerbada en su política exterior e interior. A finales del 2000, fueron suscritos los primeros acuerdos de cooperación energética con varios países de Latinoamérica, mismos que se van a ver ampliados a partir de 2004-2005, orientados a aprovechar geopolíticamente las ventajas de revalorización estratégica y económica de los hidrocarburos.

El Primer Plan Socialista (2007-2013; 30) ya perfilaba las aspiraciones internacionales de Venezuela como “Potencia energética regional” y también planteaba el desarrollo de la “Nueva geopolítica Internacional”. Estas estrategias expresan la relación vital que tendrá el petróleo y la política interior y exterior:

El petróleo será decisivo, más allá del horizonte del programa para la capacitación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y para el apoyo al surgimiento y consolidación del Nuevo Modelo Productivo.

La política de Plena Soberanía Petrolera es una política internacional, de alianza con todos aquellos países –la gran mayoría- que insisten en desarrollarse como naciones, y no aceptan marginarse en un mundo supuestamente globalizado [...] El sector petrolero debería mantener su papel relevante en la política internacional de Venezuela para el fortalecimiento de relaciones multipolares en el planeta y en particular para la política de integración latinoamericana y caribeña. [...] integración que incluiría como estrategia fundamental el desarrollo de alianzas energéticas. [*Idem.*]

Es así como se plantea el cambio del régimen internacional, tomando como plataforma la bonanza petrolera, y se plantea la diversificación de la cooperación, dirigiéndola hacia América Latina y el Caribe principalmente, seguido de Irán, Siria, Rusia, China, entre otras naciones. También se incluyen en la lista a las nuevas entidades regionales, tales como el Mercosur y el ALBA, con su respectivo Tratado de Comercio de los Pueblos (URADETA, 2011; 81-87).

De acuerdo con el Plan, los objetivos eran:

- 1) aprovechar de manera solidaria las potencialidades de los recursos nacionales,
- 2) ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria,
- 3) fortalecer la industria venezolana en ese sector y la nueva doctrina militar bolivariana y,
- 4) seguir desempeñando un papel protagónico, que sería extensivo a Petrocaribe, Unasur y la Celac (Primer Plan Socialista 2007-2013; 30).

Cabe mencionar que, junto con la búsqueda de autonomía y cooperación regional, Venezuela planteó su seguridad nacional en términos militares, multiplicando los acuerdos onerosos de compra de armamentos y otros gastos militares en un 555%, colocándose como el país con mayor importación de armamento en Latinoamérica, siendo Rusia el principal proveedor de éste.

A través de su petróleo, Venezuela logró ser considerado como un referente de autonomía y de poder en la región; sin embargo, cada uno de estos acuerdos fueron alejando al país de sus aspiraciones de autonomía nacional, social, económica y política, por la opacidad con que se realizaban la transferencia de recursos con el objetivo de atender cada uno de los acuerdos de cooperación (CARDOSO, 2015; 107-118).

Esto llevó a la desinversión en la mejora de la industria petrolera, ocasionando problemas de endeudamiento y problemas de mantenimiento que implicaron la reducción en la producción y en la refinación. Asimismo, significó la concentración extrema de actividad

y controles económicos en el Estado y más específicamente en el Poder Ejecutivo, debilitando tanto la economía petrolera, como la privada.

Tanto la diversificación de acuerdos, como el gran aumento de importaciones de armamento, especialmente proveniente de Rusia, fueron dos puntos que se sumaron a las rencillas diplomáticas con Estados Unidos que en consonancia con Naciones Unidas, uno de sus objetivos primordiales es el desarme y no la proliferación de armas nucleares y convencionales.

Tanto el discurso radical venezolano, como la personalización de la figura presidencial muy vinculada con las entidades militares y sus grandes importaciones de armamento, conformaron un frente de oposición a los principios y características del discurso fundacional de Estados Unidos que explica el constante choque diplomático durante la administración de Hugo Chávez y que se mantiene durante la administración del Presidente Nicolás Maduro, lo que ha derivado en sanciones y bloqueos financieros.

4.7 El impacto del petróleo en la sociedad y los mitos del sistema económico venezolano.

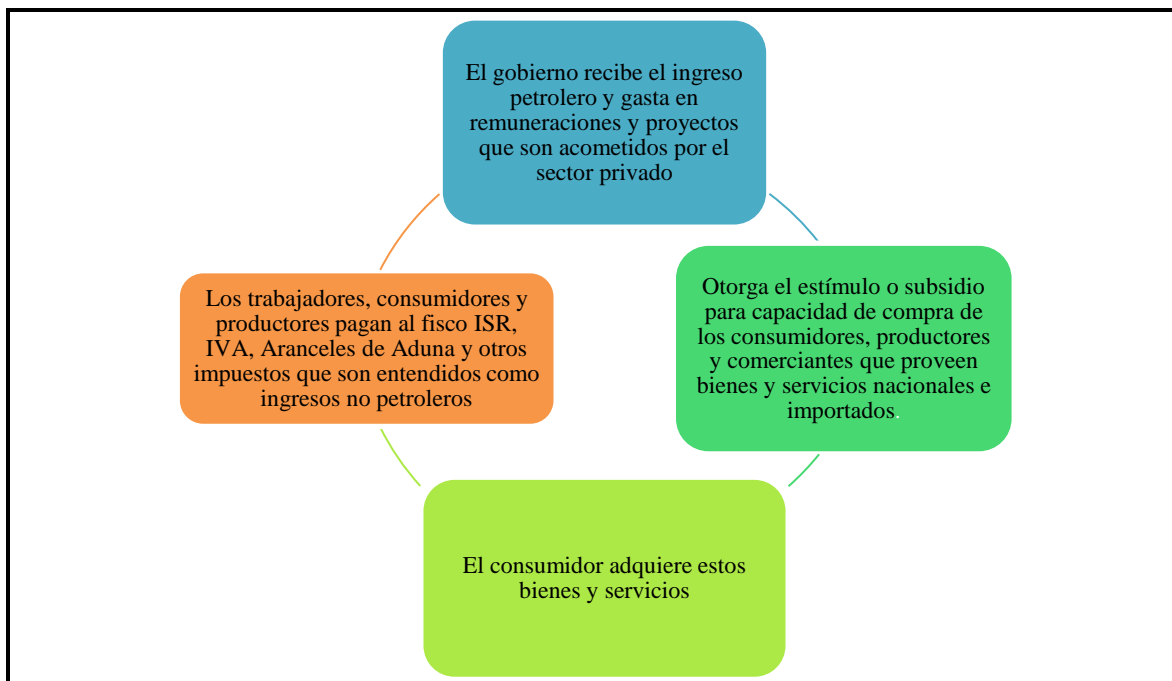
La extrema abundancia de recursos mal administrada y sin procedimientos adecuados de control sobre el gobierno ha ubicado a Venezuela como un país deudor hacia el exterior. Es la ya conocida “Paradoja de la abundancia”, en la cual los países con abundancia en recursos naturales tienden a volverse totalmente dependientes de ese recurso, que sin una distribución adecuada de los ingresos ha derivado en desequilibrios macroeconómicos profundos y crónicos. Sin embargo, el caso venezolano es bastante peculiar y está rodeado de muchos mitos respecto a su sistema productivo.

A nivel doméstico, la renta petrolera tiene dos posibles destinos, el primero de los cuales se enfoca en garantizar la provisión gratuita de servicios públicos en los denominados programas sociales universales y compensatorios; esta planificación a largo plazo busca otorgar bienestar social. El segundo destino es la creación de proyectos estratégicos de

inversión, para diversificar la planta productiva e ir dependiendo en menor medida de las rentas petroleras.

La creación de fondos de estabilización va de la mano de la reinversión estratégica, que protege a la economía de la volatilidad de los precios en el comercio internacional y de las variaciones cambiarias. Adicionalmente, se tienen que tomar en cuenta los gastos de producción dentro del presupuesto básico, ya que la infraestructura petrolera requiere mantenimiento e innovación, para reducir a futuro los costos derivados de la producción y el aumento de la rentabilidad.

Figura 6. Flujo de la renta petrolera venezolana



Fuente: Elaboración propia.

Esta reinversión en la infraestructura petrolera es denominada “siembra del petróleo”, que en el caso de Venezuela la explotación de hidrocarburos es enfocada en el consumo y el hecho de que la renta petrolera sea distribuida por el Poder Ejecutivo –además de la corrupción imperante en las instituciones gubernamentales y en PDVSA- ha implicado la falta de mantenimiento y reconstrucción de la industria petrolera.

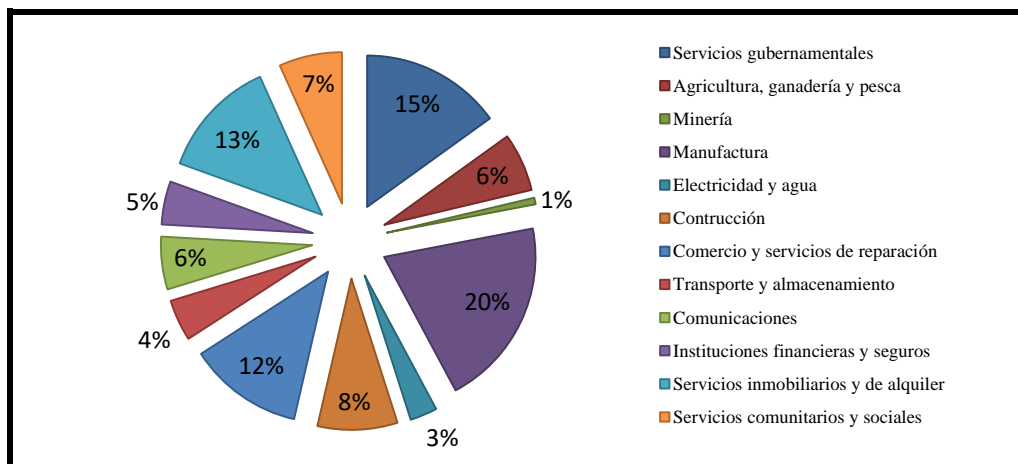
Hasta aquí el principal problema del sistema económico sería el descontrol que existe en torno al uso, distribución y apropiación de la riqueza, que como se explicará a continuación, no es sólo petrolera.

4.7.1 El mito de la mono-productividad.

El principal mito que existe en torno al sistema económico venezolano es su característica de país mono-productor. Sin embargo, de acuerdo con el Banco Central de Venezuela, a 2015 el 84% de la producción era no petrolera, que se diversifica de acuerdo a los rubros en la gráfica 13. El 16 % restante es correspondiente a la actividad petrolera (CURCIO, 2017).

Las actividades no petroleras están diversificadas, siendo los servicios gubernamentales y la manufactura los principales rubros de producción. En este sentido, Venezuela no es una economía mono-productiva, pero si mono-exportadora, ya que alrededor del 90% de sus exportaciones son bajo el concepto del petróleo. Además, es una actividad realizada exclusivamente por el sector público, a través de la empresa estatal Petróleos de Venezuela.

Gráfica 13. Composición del PIB de Venezuela por actividad no petrolera, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Venezuela, 2015.

4.7.2. El mito de la dependencia de importaciones.

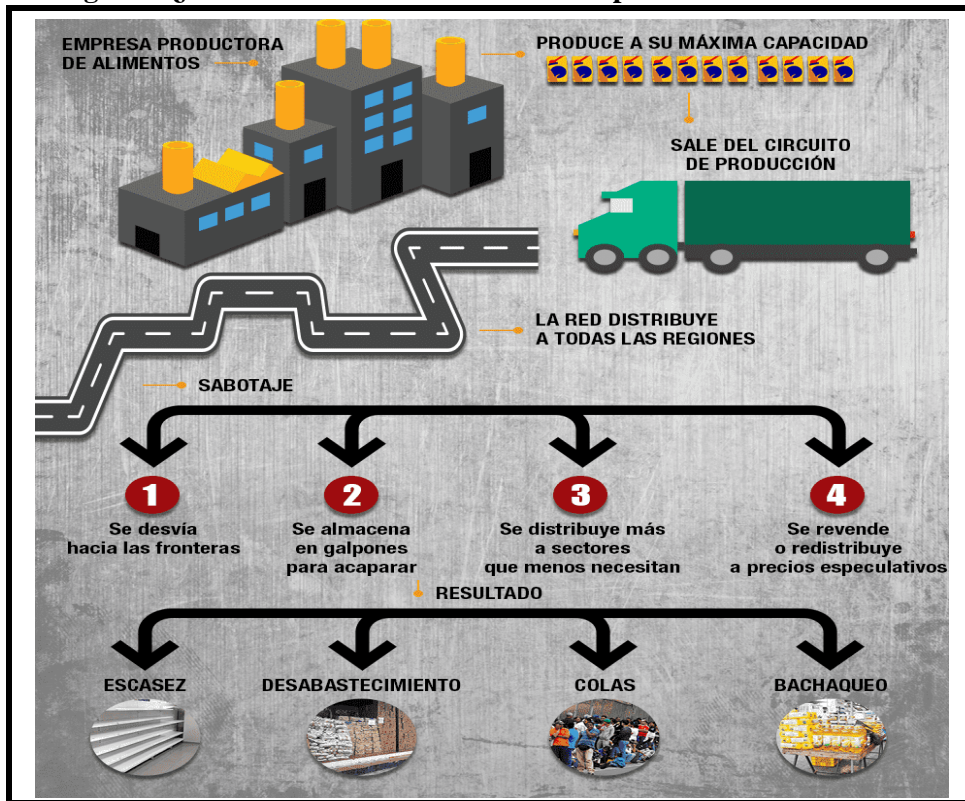
En los últimos años se ha hecho mucho énfasis en la improductividad del sistema económico venezolano y en su dependencia a las importaciones de productos de la canasta básica, es decir, que los venezolanos no producen lo que comen.

Sin embargo, de acuerdo con la Hoja Balance de Alimentos 2014, el 99% de raíces y tubérculos, el 97% de hortalizas, el 92% de las carnes, el 99% de los huevos, el 98% de los frutos y de la leche, el 90% de estimulantes, entre otros productos, son producidos en territorio nacional. Los dos únicos productos que son 100% importados son el trigo y la cebada. También el 91% de las leguminosas que se consumen día a día son importadas y el 53% de las grasas.

La economista Pasqualina Curcio señala que el problema radica en la monopolización de la industria de producción de alimentos, ya que el 50% de la producción está concentrada en el 10% de las empresas privadas. Estas empresas agroindustriales solicitan al Estado montos de divisas a tasa preferencial, con el argumento de que si no tiene acceso a ellos no podrán importar y, por lo tanto, la población padecerá hambre (*idem.*)

Sin embargo, el problema real no es la importación, sino los métodos de sabotaje de producción, mediante la fijación de precios, cantidades y distribución. Es aquí cuando se plantea un problema de la seguridad alimentaria.

Figura 7 ¿Cómo sabotean la distribución de productos en Venezuela?



Fuente: TeleSur, 2017.

A este mito sobre la dependencia de importaciones, también se le suma el mito de la improductividad estatal, no obstante que del total del Producto Interno Bruto, el 34% surge del sector público, mientras que el otro 66% es privado.

En este sentido, Venezuela sí cuenta con participación del Estado en el PIB y esto sin tomar en cuenta la productividad laboral de la industria petrolera (CURCIO, 2017). Sin embargo, en más de un sentido los intereses políticos de las empresas privadas han sido responsables de la situación de escasez, desabasto y de la reventa de productos básicos, también conocida como “bachaqueo”.

4.8 Las políticas públicas sociales y las misiones.

En lo político, la pobreza en sus diferentes dimensiones ha significado para la gobernabilidad un problema difícil de paliar. Produce inestabilidad al concentrar las presiones y exigencias sobre el sistema político, alterando el consenso social básico para el funcionamiento efectivo de cualquier democracia.

Por ello es imperante la elaboración de políticas públicas, a fin de atender y desahogar paulatinamente estas exigencias, para que de manera cíclica se obtenga la aprobación y legitimación no sólo a lo largo de una administración presidencial, sino que sea extensiva a los resultados electorales futuros de manera favorable (COPPEDGE, 1998; 69-96).

El populismo entendido como las acciones paliativas, asistencialistas coyunturales y no permanentes provenientes de los gobiernos, ha sido históricamente una de las medidas más exitosas empleadas por los Estados y principalmente evidentes en Latinoamérica.

La crítica al populismo es su sostenibilidad y la falta de cimientos para hacerlos duraderos. En Venezuela, los Programas Sociales entraron en funcionamiento en 2003, bajo el nombre de Misiones, que consistían en programas de capacitación educativa y la incorporación a un sistema de asistencia financiera mensual significativa, que al representar un ingreso que colocaba al beneficiario dentro del indicador de pobreza no extrema, conceptualmente significó una disminución en el índice de pobreza extrema, yendo de 25,7% en 1999 a un 5,9% en 2009 (*idem*).

Sin embargo, el apoyo financiero sólo fue otorgado durante el tiempo requerido para la capacitación educativa, por lo que, si al terminar la capacitación el beneficiario no obtenía empleo, volvía a su condición de pobreza extrema.

Este tipo de políticas públicas en Venezuela han sido implementadas y promovidas durante las etapas de “bonanza” de ingresos, muy relacionada con las fluctuaciones del petróleo. Esto se entiende en el sentido de que todos estos programas sociales requieren de una fuerte inversión de capital; pero al no ser sostenibles económicamente, sólo representan la movilidad de los ciudadanos en los diferentes índices económicos.

Otra variable que afecta a las misiones son los escenarios electorales a los que se sometió el gobierno nacional. Tal fue el caso de las grandes transacciones realizadas por PDVSA, a partir de agosto del 2003, con la creación y ampliación de programas sociales, mismos que resultaron de gran impacto para que Hugo Chávez se sometiera al referéndum revocatorio, del cual obtuvo apoyo mayoritario.

Esta realidad, se ve reflejada en la “Función del voto” de Paldam, la cual afirma que los ciudadanos siempre pondrán la responsabilidad de las condiciones económicas sobre el gobierno. Así que, en la medida que las condiciones económicas sean más o menos favorables, de igual manera será percibida la aprobación de la ciudadanía respecto al aparato gubernamental (PALDAM, 1991;9-31)

4.9 Los subsidios a la energía y la caída del precio del petróleo.

Dentro de las misiones y políticas públicas se implementaron diversos subsidios, mismos que son cubiertos por el flujo de capital proveniente de PDVSA; el más controversial de estos subsidios ha sido el de la energía.

En 2013, los subsidios estatales representaron el 24,1% del PIB, del cual 12,0% correspondieron al subsidio del consumo de energía –gasolina, derivados, gas y energía eléctrica-, el 7,3% representó la venta de divisas sobrevaluadas (beneficiosas especialmente para los importadores) y 4,8% del gasto social. La representación de estos subsidios en 2013 y 2014 pueden apreciarse en las tablas 10 y 11.

Tabla 10. Estructura de los subsidios, 2013-2014.
(% PIB)

Subsidios	2013	2014	Descripción
Consumo interno de gasolina y derivados	7,1	6,3	Venta por debajo del precio del mercado
Consumo interno de gas natural	2,8	2,1	Venta por debajo del precio del mercado
Consumo interno de energía eléctrica	2,1	2,4	Tarifas Eléctricas por debajo del costo
Importaciones Públicas	4,5	3,9	Asignaciones de divisas a un tipo de cambio inferior al Tipo de Cambio Real
Importaciones privadas	2,8	2,0	Asignaciones de divisas a un tipo de cambio inferior al Tipo de Cambio Real
Misiones sociales.	4,8	3,7	Venta de viviendas a precios por debajo del precio del mercado y/o en condiciones especiales.
Total	24,1	20,4	

Fuente: Oliveros, 2014.

Tabla 11. Subsidios a la energía, 2011-2013
(millones de dólares)

	2011	2012	2013
Consumo Interno de gasolina	11.94	12.57	12.01
Consumo interno de derivados	11.25	8.86	10.28
Consumo interno de gas	8.60	5.13	8.76
Subsidios a la energía eléctrica			
Aportes del Ejecutivo a Corpoelec	5.70	5.79	5.21
Aportes de PDVSA a Corpoelec	1.56	1.43	1.09
Misión Revolución Energética	2.19	.69	.196
Total	41.27	33.86	37.57

Fuentes: PDVSA.

4.10. Perspectivas de Venezuela.

A partir de la caída de los precios del petróleo, Venezuela se ha enfrentado a un déficit fiscal creciente, ya que la contracción del flujo de divisas provenientes de la compra-venta del petróleo y las sanciones impuestas por Estados Unidos han generado escasez de dólares.

Así mismo, el gobierno se resiste a eliminar los subsidios energéticos nacionales y regionales, entre otros, que dada la situación actual resultan insostenibles por la caída de la producción y por los bajos precios que maneja; Adicionalmente, los fuertes gastos enfocados en el pago de deuda y los gastos de la pasada campaña electoral comprometen cada vez más la situación actual del país.

La negativa a negociar los subsidios, por sus efectos electorales posibles, ha hecho que desde hace más de 10 años el litro de gasolina en Venezuela cueste entre 3 y 4 centavos de dólar para los ciudadanos. A nivel regional, la integración energética en Latinoamérica ha creado el sistema de interconexión eléctrica, compra venta de petróleo y suministro de gas a través de ductos a Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia y a países de la región del Caribe y Centroamérica, que conformaron los actuales Petrocaribe y Petroamérica, que otorgan facilidades de financiamiento (OLIVEROS, 2014).

Entre los esquemas vigentes, se ofrece el pago mediante bienes y servicios, a tasas preferenciales y a plazos. Como se mostró en el apartado de Petrodiplomacia, Venezuela usó esta táctica para ir logrando mayor influencia dentro de la región. Sin embargo, en los tiempos actuales de la caída de los petroprecios, estos acuerdos, que entrarían como subsidios externos, también han aportado a la problemática de déficit fiscal.

Por su parte, los precios congelados de la gasolina en territorio venezolano han exacerbado el tráfico de combustibles hacia la frontera de Colombia, que ha agravado la ola de violencia proveniente del narcotráfico y del mercado negro de productos de la canasta básica.

Tan sólo a 2016, la inflación alcanzó el 784% lo que ha tenido implicaciones sobre la capacidad adquisitiva de los ciudadanos sobre los productos de la canasta alimentaria integral, que aunado a la escasez ha permitido el fortalecimiento de estas prácticas de contrabando y los frentes de violencia para combatirlos, que afectan fuertemente a la población (BBC Mundo, 2015).

En agosto del 2017, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva imponiendo sanciones financieras sobre el gobierno de Nicolás Maduro, entre las que se prohíben las negociaciones sobre nuevas emisiones de deuda y de bonos por parte del gobierno de Venezuela y de su empresa estatal petrolera PDVSA (NOTIMÉRICA, 2017).

Esto tras la acusación de ilegitimidad de la Asamblea Nacional Constituyente, cuya participación popular sólo fue del 41,53%. La medida fue apoyada al interior de Venezuela por la oposición. Sin embargo, EE. UU. no ha afectado al flujo de dinero en efectivo, como pago del petróleo venezolano importado (*idem*).

Esta situación cambió cuando se impuso una sanción específicamente contra Maduro, sumándolo a la lista negra de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro (OFAC), que congeló los bienes del presidente en el extranjero y prohibió a toda persona o empresa estadounidense tener transacciones con el sancionado, medida que mantiene alejado a Maduro de las negociaciones con el mundo petrolero estadounidense y que entorpece hasta cierto punto la operatividad de PDVSA (*ibid.*)

Las implicaciones de las sanciones y restricciones han implicado un golpe bastante fuerte a la economía venezolana, que se han visto reflejadas en la ya mencionada inflación y en la escasez de productos.

El pronóstico del Fondo Monetario Internacional es una inflación de 13,000%, y en los dos primeros meses del 2017, la devaluación del bolívar fue de 92,3%, provocando que el gobierno incurra en el sistema de subastas de divisas, que mantiene bajo un monopolio severo de control de cambio (*idem*).

Posteriormente a la implementación de la sanción contra el presidente venezolano, se volvió a plantear reducir las importaciones de crudo provenientes de Venezuela, medida que

beneficiaría al sector petrolero tradicional en EE.UU., pero impactaría fuertemente en la economía venezolana.

Figura 8. ¿Cómo afecta a Venezuela las sanciones financieras de los Estados Unidos?



Fuente: NOTIMERICA, 2017.

Es en este punto donde se cuestiona el sentido real de las políticas “correctivas” adoptadas por Estados Unidos, ya que de acuerdo con Michael Shifter, presidente del Diálogo Interamericano, afectar al sector petrolero venezolano sería un golpe fuerte para el gobierno, pero no asegura que se genere un proceso de cambio de régimen o una transición

Por parte del gobierno venezolano, las estrategias para sortear estos obstáculos internacionales fueron: 1) recurrir y apoyarse más en sus socios comerciales China y Rusia, 2) fortalecimiento de su discurso antiimperialista y movilización política, y 3) la búsqueda vehículos financieros alternativos (EL NACIONAL, 2018).

Derivado de la última estrategia, surge la criptomoneda denominada “petro”, como parte del furor de los bitcoins, que nació con una oferta inicial de 100 millones de petros, con un valor total estimado en 6.000 millones de dólares.

El valor de la moneda se va a ver respaldado por petróleo venezolano; así que cuando algún usuario quiera cambiar su petro, se pagará el precio del barril, pero en bolívares que se realizará en plataformas de cambio autorizadas por el gobierno aún no especificadas por el mismo (*idem.*)

El panorama general de las criptomonedas ha resultado muy polémico por su volatilidad. Sin embargo, es un mercado financiero en crecimiento y el gobierno venezolano puede ayudarse de estos vehículos que aún no se encuentran regulados completamente, para liberar las deudas en las que incurrió previamente al bloqueo económico y para solventar la crisis de suministro que se vive al interior del país.

Venezuela se está enfrentando a una lucha que en sus tiempos enfrentó la Cuba de Fidel Castro; proceso revolucionario que tardó décadas en definirse, décadas de reconstrucción de las instituciones dañadas por oposiciones internas, pero sobre todo de construcción de un sistema parcialmente autárquico.

Por su parte, Venezuela aún no logra conciliar o desactivar los focos de oposición que afectan fuertemente a su sociedad, situación que podría explicarse por tres factores principales: 1) Nicolás Maduro carece del carisma que mantuvo unida a la ciudadanía durante el gobierno de Chávez, además de que su entrada al gobierno coincidió con la depresión de los precios del petróleo; 2) su frontera territorial con Colombia ha permitido el flujo de grupos

paramilitares y narcotraficantes que exacerbaban la violencia, dando un panorama público de descontrol; y 3) ha recurrido a estrategias de recuperación económica poco populares, tales como la devaluación de su moneda y la manutención del control de cambios y subsidios.

Es posible identificar dos escenarios:

A) Escenario 1

- ✓ El cierre más estricto de sus fronteras con Colombia, acompañado de la expulsión de los grupos paramilitares ya imperantes en su territorio;
- ✓ Estrechar sus relaciones con Rusia y China con un objetivo más político, militar, con el fin de protegerse de posibles incursiones norteamericanas, bajo pretexto de lucha por la democracia;
- ✓ La adquisición de tecnología para rehabilitar sus diversos sistemas productivos y potencializarlos; y
- ✓ La separación de Nicolás Maduro de la presidencia, para dar paso a un candidato que renueve el movimiento revolucionario bolivariano y debilite a la oposición.

B) Escenario 2

- ✓ Reformular su política exterior, para que esté más acorde a los objetivos de la OCDE y, de alguna manera, alinear sus intereses a los de la realidad globalizada;
- ✓ Conciliar sus relaciones políticas con Estados Unidos, aceptando las condiciones de democracia que esta nación promueve;
- ✓ Acatar las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de recuperación económica; y
- ✓ La separación de Nicolás Maduro de la presidencia, para dar paso a un proceso electoral y que los resultados sean aceptados por la comunidad internacional.

Como podemos observar, el Escenario 1 implica una mayor militarización del territorio venezolano, con el objetivo de defender la soberanía nacional de esta nación; sería la

continuidad de la tradición latinoamericana de lucha revolucionaria, lucha ardua, que a largo plazo ha representado para países como Cuba o Chile la garantía de libertad bajo la que se fundaron sus actuales democracias y que sí ha representado una mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Por el contrario, el Escenario 2 representa la renuncia de ese ideal y la adecuación de normas internacionales que no necesariamente han implicado una mejora en el desarrollo y la calidad de vida de los países que se han acoplado a este sistema.

Lo que resulta inevitable es la separación de Nicolás Maduro de su cargo, por el desgaste que ha sufrido su figura pública y la inoperancia de sus iniciativas. Ambos escenarios representan una profunda reestructuración que tomará años. Sin embargo, a largo plazo y de acuerdo con la tendencia regional, Venezuela tiene una mayor oportunidad de formarse como una democracia, de acuerdo con el modelo cubano, mediante el apoyo de sus fuertes aliados y dar paso a diversificación de su productividad, para no depender tanto de sus exportaciones petroleras.

Tanto la recuperación del favor de la opinión pública, como la renovación del ideal bolivariano, van a jugar un papel sumamente importante, ya que la austeridad ha mermado ambos elementos; pero mantener la aceptación de la mayor parte de la población va a hacer que cada una de las iniciativas de cambio propuestas por la figura presidencial tomen fuerza a través de la amplia participación de la sociedad venezolana.

El único elemento que pudiera afectar la autorenovación de Venezuela, sería alguna dinámica de intervencionismo por parte de Estados Unidos, que en épocas pasadas no sólo ha empleado su poderío económico para obstaculizar el desarrollo de los procesos políticos de países Latinoamericanos. También cabe resaltar que Estados Unidos se arriesgaría a un enfrentamiento directo con Rusia, por ser Venezuela un área de influencia de esta nación y como ocurrió en la Crisis de los Misiles, revivir la Doctrina Schlesinger también conocida como Destrucción Mutua Asegurada (MAD, por sus siglas en inglés).

CONCLUSIONES

En la primera parte de esta investigación, se planteó la estructura del Mercado Petrolero Internacional en su carácter sistémico, se señalaron los espacios en los que este sistema se expresa, así como los principales actores que dan forma a los procesos que se llevan a cabo dentro del mismo y, finalmente, se analizó cada uno de los elementos que posiblemente hayan influido en la situación de crisis e incertidumbre que han afectado al MPI.

El objetivo era entender el funcionamiento “normal” o “estable” de nuestro sistema, para posteriormente identificar los elementos desordenadores - como los denomina Kaplan- que dieron lugar a la coyuntura actual de caída de los precios.

El lapso temporal inicialmente fue acotado del 2013 al 2015, sin embargo, dado que la presentación de la investigación se extendió hasta mediados del 2017, la oportunidad de análisis y el desenvolvimiento de los hechos hicieron más transparente al problema que se enfrentaba.

Y de las causas hipotéticas iniciales: (1) la crisis económica global que obliga a los países a contraer su demanda, (2) las metas sustentables de reducción de emisiones de CO₂ y el desarrollo de nuevas fuentes de energía, (3) la desaceleración económica y el desendeudamiento, y (4) la sobreproducción petrolera, podríamos sacar las siguientes conclusiones.

1. Nos enfrentamos a una reestructuración en cuanto a procesos industriales, pues la necesidad de hacer más eficientes los recursos energéticos ha tomado un lugar prioritario para el desarrollo económico a nivel mundial. En perspectiva comparativa, cuando los precios del petróleo caían, la demanda aumentaba vertiginosamente y se direccionaban mayores recursos económicos en la formación de reservas, como una precaución futura al aumento inesperado de los precios.

Sin embargo, ya no sólo se persigue el invertir la menor cantidad posible en hidrocarburos, si no que se busca darles un mayor rendimiento, el desarrollo tecnológico ha permitido esto, por lo que los países más desarrollados han dado inicio a una tendencia sustentable y, en consecuencia, a la contracción de su demanda; tales son los casos de Europa y Japón.

Somos parte de la revolución sustentable y la expansión de la industria energética alternativa; y a pesar de que la fuente energética primaria siga siendo el petróleo, en las estadísticas presentadas con anterioridad se puede apreciar el paulatino crecimiento de las energías fotovoltaica, hidráulica y geotérmica, entre otras. Cabe aclarar que, como toda revolución, es un proceso a largo plazo y precisamente por ello no hay que mostrarnos escépticos sobre esos cambios.

2. Michael Lynch, especialista en Economía del Petróleo y Políticas Energéticas, lanzó una hipótesis: el precio del petróleo, a corto plazo, es resultado de lo que un gran número de comerciantes cree que va a ser. En otras palabras, es producto de la especulación.

El papel de los comerciantes financieros de petróleo, al igual que de las empresas petroleras y de las organizaciones, es fundamental en la determinación de la “sostenibilidad” de los petroprecios. Sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo al respecto; y así como hay expectativas positivas, también abundan panoramas negros. El más alarmante es la de la estabilización del precio del petróleo en 20dls.

¿Qué significaría un MPI con un precio base de 20 dls.? Para los países productores, sería el fin de su bonanza económica o, en el mejor de los casos, la disminución de sus márgenes de ganancia, a la cual serían muy sensibles los países cuya renta depende casi totalmente de los ingresos petroleros. También significaría la priorización de proyectos de producción y explotación de hidrocarburos.

Paralelamente, significaría la liberalización del mercado energético, para la entrada de fuentes alternativas de energía que fueron mencionados anteriormente.

3. La limitada influencia de la entrada de Irán al MPI hace evidente que el verdadero problema al que se enfrentan los petroprecios es el exceso de oferta en un panorama de austeridad económica. Es decir, el MPI, al igual que el resto de mercados internacionales, está siendo afectado por las disrupciones económicas internacionales y está reaccionando mediante un “reordenamiento” de sus elementos e interacciones.
4. Al ser una problemática más profunda, es poco probable que el congelar los petroprecios sea la solución; a lo mucho logrará una estabilización a largo plazo de los precios, pero ya no lograrán recuperar el valor de más de 100 dls., que sostenía a principios del 2014.

CONCLUSIÓN ESTUDIO DE CASO DE VENEZUELA

La situación actual de la industria petrolera venezolana ha vivido un proceso de estancamiento, en primer lugar por la falta de mantenimiento de su infraestructura, que significa una baja en la producción y operatividad; en segundo lugar su empresa estatal PDVSA ha incurrido en actos de corrupción, que ponen en peligro la soberanía de Venezuela sobre sus propios recursos petrolíferos.

Por si fuera poco gran parte del presupuesto gubernamental nacional tomó como principal soporte los ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos, siendo utilizados en diversos programa de apoyo e incluso como moneda de cambio en la realización de acuerdos internacionales y regionales,

El panorama nacional doméstico de Venezuela contrastó con el escenario internacional. Por una parte, la dinámica general de caída de los precios del petróleo y de las tendencias globales

respecto a la demanda energética afectaron las estimaciones presupuestarias de Venezuela, reduciendo su capital líquido y financiero, lo que le impidió seguir sosteniendo; por otra parte el paquete de sanciones que le imponía Estados Unidos por presuntas violaciones a los derechos humanos, limitó la capacidad de Venezuela para abastecerse de dólares y poder dar continuidad a la importación de productos de consumo básico.

Tanto el escenario doméstico como el internacional propiciaron que las debilidades en el sistema político y económico de Venezuela se fueran haciendo cada vez más grandes hasta llevarlos a la situación de fragmentación y escasez interna que vive en la actualidad.

Esta situación ha golpeado gravemente a su ciudadanía, la ha fragmentado, provocó un índice casi total de desaprobación hacia la figura presidencial de Nicolás Maduro, adicionalmente la desinformación imperante en los medios de comunicación no ha hecho más que exacerbar el pánico general en la población y en la comunidad internacional, impidiendo un análisis más profundo de la realidad que vive esta nación.

La muerte de Chávez se da en una coyuntura internacional poco benéfica para el Presidente Nicolás Maduro, donde por una parte se enfrenta a la oposición política interna, en donde el apoyo de la ciudadanía se ve puesto en duda. El petróleo ya no está reeditando como décadas anteriores, lo que provoca una serie de afectaciones económicas que se van interpretando como faltas por parte de la entidad gubernamental, se acabó el estado benefactor, se vive la carencia.

En 8 de agosto de 2017 se formó el Grupo de Lima que reúne a los representantes de 14 países - entre los que se encuentra México - para dar seguimiento y lograr una salida pacífica a la crisis, sin embargo, se ha vuelto una extensión de las exigencias de la comunidad internacional en general, que ofrece ayuda humanitaria, critica la fragmentación del orden institucional, demanda la realización de nuevas elecciones “democráticas”, ente otras.

Esto choca con la necesidad de Venezuela para culminar su proceso de una forma autónoma, no es errado concluir que el país está enfrentándose a una transición que se dirige a un sistema más diversificado en procesos de producción y renovación de conciencia socio-política, proceso obligado por los diversos focos de crisis, por las tendencias imperantes en el entorno global, pero sobre todo por las necesidades de desarrollo por la que ha luchado constantemente la sociedad venezolana.

Así es como Venezuela llega a un punto decisivo. Evidentemente necesita reestructurarse, sin embargo, es una realidad que aún existen practicas intervencionistas y el hecho de que esta nación tenga recursos petrolíferos tan importantes la coloca dentro de los intereses de otras naciones más poderosas.

Cabe mencionar que Estados Unidos es uno de los países cuyo interés en la abdicación de Maduro el latente, así como el apoyo que ha recibido el régimen por parte de Rusia.

Por lo que aparte de la reestructuración, Venezuela lucha por mantener su soberanía, por defender los principios de autodeterminación que dejó el movimiento bolivariano de Chávez, pero sobre todo, recuperar la credibilidad en un sistema político que aboga por el socialismo y que no se alinea a la hegemonía norteamericana.

FUENTES DE CONSULTA

a) FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. BLANCO, Agustín. (1998). *Habla el Comandante Hugo Chávez Frías*. Caracas, Venezuela. Fundación Cátera Peio Tamayo. (consulta general)
2. BOURDIEU, Pierre. (1996). *Cosas Dichas*. Barcelona, España. Editorial Gedisa. Pp. 158-172.
3. CALDUCH, Rafael. (1987). *Análisis sistémico de las Relaciones Internacionales, Lecciones de Relaciones Internacionales*. Madrid, España. Universidad Complutense de Madrid, pp. 1 y 3.
4. CALVO, Alberto. (2010). *Crisis, pobreza y desigualdad en Venezuela y América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Teseo. (consulta general)
5. CARDOSO, Elsa. (2015) Fondos y trasfondos de la petrodipomacia. En Ronald Balza (Coord.) (2015) *Venezuela 2015. Economía, política y sociedad*. Caracas, Venezuela. Konrad Adenauer Stiftung, pp. 107-118.
6. CHÁVEZ, Hugo. (2013) *El Libro Azul*. Caracas, Venezuela. Vicepresidencia del Gobierno de Venezuela.
<http://www.vicepresidencia.gob.ve/images/documentos/LibroAzul.pdf>
Consultado el 25 de enero de 2015.
7. COPPEDGE, Michael. Venezuela: democracia a pesar del presidencialismo. En Juan J. Linz y Arturo Valenzuela (comps.) (1998). *La Crisis del Presidencialismo: El caso de Latinoamérica*. Madrid, España. Alianza Editorial. Vol. II, pp. 69-96.
8. DALLANEGRA, Luis. (1998). *El Orden Mundial del Siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina. Universidad de Buenos Aires. Cap. VIII, pp.107-110.
9. GORDILLO, Agustín (2014) *Tratado de Derecho Administrativo y obras selectas*. Argentina, Buenos Aires. Fundación de Derecho Administrativo. Tomo 9. Cap. XXIII. , pp 471-473.
10. HOFFMANN, Stanley. (1963). *Teorías Contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Madrid, España. Ed. Tecnos. Parte II (consulta general).

11. ISLAS, Jorge M. *et al.* (2015) ***Hacia un sistema energético mexicano bajo en carbono.*** Cd. de México, México. Ed. Reflexión, pp. 23.
12. KAPLAN, Morton. (1957). ***System and Process in International Politics.*** Estados Unidos. Ed. John Wiley and Sons. N.Y. (consulta general)
13. KAPLAN, Marcos. (1981) ***Petróleo y desarrollo en México y Venezuela.*** D.F., México. UNAM-Ed. Imagen. Instituto de Investigaciones Jurídicas. (Consulta General)
14. KARL, Terry. (1997). ***The paradox of plenty: Oil booms and petro-States.*** Berkeley California, E.U. University of California Press. Parte II, pp 71-161.
15. KEOHANE, Robert O. y Joseph S. Nye (1988). ***Poder e interdependencia: la política mundial en transición.*** Buenos Aires, Argentina. Grupo Editor Latinoamericano. (consulta general).
16. KEOHANE, Robert O. (1988). ***Después de la hegemonía.*** Buenos Aires, Argentina. Grupo Editor Latinoamericano. (consulta general).
17. MARSHALL, Alfred (1920) Principles of Economics. Macmillan and Co., Ltd. 8va Edición. Libro 2, Capítulo 1.
18. MAZUCATTO, Mariana. (2014). ***El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado.*** Barcelona, España. RBA, pp. 2-4.
19. MCLEAN, J. (1954). ***The Growth of Integrated Oil Companies.*** Boston, Estados Unidos. Harvard Business School. (consulta general).
20. NYE, Joseph S. (2002) ***The Paradox of American Power: why the World's only superpower can't go it alone.*** Oxford, Reino Unido. Oxford University Press. (consulta general).
21. PALAZUELOS, Enrique. [Dir.] (2008) ***El petróleo y el gas en la geoestrategia mundial.*** Madrid, España. Ed. Akal. , pp 460-474.
22. PALDAM, Martin. ***How robust is the vote function? A study of seventeen nations over four decades.*** En Lewis Beck y L.D. Lafay (Eds.) (1991) Economics and politics: the calculus of support. Michigan, Estados Unidos. Michigan University Press, pp 9-31.
23. PARRA Iglesias. (2003) Enrique. ***Petróleo y gas natural: industria, mercados y precios.*** Madrid, España. Ed. AKAL Economía Actual Móstoles, pp 156-161.

24. PUTNAM, Robert. "Diplomacy and Domestic Politics. The Logic of Two Level Games", en Evans, Philip, Harold K. Jacobson y Robert Putman (1993), *Double-Edged Diplomacy. International Bargaining and Domestic Politics*, Los Angeles, University of California Press, pp 428-430.
25. SCOTT, Richard. (1994). *The history of the International Energy Agency. The first 20 years*. Paris, Francia. International Energy Agency. Vol. 1 Cap. 2.
26. TUSSIE, Diana. El estudio de la Economía Política Internacional. En Thomas Legler, Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio Gonzáles (eds.) (2013) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global..* Cd. de México, México. Colección de Ciencias Sociales- Oxford University Press, pp 51 y 54.
27. URDANETA, Contreras y Johanna Whaleska. (2011). *La importancia del petróleo en las relaciones internacionales de Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez (periodo 1999-2006)* Andalucía, España. Universidad Internacional de Andalucía, pp 81-87.
28. VARGAS, Rocío y José Luis Valdés [eds.] (2006). *Recursos naturales estratégicos: los hidrocarburos y el agua*. México, D.F. CISAN-UNAM. (consulta general)
29. VICTOR, David. *et al.* (2012) *Oil and Governance. State-owned Enterprises and the World Energy Supply*. Cambridge, Inglaterra. Cambridge University Press, pp. 3-12.
30. WALTZ, Kenneth. (1988) *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires, Argentina. Ed. GEL. (consulta general).

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

31. BIARDEAU, Javier. (2009) "Del árbol de las tres raíces al socialismo bolivariano del siglo XXI ¿una nueva narrativa ideológica de emancipación?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* v.15 n.1, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, pp 57-113.
32. BRAILLARD, Phillip. "La Teoría de Sistemas y las Relaciones Internacionales". En Luis Dallanegra. (2008) Realismo sistémico estructura. Hacia una teoría totalizadora de las relaciones internacionales. *Reflexión Pública*, Vol. 10, núm. 19, junio, 2008, pp. 6-8, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001900>
 Consultada el 27 de agosto de 2015.

41. MOMMER, Bernard. (1988) “La economía venezolana. De la siembra del petróleo a la enfermedad holandesa.”
Cuadernos Cendes, No. 8, Mayo-Agosto. pp. 35-50. Universidad Central de Venezuela.
42. PALAZUELOS, Enrique. (2011) “Modelos de oligopolio en la industria petrolera: las Siete hermanas versus la OPEP”.
Revista de Historia Industrial, No. 48, Año XXI, pp. 129-135. Universidad Complutense de Madrid.
43. ROMERO, Juan. (2001) “El discurso político de Hugo Chávez (1996-1999)”.
Espacio Abierto, Vol. 10 – No. 2, abril-junio. pp 229-245.
44. SERBIN, Andrés. (2006) “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera”.
Nueva Sociedad No. 205. Democracia y política en América Latina, pp 81-89.

FUENTES DE CONSULTA DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES, ACADÉMICAS, ÓRGANISMOS INTERNACIONALES Y EMPRESAS.

45. Agencia Internacional de Energía (AIE). (2015) *World Energy Outlook 2015.* París, Francia.
46. ALMENDINGER, R.W. (2007). *Peak Oil?* Energy Studies in the College of Engineering, Cornell University, en http://www.geo.cornell.edu/eas/energy/the_challenges/peak_oil.html, consultado el 25 de abril de 2015.
47. Banco Central de Venezuela. “Información Estadística”, en <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>, consultado el 20 de abril de 2015.
48. BRITISH PETROLEUM. (2015). *Statistical Review of World Energy 2015*, British Petroleum, en: https://www.bp.com/content/dam/bpcountry/es_es/spain/documents/downloads/PDF/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-full-report.pdf consultado el 10 de junio de 2016.
49. CEPAL (2011). *Panorama social de América Latina 2011*. Naciones Unidas-CEPAL. Santiago de Chile, Chile., en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1 consultado el 2 de febrero de 2016.

50. CENTRO MARIO MOLINA (2014) *Opinión del Centro Mario Molina Respecto a la Producción de Gas y Aceite de Lutitas en México*, en:
http://centromariomolina.org/wp-content/uploads/2014/06/PP_ShaleGas2506141.pdf
consultado el 10 de junio de 2015.
51. CLACSO (2005) *Declaración Final de la III Cumbre de los Pueblos de América*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Compilador), en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110323111314/37IIICPA.pdf> consultado el 10 de febrero de 2015.
52. Clingendael International Energy Programme. (2004) *Study on Energy Supply Security and Geopolitics. Final Report*. CIEP. La Haya, Países Bajos, en:
http://www.clingendaelenergy.com/inc/upload/files/Study_on_energy_supply_security_and_geopolitics.pdf consultado el 20 de diciembre de 2015.
53. DIRMOSEER, Dietmar. (2007) *Kompass 2020. Seguridad Estratégica*, Friedrich-Ebert-Stiftung. Berlín, Alemania, en:
<https://www.yumpu.com/es/document/view/14099799/seguridad-energetica-bibliothek-der-friedrich-ebert-stiftung/5> consultado el 13 de marzo de 2015.
54. FRANCE DIPLOMATIE. (2015) *Programa nuclear iraní*. FRANCE DIPLOMATIE. Gobierno de Francia, en:
<http://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/iran/programa-nuclear-irani/>
consultado el 20 de diciembre de 2015.
55. INN (2014) *Hoja de Balance de Alimentos Venezuela*. Instituto Nacional de Nutrición. Gobierno Bolivariano de Venezuela, en:
http://www.inn.gob.ve/descargas/otros/HBA_2014_ultima_version.pdf
consultado el 10 de marzo de 2015.
56. IAPG (2015) *Hidrocarburos no convencionales*. Shale en Argentina, Instituto Argentino del petróleo y del gas, en:
<http://www.shaleenargentina.com.ar/HIDROCARBUROS-NO-convencionales>
consultado el 21 de enero de 2015.
57. LINS, Christine. (2014) *Reporte Global sobre el Estado de las Energías Renovables REN21 2014*. UN- SE4ALL, en:
http://www.ren21.net/Portals/0/documents/Resources/GSR/2014/GSR2014_Release_Spanish_website.pdf consultado el 4 de mayo de 2015.

58. OPEP. (2015) *Annual Statistical Bulletin 2015*. OPEP. Viena, Austria.
59. PDVSA (2016) *Historia de Petróleos de Venezuela*. Caracas, Venezuela, en:
http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=6828&Itemid=569&lang=es consultado el 5 de febrero de 2016.
60. RAJENDRA K. Pachauri et al. (2014) *Cambio Climático 2014: Informe de síntesis*. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Ginebra, Suiza. p.2. *Naciones Unidas*, en:
<http://www.un.org/es/events/sustainableenergyforall/background.shtml> consultado el 5 de marzo de 2016
61. República Bolivariana de Venezuela. (2001) *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Caracas, Venezuela, Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, pp. 142-145.
62. RUIZ, Ariela. (2001). *El papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional*. Santiago de Chile, Chile. CEPAL-ELAC. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. pp. 13-37.
63. SÁNCHEZ, Benito. *et al.* “*La competitividad de la industria petrolera Venezolana*”. En Series Desarrollo Productivo. (2000) CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile, Chile.
64. SENER. “*Entorno Internacional*”. En *Prospectivas del Petróleo Crudo y Petrolíferos 2015-2029*. (2015) D.F., México. Secretaría de Energía, pp. 16-33.
65. SUE, Ian. (2003) “*Induced Technical Change and the Cost of Climate Policy*”. Boston University Center of Energy and Environmental Studies.
http://web.mit.edu/globalchange/www/MITJPSPGC_Rpt102.pdf consultado el 1 de abril de 2015.
66. TEITELBAUM, Alejandro (2015) Empresa Transnacional. Observatorio de Multinacionales en América Latina, en:
<http://omal.info/spip.php?article4802> consultado el 25 de febrero de 2015.
67. UNCTAD (2016). *El Transporte Marítimo 2016*. Ginebra, Suiza. ONU, en:
https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/rmt2017_es.pdf consultado el 10 de enero de 2015.

68. U.S. DEPARTMENT OF STATE. (2016). *Bureau of Western Hemisphere Affairs: U.S.-Venezuela Relations*, en:
<https://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/35766.htm> consultado el 31 de agosto de 2016.
69. MAYNTZ, Renate (1996) *Nuevos desafíos de la teoría de Governance*. Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung, en:
<https://www.google.com.mx/search?q=nuevos+desafios+de+la+teoria+de+governance&oq=nuevos+desaf%C3%ADos+de+la+teor%C3%ADa+de+gove&aqs=chrome.1.69i57j0.10543j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
70. OLADE (2015) *Riesgos de la explotación de los Hidrocarburos No Convencionales en América Latina y el Caribe*. Cap. 2.
Organización Latinoamericana de Energía, en:
<http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/old0340.pdf>
71. ONU (2012) “*2012 Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos*”.
Organización de Naciones Unidas-SE4ALL, en:
<http://www.un.org/es/events/sustainableenergyforall/background.shtml> consultado el 5 de mayo de 2016.
72. PDVSA (2005) *¿Cuáles fueron las razones para fundar la OPEP?*
Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería de Venezuela-PDVSA, en:
http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_o_bj_id=455&newsid_temas=49 consultado el 1 de febrero de 2015.
73. YUFEN, YANG (2014) “*China Shale Gas Developing Perspectives*”. The Energy Research Institute (ERI) of the National Development and Reform Comisión. China National Renewable Energy Centre, en:
https://www.iea.org/media/workshops/2014/ieamost/2_4_Professor_Yang_Yufeng.pdf
consultado el 10 enero de 2015.
74. WEISBROT, Mark y Luis Sandova. (2007) “*La economía venezolana en tiempos de Chávez*”. Washington, D.C. Center for Economic and Policy Research, en:
http://cepr.net/documents/publications/venezuela_2007_07_spanish.pdf consultado el 20 de enero de 2015.

PÁGINAS WEB Y BLOGS.

75. BERNARDOS, Gonzalo. (2015) “La caída del precio del petróleo: causas y consecuencias”. *Voces Económicas*. Blog de economía y finanzas de MoraBanc.
76. CURCIO, Pasqualina. (2017) “Mitos sobre la economía venezolana (I)”. *15 y último. Revuelve Ideas*, en:
<http://www.15yultimo.com/2017/06/17/mitos-sobre-la-economia-venezolana-i-version-ilustrada/> consultada el 7 de julio de 2017.
77. ECOM. (2014) “Industria del petróleo y el gas”. *ECOM Instruments*. Alemania, en:
<https://www.ecom-ex.com/es/soluciones/sectores/industria-del-petroleo-y-el-gas/> , consultado el 2 de febrero de 2015.
78. EGGERS, Francisco. (2010) “Deuda pública: de la crisis al desendeudamiento”. *Voces del Fénix*. Aires, Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos, en:
<http://www.vocesenelfenix.com/content/deuda-p%C3%BAblica-de-la-crisis-al-desendeudamiento>, consultado el 5 de marzo de 2015.
79. ENERGÍA YPG. (2013) ¿Qué es el Shale? Recursos No Convencionales. *Energía YPG*. , en:
<https://www.ypf.com/EnergiaYPF/Paginas/que-es-shale.html> consultado el 5 de abril de 2015.
80. HURTADO, Rafael y Eva Roperó. (2016). “Diccionario económico. Hedge Fund”. *Expansión*, en:
<http://www.expansion.com/diccionario-economico/hedge-fund.html> consultado el 15 de enero de 2016
81. ITC (2017) “List of importing markets for the product exported by Bolivarian Republic of Venezuela in 2016, mirror. *Market Analysis and Research, International Trade Centre (ITC)*, en:
http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx?nvpm=1|862|||TOTAL||2|1|2|2|1|1|2|1|1 consultado el 6 de febrero de 2017.
82. LLANERAS, Rodrigo. (2009). “La crisis del petróleo en 2008”. *Euribor blog sobre el Euribor y la economía*, en:
<http://www.euribor.com.es/2009/01/27/la-crisis-del-petroleo-en-2008/> consultado el 4 de mayo de 2015.

83. OEC (2017). Venezuela.
The Observatory of Economic Complexity (OEC), en:
<https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ven/> consultado el 6 de febrero de 2017.
84. OLIVEROS, Asdrubal. (2014) “Subsidios en Venezuela ¿un problema o parte de la solución para 2015?”
PRODAVINCI, en:
<http://prodavinci.com/2014/12/12/economia-y-negocios/subsidios-en-venezuela-un-problema-o-parte-de-la-solucion-para-2015-por-asdrubal-oliveros-y-gabriel-villamizar/> consultado el 10 de enero de 2015.
85. PÉREZ, Eva. (2013) Peak Oil y petróleo no convencional.
Blog Tecnología Energética, en:
<http://losporquesdelanaturaleza.com/peak-oil-y-petroleo-no-convencional/> consultado el 20 de abril de 2015.
86. PRIETO, César. (2011) “Los precios del Petróleo y la economía mundial”.
Blog Aporrea, en:
<http://www.aporrea.org/energia/a117961.html> consultado el 1 de febrero de 2015.
87. ZIBECCHI, Raúl. (2005) “Venezuela en América Latina”.
Voltairenet.org, en:
<http://www.voltairenet.org/article126779.html> consultado el 10 de abril de 2015.

LEYES Y REGLAMENTOS.

88. *Ley de Ingresos de Hidrocarburos*. 11 de agosto de 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
89. *Ley de Hidrocarburos*. 11 de agosto de 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
90. *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. 11 de agosto de 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
91. *Ley de Comercio Exterior*. 21 de diciembre de 2006. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
92. *Reglamento Interior de la Secretaría de Energía*. 31 de octubre de 2014. Presidencia de la República.

93. *Reglamento Interior de la Secretaría de Economía*. 9 de septiembre 2016. Presidencia de la República.

AGENCIAS DE NOTICIAS.

94. ANDERSON, Richard. (2015) “¿Cuál será el poder energético de Irán cuando supere el obstáculo de las sanciones?

BBC Mundo, en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150608_internacional_iran_reservas_gas_exportacion_bdo consultado el 10 de junio de 2015.

95. ARREOLA, Javier. (2015) “*Ganadores y perdedores por la caída de los precios del petróleo.*”

Forbes México. Economía y Finanzas, en:

<http://www.forbes.com.mx/ganadores-y-perdedores-por-la-caida-en-los-precios-del-petroleo/#gs.RjqKV14> consultado el 5 de noviembre de 2014.

96. BABRIER, Stéphane. (2016). “A un año del acuerdo nuclear, Irán pasó del entusiasmo al escepticismo”.

INFOBAE, en:

<http://www.infobae.com/america/mundo/2016/07/12/a-un-ano-del-acuerdo-nuclear-iran-paso-del-entusiasmo-al-escepticismo/> consultado el 12 de julio de 2016.

97. BBC Mundo. (2015) “¿*Qué pasa en la frontera entre Venezuela y Colombia?*”.

BBC, en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150824_venezuela_colombia_frontera_d_eportaciones_ep consultado el 30 de agosto de 2015.

98. BLOOMBERG. (2015). “Obama declara emergencia por amenaza de Venezuela y aplica sanciones”.

El Tiempo, en:

<http://m.eltiempo.com/mundo/ee-uu-y-canada/obama-declara-emergencia-por-amenaza-de-venezuela-y-aplica-sanciones/15364315/1> consultado el 05 de enero de 2016.

99. Bloomberg New Energy Finance. (2015). “The Americas stand out in solid Q3 for clean energy investment”.

Bloomberg, en:

<http://about.bnef.com/press-releases/americas-stand-solid-q3-clean-energy-investment/> consultado el 5 de octubre de 2015.

100. CABALLERO, José Luis. (2012) “ABC de los *commodities*”
El Economista, en:
<http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2012/05/11/abc-commodities>
consultado el 1 de abril de 2015.
101. CONCA, James (2017) “No Peak Oil For America Or The World”
Forbes, en:
<https://www.forbes.com/sites/jamesconca/2017/03/02/no-peak-oil-for-america-or-the-world/#aad17494220a> consultado el 6 de marzo de 2018.
102. DEFTERLOS, John. (2016) “La estrategia petrolera de Arabia Saudita está destrozando a la OPEP”.
CNN en Español. Economía, en:
<http://cnnespanol.cnn.com/2016/01/21/la-estrategia-petrolera-de-arabia-saudita-esta-destrozando-a-la-oep/> consultado el 21 de enero de 2016.
103. EGAN, Matt. (2016). “10 dólares por barril, ¿el piso para el petróleo?”.
CNN en Expansión, en:
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2016/01/13/10-dolares-por-barril-el-piso-d10-dolares-por-barril-el> consultada el 20 de enero de 2016.
104. EL NACIONAL (2018) “6 claves para entender el petro, la criptomoneda que lanzaron en Venezuela”.
El Nacional, en:
http://www.el-nacional.com/noticias/bbc-mundo/claves-para-entender-petro-criptomoneda-que-lanzaron-venezuela_223928 consultado el 21 de febrero de 2018.
105. GUALDONI, Fernando. (1998) “El precio del petróleo llega a 14,22 dólares, el nivel más bajo desde 1993”.
El país. Economía, en:
https://elpais.com/diario/1998/02/24/economia/888274804_850215.html consultado el 15 de febrero de 2016.
106. HASSAN Daleen. (2015) “UAE Energy Minister Suhail Al Mazroui: We will not rely oil”.
Euronews, en:
<http://www.euronews.com/2015/12/09/uae-energy-minister-suhail-al-mazroui-we-will-not-rely-on-oil/> consultado el 10 de diciembre de 2015.
107. HELMAN, Christopher. (2016) Las 21 empresas petroleras más grandes del mundo.
Forbes, en:

<http://www.forbes.com.mx/las-21-empresas-petroleras-mas-grandes-del-mundo/>
consultado el 3 de marzo de 2016.

108. HERNÁNDEZ, Clodovaldo. (2005) “El Gobierno de Venezuela rompe 35 años de alianza militar con Estados Unidos”.

El País, en:

https://elpais.com/diario/2005/04/26/internacional/1114466420_850215.html consultado el 10 de abril de 2014

109. LYNCH, Michael. (2014). “Oil prices: Where’s the bottom?”

Forbes Energy, en:

<https://www.forbes.com/sites/michaelynch/2014/12/01/oil-prices-where-the-bottom/#b5bc7ec45e82> consultado el 1 de diciembre de 2014.

110. NOTIMÉRICA (2017) “¿Cómo afectan a la economía venezolana las sanciones financieras de los Estados Unidos?”

Notimérica, en:

<http://www.notimerica.com/economia/noticia-afecta-economia-venezolana-sanciones-financieras-estados-unidos-20170829113539.html> consultado el 30 de diciembre de 2017.

111. REUTERS. (2015). “Rusia, Ecuador y Venezuela discuten sobre precio del petróleo”.

REUTERS América Latina, en:

<http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAKBN0LG26Z20150212> consultado el 12 de febrero de 2015.

112. REUTERS. (2009) “La economía china crece un 9%, el ritmo más bajo en seis años”.

El mundo, en:

<http://www.elmundo.es/mundodinero/2009/01/22/economia/1232599563.html>
consultado el 2 de octubre de 2015.

113. RODRÍGUEZ, Delcy. (2017) “OPEP confirma reducción de producción de petróleo en enero”.

Telesur, en:

<https://www.telesurtv.net/news/OPEP-confirma-reduccion-de-produccion-de-petroleo-en-enero-20170213-0018.html> consultado el 12 de febrero de 2017.

114. SANTA CRUZ, Bernardo. (2015). “La farsa venezolana”.

Forbes México, en:

<https://www.forbes.com.mx/la-farsa-venezolana/> consultada el 10 de diciembre de 2015.

115. SERBIN, Andrés. (2006) “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera”.
Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina, en:
<http://nuso.org/articulo/el-caribe-chavez-y-los-limites-de-la-diplomacia-petrolera/>
consultada el 20 de abril de 2015.
116. SHUBBER, Kadhim y Andrés Schipani. (2015). “La caída del petróleo genera dudas sobre Venezuela”.
El Financiero, en:
<http://www.elfinanciero.com.mx/financiamiento/la-caida-del-petroleo-genera-dudas-sobre-venezuela> consultado el 19 de agosto de 2015.
117. TeleSur (2017) “Economía Venezolana”
Telesur, en:
<https://www.telesurtv.net/multimedia/Economia-venezolana-20170628-0034.html#>
consultada el 10 de agosto de 2017.
118. ZAKARIA, Fareed (2015). “Las consecuencias de la caída del precio del petróleo”.
El Confidencial, en:
http://blogs.elconfidencial.com/mundo/el-gps-global/2015-08-27/las-consecuencias-de-la-caida-del-precio-del-petroleo_984966/ consultada el 27 de agosto de 2015.